

225404



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA



COORDINACION DE SERVICIOS  
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

GRAL. ALEJANDRO GARCIA

Jefe de la Línea Militar de Sotavento en Veracruz

(INTERVENCION FRANCESA 1863 - 1864)

CSH

T E S I S

Que para obtener el grado de  
MAESTRIA EN HUMANIDADES

( HISTORIA )

p r e s e n t a

NORMA ZUBIRAN ESCOTO

Asesor: Dr. Brian Connaughton

MEXICO 1999

# GRAL. ALEJANDRO GARCÍA

## Jefe de la Línea Militar de Sotavento en Veracruz

(durante la INTERVENCIÓN FRANCESA 1863-1864)

### INDICE

	PAG.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>I. GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ELEMENTOS REGIONALES</b>	36
Veracruz. Un recorrido por las transformaciones geohistóricas del territorio	37
La región de Sotavento	45
Tlacotalpan, punto central de la región de Sotavento	49
<b>II. CONTEXTO HISTÓRICO</b>	65
<b>III. VERACRUZ: ASPECTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA INTERVENCIÓN FRANCESA</b>	82
<b>IV. INICIO DE LAS ACCIONES EN LA COSTA DE SOTAVENTO</b>	95
Primera "función de armas" en la Costa de Sotavento	96
<b>V. GENERAL ALEJANDRO GARCÍA</b>	102
Datos biográfico – militares	104
Jefe de la Línea Militar de Sotavento	118
<b>CONCLUSIONES</b>	149
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	154
<b>ANEXOS</b>	159
Mapas	160
Documentos	170
Cronología	182

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación se centra en las actividades del general republicano Alejandro García Marcín (1818-1873), al mando de la Línea Militar de Sotavento; en la región sur del estado de Veracruz, durante el periodo de la Intervención Francesa. García fue un militar de carrera que, por sus méritos, llegó a obtener el grado de General de División; ingresó al Ejército Mexicano desde muy joven y como miembro de las fuerzas armadas fue un actor social activo de las luchas que vivió México durante el siglo XIX.

Aunque durante esta invasión, las acciones militares en la zona veracruzana de Sotavento, duraron hasta 1867, último año en que se mantuvo la presencia de las tropas francesas en nuestro territorio; en este trabajo, sólo abarcaremos los años de 1863 a 1864, periodo en el cual el general García ocupó por primera vez la comandancia de la Línea de Sotavento.

Posteriormente en 1865, cuando la ciudad de Oaxaca quedó en poder de los franceses, con la consecuente prisión del jefe del Ejército de Oriente, general Porfirio Díaz; la responsabilidad militar del Gral. García se amplió hacia la organización y mando de la Coalición de Oriente y también pasó a asumir la jefatura de ese cuerpo de Ejército de Oriente. Después de lo que fue la segunda fuga del general Díaz, éste volvió a ocupar el mando del Ejército de Oriente, quedando Alejandro García como segundo en jefe de ese ejército, cargo que ocupó hasta el fin del Segundo Imperio en 1867; pero estas acciones se analizarán en otra etapa de la investigación.

Debido a que la temática central del estudio se inserta geográficamente en la zona sur del estado de Veracruz, parte de este trabajo será la reconstrucción de una sección de la historia regional veracruzana, enfocándola a través de momentos de la vida de un personaje destacado; temática y región poco tratadas por la historiografía de la Intervención Francesa y sin embargo importantes para entender el fracaso del Imperio y el triunfo del proyecto republicano liberal. Por tanto, importante será reconocer la especificidad de la zona, tanto del espacio geográfico, como lo referente a su historia política.

El tema de la Intervención Francesa y el del Segundo Imperio han sido abordados desde diversas perspectivas, sin embargo, a los estudios locales de ese periodo se les ha dado poca atención, a pesar de que aportan un mayor conocimiento de los procesos que integran un lugar significativo de la formación de la nacionalidad mexicana.

En cuanto al nombre y delimitación del periodo histórico que venimos señalando, podemos decir que en la actualidad, implícitamente bajo la denominación de Intervención Francesa puede incluirse el periodo llamado Segundo Imperio, ya que éste es parte integral de la intromisión de Francia en México. Aunque de manera más específica, al Segundo Imperio se le identifica con la presencia del Emperador Maximiliano a la cabeza del intento imperial en México, que duró de junio de 1864 a junio de 1867 en que el emperador fue fusilado.

Así, la periodización de la Intervención comprende desde el desembarco de tropas extranjeras en Veracruz en enero de 1862 y no termina con el embarque en

el mismo puerto, del último escuadrón del cuerpo expedicionario francés, en febrero de 1867, ni a finales de mayo de ese año, cuando los republicanos toman la capital, sino hasta junio de 1867 después del fusilamiento de Maximiliano.

En cuanto a denominaciones hay que señalar que en su momento, recibió diferentes nombres. El partido liberal la llamó "Intervención armada", "invasión conquistadora", ya que señalaban que Francia inició las hostilidades, sin previa declaración de guerra, cuando en abril de 1862, el ejército francés reemprendió las operaciones militares negándose a retroceder a sus posiciones iniciales en la costa, como debía hacerse según los Convenios de la Soledad, bajo el pretexto de que había la fiebre amarilla. Incluso se llegó a denominar la "segunda guerra de independencia".

No obstante, dependiendo del enfoque de los estudios históricos, principalmente dentro del contexto nacional, estos procesos han formado parte de un todo desde la guerra civil de Tres Años, llamada también de Reforma, ya que junto con la Intervención Francesa hasta la caída del emperador Maximiliano, los tres episodios, constituyen las luchas que precedieron, a partir de la Constitución de 1857, el triunfo de la República. En cierta manera representan también la decisión de Juárez de mantener la integridad de la nación bajo los principios liberales. A estos años también se les han llamado "la gran década nacional" (1857-1867).

Otros estudios abarcan desde la Revolución de Ayutla, considerada un parteaguas en nuestra historia nacional, ya que termina con la era de Santa Anna

con el periodo formativo y nos lleva a la llamada “era de Juárez” que abarcó hasta la restauración de la República.

De cualquier forma, consideramos al periodo de la Intervención Francesa como una etapa de la formación de nuestro proceso histórico; sin embargo, en la actualidad pareciera que nos hemos conformado con las versiones ya tradicionales referentes a este acontecimiento.

Al respecto han quedado como ya establecidas las causas que motivaron el arribo de las tres naciones europeas para exigir el cumplimiento de sus adeudos. Lo mismo pareciera sobre las intenciones del Imperio francés respecto al entronamiento de un príncipe extranjero en nuestro país; de igual forma ha quedado asentada la idea de que el retiro de las numerosas tropas de Napoleón III fue una de las principales causas que ocasionó el fin del llamado Segundo Imperio; y que en esto, los Estados Unidos jugaron un papel importante, en defensa de sus propios intereses.

Respecto a esta última suposición cabría preguntarse ¿Lo que realmente ocasionó el fin del intento imperial fueron condiciones externas?. Por qué no se han destacado las situaciones internas: ¿Qué papel jugó el pequeño ejército republicano en la decisión francesa de retirarse? ¿Qué llevó a personas como al Presidente Benito Juárez, al general Porfirio Díaz y en este caso al general Alejandro García a luchar sin desistir contra la invasión a la patria? ¿Qué importancia tuvo la resistencia de diversos grupos de la población a aceptar la imposición de un imperio dirigido por un extranjero?

Así, a estas preguntas se intentará responder a través del presente estudio, pero también se trabajará en la reconstrucción histórica sobre la temática señalada, ya que hasta hoy no existe obra alguna que nos trasmita el acontecer de esos sucesos más que de manera fragmentada.

La bibliografía sobre la Intervención Francesa en México es abundante, pero en general, considerando lo referente a la historia política y militar, donde podemos insertar esta investigación, se puede decir que se han abordado las batallas más significativas, como la del 5 de mayo y otras en torno a las capitales de los estados, como el Sitio de Puebla, el de Oaxaca, la batalla "del 2 de abril", la caída de la ciudad capital o el sitio de Querétaro.

Después de estos hechos, los historiadores han seguido los hechos sobresalientes de los generales más destacados, lo mismo que lo relacionado con la llegada y acciones de la pareja imperial; así como el funcionamiento del gobierno del propio Maximiliano. Por otro lado una buena parte de la historiografía sobre la temática se ha enfocado en el análisis de los sucesos en el centro y norte del país, que cubrían los movimientos de las tropas francesas que ahí accionaban y por supuesto los que sucedieron alrededor del propio presidente Benito Juárez.

Sin embargo esas narraciones o investigaciones históricas, no han contestado a las preguntas aquí planteadas, ni han cubierto la totalidad de las acciones en defensa de la soberanía por parte de los republicanos dentro del territorio nacional, como fueron los sucesos en el Sotavento veracruzano.

Así, este trabajo pretende incrementar el conocimiento sobre las acciones de resistencia del ejército republicano en esa zona, lo mismo que contribuir al deseo que el propio general Alejandro García manifestó en la "Reseña" que sobre esos acontecimientos escribió y que por falta de tiempo, señaló, no pudo ampliar en todos sus detalles como hubiera deseado, pero que esperaba que en el futuro alguien lo hiciera.

En el sentido de la poca atención dada a estos acontecimientos, desde 1890, el capitán del ejército republicano, Sebastián I. Campos decidió redactar los recuerdos de su participación en ese proceso en la zona veracruzana de Sotavento, uno de los bastiones de la república, como él mencionó; ya que las acciones realizadas en esa parte del territorio habían pasado desapercibidas para la mayor parte de los historiadores de la época. Así escribía: no por eso el lugar dejó de "contribuir al *gran todo* que forma la historia de la época... mexicanos eran todos los combatientes, ...republicanos que derramaban su sangre en defensa de las libertades patrias, cuya heroicidad contribuyó a la consumación de la segunda Independencia Nacional." <sup>1</sup>

Hace poco tiempo, para resaltar la importancia de las acciones militares en la Costa de Sotavento, el cronista de Tlacotalpan, Humberto Aguirre Tinoco, en una de sus propias publicaciones señala que: "Una página gloriosa de pocos conocida, es la que se escribió en Tlacotalpan en contra de la intervención de

---

<sup>1</sup> Cap. Sebastián I. Campos, *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del Estado, durante las Campañas de Tres Años, la Intervención y el Imperio*. Introducción. de Rafael de Zayas Enríquez. México, Editorial Citlaltépetl, 1961. (Suma Veracruzana, Serie Historiografía). T. I, p. XXIV.

Francia” y agrega que enalteció a la región el comentario de Juárez, cuando le conminaban a que abandonara la causa de la República y decía “aún quedan libres, Paso del Norte y la Costa de Sotavento, no todo esta perdido.”<sup>2</sup>

Bien cabe insertar aquí la observación del historiador Ernesto de la Torre Villar respecto a la valoración de las acciones republicanas, como lo fueron las de esta costa sotaventina:

“Las batallas ganadas con grandes esfuerzos por los ejércitos republicanos hicieron comprender a los dirigentes de la Intervención que el enemigo no era fácil, que el pueblo, aun cuando dividido, respondía con vigor a la agresión, que no aceptaba nueva dominación, que existía un pequeño, pero fuerte, tenaz y consistente grupo al que no arrojó la potencia imperial y que a salto de mata ostentaba con dignidad la representación nacional a la cual nunca renunció; y que ese pequeño grupo, apoyado más tarde con el vigor de la nación, desafió a las más poderosas casas reinantes de Europa, sentenciando a muerte a su representante, al inquieto y veleidoso príncipe Maximiliano de Habsburgo.”<sup>3</sup>

Pero en la actualidad parecen quedarse en el olvido el esfuerzo y la lucha, por la naciente identidad nacional, realizada por pequeños núcleos de decididos combatientes republicanos en regiones más apartadas, cuya fuerza residió más en el apoyo que recibían de la población, que en la capacidad de fuego de sus armas.

Así, son muy pocas las obras que registran la situación política, militar, social y económica que se vivía en las zonas de aparente menor importancia estratégica y cuyo estudio ayudará a realizar nuevos análisis y a enriquecer, añadir o acaso

---

<sup>2</sup> Humberto Aguirre Tinoco, “Tlacotalpan, leal a la patria, franco y hospitalario”, en *Cronos, Revista de difusión cultural*, año 5, núm. 26, 1983, Xalapa, Veracruz. p. 25.

<sup>3</sup> Ernesto de la Torre Villar y Arturo Gómez Camacho, “La intervención francesa”, en *Historia Mexicana*, núm. 60, abril – junio, 1966 p. 580.

reinterpretar las explicaciones que actualmente se tienen de este acontecimiento histórico.

Se puede decir que no hay aportaciones recientes referentes a las problemáticas locales que enmarcan a esta guerra imperialista, no hay estudios que atiendan la constante e intensa labor realizada tanto por la resistencia liberal como por los miembros del ejército republicano, ni sobre el apoyo que dieran los hombres y mujeres civiles para mantener la lucha militar.

Sin embargo, esta actitud de insurgencia, impidió que los ejércitos franceses, a pesar de su superioridad manifiesta, pudieran mantener bajo control el territorio mexicano, lo mismo que evitó que se cohesionara la conciencia nacional en torno a un príncipe extranjero.

En este contexto transcurre la actuación del militar de carrera, General de División, Alejandro García Marcín, nacido en Campeche y quien fuera de los pocos militares profesionales que participó dentro de las fuerzas republicanas y se mantuvo fiel a la lucha contra los invasores a pesar de los constantes ofrecimientos por parte de sus adversarios para unirse a ellos.

Este estudio se inició al tener acceso a los *Documentos de Servicio* del general Alejandro García que se encontraban en posesión de sus descendientes. Siendo tan poco conocida la historia personal de algunos de estos actores políticos que vivieron en esos tiempos, surgió la curiosidad profesional por saber más de sus servicios en la guerra de Intervención.

Una constancia sobre el desempeño y participación de este jefe militar, en una de las pocas zonas que el ejército republicano convirtió en un bastión de defensa de la república frente al imperialismo francés, quedo asentada en el prólogo a cargo del historiador Rafael Zayas Enríquez, de la publicación de los “Recuerdos” del coronel Sebastián I. Campos, realizada en 1961, donde afirmó:

“Pocos saben cuanto se hizo en esta costa, en esta facción de la República que tuvo por Capital a Tlacotalpam, nido de águilas que en las cortas temporadas que fue ocupado por el invasor, lo fue de manera precaria, porque allí hasta las piedras parecían protestar contra el extranjero y el exótico gobierno que nos imponía.

...y muy principalmente *Mariano Lazcano y Alejandro García*, fueron los principales personajes de esa epopeya brillante y poco conocida.”<sup>4</sup>

Cabe agregar que han pasado más de cien años desde que se sucedieron estos acontecimientos y no se ha vuelto a tratar este tópico, por lo que considero importante intentar reconstruir ese proceso histórico y destacar el lugar que ocupó en la historia el general García.

Al hacer las primeras consultas sobre la mención personal del general Alejandro García en obras enciclopédicas de Historia de México se constató que en la *Enciclopedia de México*,<sup>5</sup> apenas se le menciona con datos muy generales, lo mismo que en *Diccionario Enciclopédico de México*,<sup>6</sup> y no se le localizó en el *Diccionario Porrúa*, ni en ningún otro similar. Algo parecido sucede en cuanto a lo que llamamos “La Campaña de Sotavento”.

---

<sup>4</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, op. cit., t. I, p. XIX. Subrayado en el original.

<sup>5</sup> “Alejandro García”, *Enciclopedia de México*. 2ª. ed., t. V. México, Enciclopedia de México, S. A., 1977. p. 344.

<sup>6</sup> “Alejandro García”, *Diccionario Histórico de México. Mapas, Biografías e Historia de México*. t. 1. Dir. Humberto Musacchio, Colombia, Libros y Distribuciones Piscis, 1995. 10ª reimp. p. 689.

En la galería biográfica *Liberales Ilustres mexicanos. De la Reforma a la Intervención*, editada por Daniel Cabrera en 1890, sí se consideró a García, bajo la pluma del escritor Gabriel González Mier.

En la actualidad, el mayor reconocimiento a la vida y obra de este personaje lo ha hecho el ilustre campechano Carlos J. Sierra, quien fue colaborador y director del *Boletín Bibliográfico* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Con su experiencia y enorme conocimiento de los acervos hemerográficos de la Biblioteca Nacional y de la de Hacienda, colaboró en el marco de los eventos conmemorativos de los 100 años de la Intervención.

Una de sus obras tuvo como objetivo “participar en el merecido homenaje a la memoria de los ciudadanos que supieron salvaguardar la integridad y el decoro de la nación”, en ella publicó el rescate de valiosos documentos poco conocidos y de gran valor histórico de ese periodo, entre los cuales incluyó la *Reseña* que el GraI. García elaboró para los veracruzanos como testimonio de sus acciones. Pero además considerando que la vida del autor no era del dominio público, añadió una presentación de su biografía basada en datos del archivo del General que se encuentra en la Secretaría de la Defensa Nacional.<sup>7</sup>

Posteriormente, al cumplirse los 100 años de la muerte del general García, el mismo Sierra publicó, bajo el patrocinio del Gobierno del Estado de Campeche, un número en su memoria: *General Alejandro García. Prócer de la República*.

---

<sup>7</sup> *Documentos sobre la Intervención y el Imperio en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán*. Estudio preliminar, compilación y notas por Carlos J. Sierra, en Sobretiro del *Boletín Bibliográfico*, 1966. Pp. 185-207.

1873 – 1973. Fundamentalmente la obra esta dividida en dos partes, en la primera hace una semblanza biográfica del Gral. García y en la segunda incluye testimonios sobresalientes del actuar de dicho General.<sup>8</sup>

Llama mi atención el hecho que los veracruzanos, tan celosos de su historia, no hubieran hecho algún reconocimiento a este personaje; pienso que una de las razones sea porque el Gral. García no fue veracruzano de nacimiento.

Considero entonces que es importante trabajar esta temática y así rescatar del olvido personalidades relevantes como la del general Alejandro García, lo mismo que acontecimientos como las mencionadas acciones militares en la Costa de Sotavento, puesto que esto puede ofrecer una nueva y más amplia comprensión de la historia regional veracruzana, así como su vinculación al proyecto nacional liberal.

Se espera que el análisis de la investigación nos permita reconocer lo original, las semejanzas, diferencias, permanencias y cambios en los procesos y en los individuos dentro de la temática de estudio.

Al surgir las interrogantes de cómo abordar la temática y donde inscribir la investigación, me preocupó caer en la sombra de la historia tradicional ya fuera política o militar o en la forma biográfica ya que la temática las considera; pero encontré lecturas que me brindaron importantes sustentos para recorrer el camino, principalmente dentro de la nueva historia política.

---

<sup>8</sup> Carlos Sierra, *General Alejandro García, Prócer de la República, 1873-1973*. México, Gobierno del Estado de Campeche, 1973. 67 p.

En primer lugar se encontraran los artículos de Peter Burke en su obra: *Formas de hacer Historia* en donde resalta la nueva relación entre la historia de los acontecimientos y el renacimiento de la narración, con la historia estructural. Señala que a comienzos del siglo XX se lanzó un nuevo ataque contra la historia de los acontecimientos, donde se proponía que los historiadores más que narrar los acontecimientos debían analizar las estructuras, pero al interesarse cada vez más por los problemas y estructuras se “eclipsó” la narración histórica.<sup>9</sup>

Actualmente, nos menciona que ha habido indicios de una vuelta al relato histórico; historiadores reconocidos como el mismo Georges Duby y Emmanuel Le Roy Ladurie tratan de acontecimientos, se centran en unos sucesos particulares no por sí mismos sino por lo que revelan de la cultura en que se produjeron.<sup>10</sup>

Otra lectura que enmarcó la investigación fue la del sociólogo Norbert Elias. En su “Introducción: sociología y ciencia de la historia”, el autor menciona la necesidad de vincular las acciones y méritos de actores individuales históricos conocidos, con las estructuras de las asociaciones sociales dentro de las cuales aquéllos cobran importancia. Cuando los historiadores introducen en el campo de visión precisamente aquella dimensión del múltiple universo humano en la que lo peculiar de los hombres, su individualidad, juega un papel especial, cuando intentan mostrar la participación que tuvieron personas individuales, por la unicidad de su talento y de su conducta, en los acontecimientos de la historia; la

---

<sup>9</sup> Peter Burke, “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 36.

<sup>10</sup> Peter Burke, “Historia de los acontecimientos y renacimiento de la narración”, en *Formas de hacer Historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 288 y 289.

investigación debe considerar la configuración, la relación entre la figura individual y su posición en la sociedad.<sup>11</sup>

También sirvieron en la observación y análisis del proceso histórico las publicaciones: *Peasant, Politics and the Formation of Mexico's National State Guerrero, 1800-1857* de Peter Guardino<sup>12</sup> y la de Guy Thomson, "Los indios y el servicio militar en el México decimonónico. ¿leva o ciudadanía?"<sup>13</sup> ya que ambas contribuyeron en la sustentación temática con los aportes de elementos analíticos de sus recientes investigaciones, cuyas concepciones concuerdan en problemática, tiempo o espacio con nuestra propia investigación y que además consideramos, abren nuevas perspectivas de estudio, en la medida que la región responde a esos planteamientos.

Guardino sostiene que en la formación del Estado el "componente cultural" crea un marco de referencias para la acción y el pensamiento político. Menciona que esta formación, es por un lado "totalizadora": los habitantes se consideran ciudadanos de una "nación", con la que comprometen su lealtad. Por otro, es "individualizadora" en donde los ciudadanos forman parte de una base individual y ya no de corporaciones.<sup>14</sup>

Señala que la mayoría de los estudios actuales sobre las políticas del XIX,

---

<sup>11</sup> Norbert Elias, "Introducción: sociología y ciencia de la historia", en *La sociedad cortesana*. México, FCE. 1996, pp. 29 -32.

<sup>12</sup> Peter Guardino, *Peasant, Politics and the Formation of Mexico's National State: Guerrero, 1800-1857*. California, Stanford, 1966.

<sup>13</sup> Guy Thomson, "Los indios y el servicio militar en el México decimonónico. ¿leva o ciudadanía?", en *Indio, Nación y Comunidad en el México del siglo XIX*. México, CEMCA - CIESAS, 1993.

<sup>14</sup> Guardino, *Peasant... op. cit.*, p. 3.

han considerado que las luchas políticas estaban fundamentadas en argumentos de las élites, basados en los derechos de propiedad y en los beneficios políticos. Dice que pocos estudios han considerado el papel de las clases trabajadoras tanto urbanas como rurales en las luchas políticas, y menos aún el de la población en general; se ha interpretado que su participación no tuvo efectos en los conflictos políticos.

Pero la participación de esos sectores en esta lucha, también fue porque estaban interesados en la conformación del Estado, pero acorde a sus intereses y no sólo con un horizonte limitado a sus regiones ni a los intereses de las élites. Los campesinos de México entraron en la participación política y en los conflictos ideológicos desde 1810 y continuaron en ello hasta 1876, e incluso después.<sup>15</sup>

Plantea, que los conflictos políticos del siglo XIX se extendieron más allá de los grupos de la elite, porque estos presentaban diferentes modelos de Estado que tenían varias implicaciones o impactos en la vida de las clases populares.

Estos modelos propiciaban diferentes alianzas con segmentos de campesinos o los pobres de las ciudades, alianzas que resultaron cruciales en la definición de la política nacional, por tanto la participación de estos sectores populares resultaron ser claves en la política por diversas razones.<sup>16</sup>

Los discursos elaborados para estas participaciones tuvieron fuertes impactos tanto en el sistema político como en la cultura política de México.

---

<sup>15</sup> Guardino, *Peasant... op. cit.*, p. 6.

<sup>16</sup> Guardino, *Peasant... op. cit.*, p. 8-9.

Menciona el autor, que todavía faltan estudios específicos sobre movimientos, alianzas y discursos sobre esta problemática.

Las coaliciones durante la invasión francesa, nos dice, se dieron ante la necesidad de enfrentar un enemigo común y obligó a la formulación de un programa capaz de articular los deseos de grupos diferentes. Los movimientos entre diversos actores se volvieron herramientas importantes que marcaron la formación del Estado en el siglo XIX. La Reforma y la resistencia nacionalista a la intervención francesa y al Segundo Imperio fueron episodios cruciales en la construcción del estado – nación de México.<sup>17</sup>

Con esta orientación y a través de los documentos que he trabajado, puedo afirmar que en la zona de nuestra temática sí hay una interrelación de intereses en ese momento entre los diferentes grupos sociales que enfrentan a la intervención como a un enemigo común, en su intento de formación del Estado.

Por otro lado el análisis de Guy Thomson donde resalta la importancia en las formas de reclutamiento, me sirvió de guía en la interrogante sobre elementos poco visibles pero esenciales que sustentaron el apoyo liberal y mantuvieron la lucha incluso ante la superioridad bélica francesa. Señala que antes de la guerra con Estados Unidos el reclutamiento militar, habitualmente a través de la leva, era apropiado para responder a las necesidades de pequeñas campañas con escasos presupuestos.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Guardino, *Peasant... op. cit.*, p.168.

<sup>18</sup> Thomson, "Los indios y el servicio militar...", *op. cit.*, p. 210.

“Aun después de que esta práctica fuese declarada inconstitucional a raíz de la promulgación de la Constitución liberal de 1857, la mayoría de los conservadores y un gran número de comandos militares liberales seguían considerando que la leva era la única forma efectiva de reclutamiento.”<sup>19</sup>

“Los liberales establecieron el principio de reclutamiento voluntario que daría lugar a la creación de una guardia nacional descentralizada y en cierta medida independiente del ejército regular.”<sup>20</sup> Esto proporcionaba reclutas voluntarios (o bien los *vecinos* pagaban un impuesto *rebajado* en lugar del servicio).

Durante los años cincuenta y sesenta, debido a la larga duración e intensidad de las acciones militares, el reclutamiento se hizo más urgente y por tanto más formal. La llamada a las armas adquirió un sentido más ideológico, pasó cada vez más a formar parte de un llamamiento más amplio, según el cual se apelaba al soldado como ciudadano activo del Estado liberal, o bien como sujeto activo del Imperio ilustrado de Maximiliano.<sup>21</sup>

Debido a la competencia entre liberales, conservadores y los ejércitos franceses para conseguir reclutas, la consideración de la cuestión de ciudadanía se hizo cada vez más apremiante.

Menciona Thomson que durante la Intervención y el Segundo Imperio “los

---

<sup>19</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 212.

<sup>20</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 213.

<sup>21</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 211.

liberales, tuvieron que combatir la concepción paternalista del indio, considerado como ser inferior y pasivo. Asimismo, tuvieron que hacer frente a la “indiomanía” de Maximiliano y Carlota, lo cual se traduciría, bajo la administración franco-austriaca, en un esfuerzo concertado por elevar al indio a la categoría de sujeto activo. Una de las consecuencias derivadas de una mayor consideración de los derechos de soldado, por lo menos en el ámbito oficial, fue la debilitación progresiva de la leva. Todos los bandos intentaron el reclutamiento voluntario, compitiendo entre ellos en cuanto a las condiciones de servicio, mediante las cuales se trataba de lograr un compromiso entre las necesidades militares y los derechos del soldado mexicano. Se intentó sustituir un ejército de reclutas forzosos por un ejército de ciudadanos.<sup>22</sup>

Plantea el autor que durante “la guerra de Tres Años y la intervención francesa hubo ocasión de comprobar que el método de reclutamiento forzoso practicado por ambos bandos no servía para mantener el esfuerzo militar en forma prolongada. De ahí que tanto liberales como conservadores (con sus aliados europeos) establecieron el reclutamiento voluntario como base de sus estrategias militares así como de sus acciones políticas de mayor alcance.”<sup>23</sup>

Fuera de la meseta central los franceses no tuvieron éxito con el reclutamiento voluntario. Los comandantes se vieron incapaces de mantener el control sobre las zonas de resistencia patriótica durante un tiempo suficientemente

---

<sup>22</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 211.

<sup>23</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 225.

largo. Generalmente las fuerzas locales quedaron bajo el mando de oficiales mexicanos ineficaces. Los liberales tuvieron más éxito en estas zonas.<sup>24</sup>

A este respecto, durante la revisión de los documentos de la época y la región de Sotavento en particular, no se encontraron evidencias de la aplicación del reclutamiento forzoso, más bien se daba el deseo de participar en la defensa de la Patria e inclusive fue posible constatar el caso de participación masiva de indígenas de manera espontánea.

Esto se debió, en buena parte a los pequeños triunfos militares que se fueron logrando. Ello contagió de ánimos y esperanzas a la población, quien se alistaba para participar, sin amedrentarse ante la superioridad bélica del ejército francés.

En los triunfos mucho tuvo que ver por un lado, la estrategia militar utilizada, y por otro la confianza y el convencimiento transmitidos por los jefes republicanos principalmente a través de manifiestos, sobre las posibilidades y condiciones que podían actuar en favor de la lucha. Lo mismo que el sentimiento de la población por la agresión manifiesta al territorio nacional.

Sabemos que en ciertos momentos y en ciertos sectores de la sociedad se vio interesante la alternativa de aceptar una dominación extranjera abanderada por Francia, en cuanto que ésta representaba el advenimiento de la civilización y modernización; lo que significaba que seguramente se podría impulsar a la sociedad hacia el progreso deseado.

---

<sup>24</sup> Thomson, "Los indios y el servicio militar...", *op. cit.*, p. 230.

Sin embargo, otra parte de la sociedad y en especial los que participaban de las ideas liberales veían que en contra de estas condiciones estaba el que la decisión había sido orquestada por los conservadores e incluía la figura de un emperador extranjero, independientemente de la ideología que éste tuviera.

Finalmente y de forma importante, en favor de la participación contra la invasión, también estuvo el propio actuar del ejército francés, esto es, fuera de los cánones del código militar, ya que agredían a la población indefensa y cometían atrocidades no dignas de un ejército representante de una sociedad considerada superior en cuanto a su evolución histórica.

Por tanto, con estos elementos abordaré mi investigación basada en el interés por conocer y analizar los acontecimientos que se sucedieron durante los años ya mencionados en que el Gral. Alejandro García comandó las fuerzas republicanas al mando de la Línea Militar de la Costa de Sotavento, acontecimientos que considero contribuyeron en la decisión del retiro de las tropas francesas de nuestro territorio, así como a ponerle fin a la invasión extranjera lo que permitió la consolidación del proyecto liberal de Estado nacional.

Entre las particularidades alrededor de la figura y las acciones del Gral. García en la zona, cabe señalar que en cuanto a las fuerzas políticas y de poder en esta demarcación, la llegada del general García a la zona, no respondía a condiciones de cacicazgos previamente determinados, dado que él no tenía intereses establecidos en la comarca. Otra peculiaridad fue que la región no había participado activamente en los grandes movimientos que se habían sucedido en el país desde la Independencia por lo que había quedado fuera de la pugna de las

diferentes facciones. Tal vez los hombres fuertes de las poblaciones, por no haber tenido que enfrentar ninguna lucha intestina ni interior, ni exterior no estaban listos para enfrentar la invasión francesa.

El objetivo fundamental de la investigación será analizar los diferentes aspectos de la participación del general Alejandro García, como miembro del ejército republicano, y sobretodo su liderazgo en las acciones efectuadas en la Costa de Sotavento, llevada a cabo en la región sur del estado de Veracruz, entre los años de 1863 y 1864.

El estudio permitirá conocer la inserción de éste proceso histórico particular dentro del contexto histórico general, tanto a nivel interno como dentro del acaecer de los procesos internacionales que se desarrollaban en esos momentos.

El segundo objetivo se centra en el análisis de parte de la situación socio histórica de la región de Sotavento situada en el sur del estado de Veracruz, lugar donde se llevó a efecto tal campaña de resistencia.

El tercer objetivo valora algunas de las contribuciones políticas y militares de la campaña republicana en Sotavento para debilitar la posición imperialista francesa en el resto del país.

Otros objetivos serán:

- Determinar la importancia estratégica de la zona de Sotavento, tanto para la defensa de la República liberal como para la consolidación de la conquista francesa.

- Conocer la estrategia militar de los republicanos contra el ejército intervencionista en la región, describiendo las principales acciones militares y cívicas para impedir el control extranjero en la zona.

- Comprender la actitud de defensa de la patria liberal y el sentimiento nacionalista, por parte del Gral. Alejandro García y los hombres que tenía a su mando.

- Evaluar y revalorizar la participación de esta región dentro de la gran suma de esfuerzos para lograr el definitivo triunfo de las fuerzas liberales sobre las pretensiones europeas y la retirada de las tropas de Napoleón III.

La hipótesis que se sostiene en esta investigación es la siguiente: la estrategia que adoptó el ejército republicano en la zona de Sotavento logró impedir el dominio francés de la zona. Esta estrategia contribuyó a distraer la atención de las tropas francesas que deseaban asegurar el control del paso a la ciudad de México, dificultando también el acceso a Oaxaca, otro bastión liberal. La importancia de la campaña en Sotavento reside precisamente en la modalidad que adopta esta lucha, en la cual la estrategia militar, basada en la experiencia del general Alejandro García buscó garantizar la presencia permanente del reconstituido Ejército de Oriente, desgastando al enemigo y obligándolo a renunciar a quedarse en la región. Parte importante de esa estrategia militar fue evitar un enfrentamiento decisivo.

Para los militares de carrera europeos, el comportamiento del ejército mexicano dio la impresión de una actitud poco profesional y fuera de los cánones tradicionales; sin embargo como ya se dijo, aquella actitud formaba parte de una

estrategia más general de las fuerzas mexicanas, de allí que las campañas militares francesas para desalojar a los republicanos de la región nunca alcanzaron sus principales objetivos.

La metodología utilizada en esta investigación me obligó, en primer lugar, a realizar una delimitación temporal y un estudio geohistórico de la región de Sotavento.

Al mismo tiempo los documentos proporcionados por los parientes de dicho personaje permitieron empezar a armar la biografía militar. Posteriormente un viaje a los archivos y bibliotecas de las ciudades de Veracruz y Jalapa me dieron pautas para el estudio, aunque no se obtuvo información específica para la materia de estudio.

En particular, para las tareas de investigación pude contar con un archivo fundamental, el del municipio de la ciudad de Tlacotalpan, que a pesar del tiempo y el clima se mantiene en buenas condiciones y esto ayudó en la localización de documentos esenciales para la realización de nuestros objetivos.

También para estudiar la zona y el conflicto fue necesaria la compilación de la bibliografía militar sobre el general Alejandro García. Además este seguimiento me ayudó a introducirme a algunos aspectos administrativos y políticos de la región, dado que dicho personaje también tuvo bajo su mando la organización civil, administrativa, tributaria y política de la zona en conflicto.

La búsqueda de información relativa a la temática se amplió a los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y del Archivo General de la Nación,

Respecto a estos cabe decir, que en el primero se consultaron tres volúmenes del expediente del general García pero la sorpresa con la que me encontré fue que al llegar a la documentación de los años de la invasión francesa, no hubo evidencias para este periodo. Solamente un pedazo de hoja con una nota que lo acreditaba como segundo en jefe del Ejército de Oriente. En consecuencia, en su hoja de servicios, este es el único dato que se reporta para estos años, ya que dicha hoja se basa en las comprobaciones existentes en el expediente. Consideramos que fueron los propios avatares de las condiciones de guerra los que impidieron que estos documentos se conservaran en el lugar correspondiente. En cuanto al Archivo General de la Nación, tampoco se encontraron documentos relacionados con nuestra búsqueda.

Así mismo la búsqueda de materiales se realizó en las bibliotecas y fondos especiales en la Ciudad de México; también se consultaron los valiosos acervos de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de Berkeley, en San Francisco, California y los de estudios latinoamericanos de la Biblioteca Benson en la Universidad de Austin, en Texas; los resultados fueron poco halagadores para las especificidades temáticas.

En particular fue de gran utilidad la visita a la hermosa ciudad de Tlacotalpan, hoy declarada "patrimonio de la humanidad" por la UNESCO, la cual parece haberse detenido en el siglo XIX, permitiéndonos tener una mejor idea de lo que fue el centro de operaciones de esta sección del ejército republicano. Aquí no sólo fue de utilidad, como ya mencioné, la revisión del archivo municipal sino

también el apoyo, la orientación y la guía del actual cronista de la ciudad, el arquitecto Humberto Aguirre Tinoco.

Respecto al compromiso que la investigación adquiere con el estudio bibliográfico, se dirá que al hacer las consultas temáticas, se localizaron dos importantes obras sobre el análisis historiográfico de la Intervención y el Imperio, que fueron de gran utilidad para la investigación.

Estas obras fueron realizadas por historiadores especializados en el periodo: la obra de Martín Quirarte, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano* publicada por la UNAM en 1970<sup>25</sup> y el artículo bibliográfico de Ernesto de la Torre Villar quien junto con Arturo Gómez Camacho, publicaron en *Historia Mexicana* "La intervención francesa" en 1966. Difícil sería superar esos aportes analíticos, en cuanto a lo que se publicó hasta 1966 y 1967.

Ambas obras, como se nota por sus fechas de publicación, fueron resultado de los eventos para conmemorar los 100 años de la Invasión Francesa y el triunfo de la República. Fue a raíz de la conmemoración de esos sucesos que se retomó la temática y surgieron muchas publicaciones al respecto.

Como resultado de esa labor hay que señalar la realización en 1961 del ciclo de conferencias organizado por el Instituto Francés de América Latina en México bajo la dirección de Francois Chevalier. Dichas conferencias fueron

---

<sup>25</sup> El título de la obra es un tanto parcial ya que ésta también abarca, para suerte de los interesados, el periodo de la Intervención.

publicadas en 1965 en el libro *La intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Cien años después.*

En 1962 se realizó un Congreso Nacional de Historia para el estudio de la Intervención, organizado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística cuyo resultado fue la presentación de las investigaciones realizadas sobre el tema, la publicación de las memorias y de los trabajos realizados, formando así una colección de estudios que consta de 27 obras que abarcan una gran variedad de temas sobre la materia. Sin embargo, a pesar de que se tratan algunos aspectos regionales y biográficos, ninguno se acerca a nuestra temática de estudio.

Dentro de la revisión de “tesis” elaboradas para la obtención de grados en instituciones de investigación histórica, la única cercana a la temática fue realizada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1969 por Roberto Salgueiro Acosta para la obtención de su título de Licenciatura con el tema “La intervención francesa armada y Maximiliano en Veracruz”, en donde el autor recoge las diferentes acciones y acontecimientos que impactaron al Estado veracruzano durante los años de la Intervención. Así hace una buena presentación cronológica de los diferentes enfrentamientos armados que se sucedieron en ese Estado, lo mismo que las diferentes acciones políticas o disposiciones legales tomadas por el emperador que abarcaron a Veracruz.

En cuanto a obras más recientes, se localizó una publicación que fue el producto del acercamiento de varios historiadores al rescate y consulta del archivo municipal de Tlacotalpan, coordinados por la labor de Gema Lozano, directora del INAH en la zona. Dicha obra nos resultó esencial para nuestra parte de

conocimiento regional en general y Tlacotalpan en particular, sin embargo, entre sus ensayos ninguno aborda la temática de nuestro periodo histórico.<sup>26</sup>

Se puede expresar, que se logró recopilar una gran cantidad de bibliografía sobre el proceso de la Intervención y el Segundo Imperio. Sin embargo, se descubrió que no existen publicaciones recientes sobre los acontecimientos sucedidos en ese periodo respecto a la región en estudio y menos aún sobre las acciones realizadas por el general Alejandro García.

Así, para cubrir el interés en esta investigación por la reconstrucción del proceso histórico, se optó por trabajar fundamentalmente con las fuentes militares encontradas en archivo o en publicaciones de documentos de la época como son: correspondencia, partes militares, informes de servicios, manifiestos y demás documentos oficiales elaborados por los propios miembros del ejército republicano; también resultaron básicos los testimonios que algunos de esos militares nos dejaron, siendo que hasta ahora son las únicas fuentes escritas que se han localizado.

Son cuatro los textos testimoniales localizados, escritos por esos militares republicanos quienes fueron combatientes, fueron testigos, participaron en los acontecimientos y a través de sus relatos quisieron conservar la memoria de dichos eventos, quisieron dejar constancia de los sucesos ocurridos en esa parte del territorio nacional.

---

<sup>26</sup> Gema Lozano y N. (coord.), *Con el sello del Agua. Ensayos históricos sobre Tlacotalpan*. México, IVC-INAH, 1991. 259 p.

Sabemos que esto reflejará un punto de vista específico de este sector, pero hasta hoy sólo a través de ellos podemos acercarnos a ese proceso histórico; espero que al continuar investigando sobre esta temática se logren localizar nuevas fuentes que permitan ampliar y profundizar lo que hoy se presenta.

Estas fuentes son: la reseña del propio Gral. Alejandro García, un relato firmado solamente con una R. y las obras de los militares Manuel Santibáñez y Sebastián I. Campos.

La del general García, *Reseña de los sucesos ocurridos en la Costa de Sotavento de Veracruz, desde 1863 hasta 1867*. fue redactada en 1867 considerando que ello era un deber que le correspondía como funcionario público; actualmente se encuentra publicada en la colección de documentos sobre la intervención y el imperio realizada por Carlos Sierra Paz.

La *Reseña* fue presentada el 24 de julio de 1867 y dirigida a los veracruzanos. Al inicio señaló:

“Si todo funcionario público tiene el deber de dar cuenta a sus conciudadanos del uso que ha hecho se la suma de poder que el pueblo o las autoridades competentes le han confiado, ese deber es mayor cuando se trata de un país republicano como el nuestro, en que todo se hace por el pueblo, y en donde este tiene derecho de saber cómo se han conducido aquellos que han tenido la misión de dirigirlo y gobernarlo por algún tiempo Yo me encuentro en este caso, y quiero cumplir con ese deber, que reputo sagrado.”

“Me había propuesto escribir una memoria documentada, que abrazara en todos sus detalles mi administración en el Estado durante la época difícil que acaba de pasar; pero no tengo tiempo para ello. El Cuartel General de la Línea de Oriente, al admitir la renuncia del Gobierno y Comandancia militar del Estado que envié últimamente, me comunicó la orden de subir a la capital de la República a desempeñar mi puesto como 2º en jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, y esta circunstancia solo me permite hacer al Estado una relación ligera de mis actos. Sin embargo, no por ser

corta dejará esta reseña de ser exacta, ni prescindo de aquel trabajo mas completo, si el tiempo lo permite y la necesidad lo demanda.<sup>27</sup>

El documento firmado con una R "Apuntes para la historia de la civilización francesa. Dedicados a la Brigada de Sotavento del Estado de Veracruz" fue inicialmente localizado en la valiosa recopilación documental realizada por ya mencionado cronista de Tlacotalpan, Humberto Aguirre Tinoco, posteriormente se localizo en el "Fondo Reservado" de la Biblioteca Nacional. El autor de estos "Apuntes.. los escribió al término de la ocupación francesa en Tlacotalpan.

Este relato fue impreso en un folleto el 12 de agosto de 1864. En cuanto a su firma "R" cabe suponer que se trata del capitán José R. Terán ayudante del Gral. Alejandro García, nombrado en la "Reseña..." del propio General. Y ya que el propio autor de los "Apuntes.." dice al referirse al jefe de la Línea militar de Sotavento que en una ocasión se trasladaba el Gral. García "con su estado mayor en que figurábamos nosotros"... lo que nos lleva a inferir, lo mismo que por la información que transcribe, que R corresponde a la persona aquí citada.<sup>28</sup>

El relato de este miembro del ejército republicano, no sólo describe los acontecimientos como partícipe de ellos, sino que deja clara constancia de la

---

<sup>27</sup> General de División Alejandro García, *Reseña de los Sucesos ocurridos en la Costa de Sotavento de Veracruz, desde 1863 hasta 1867 presentada a los veracruzanos por el C. General de División Alejandro García*. Veracruz, Tipografía de J. M. Blanco, 1867. En *Documentos sobre la Intervención y el Imperio en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán*. Estudio preliminar, compilación y notas por Carlos J. Sierra, Sobretiro del Boletín Bibliográfico, 1966, p. 185. Esta *Reseña* fue publicada en el *Monitor Republicano* los días 8, 9 y 10 de agosto de 1867.

<sup>28</sup> R, "Apuntes para la historia de la civilización francesa. Dedicados a la Brigada de Sotavento del Estado de Veracruz", Oaxaca, impreso por Manuel Rincón, 1864. En *Tlacotalpan en el siglo XIX (Descripción y Documentos históricos)*, recopilados por Humberto Aguirre Tinoco, Tlacotalpan, Ver., Museo "Salvador Ferrando", 1975. versión mecanografiada pp. 62-88, y en "Fondo Reservado" de la Biblioteca Nacional.

sorpresiva acción de las fuerzas enemigas, “quienes llegaban a nuestro territorio enarbolando los principios de nación civilizada y actuaban con una terrible barbarie”.<sup>29</sup>

De los motivos por los que el Capitán Sebastián I Campos decidió en 1890, a los casi 60 años de edad, escribir su obra: *Recuerdos Históricos de la ciudad de Veracruz y la Costa de Sotavento del Estado, durante las Campañas de Tres Años, la Intervención y el Imperio* ya hicimos mención en páginas anteriores. Cuando la realizó, se desempeñaba como periodista.

La obra se dio primero a conocer por vía de ensayo y en partes en el semanario “Pensamiento Libre” periódico liberal bajo su misma dirección y dice que debido a la buena acogida que tuvo, fue que pensó en integrar una obra completa. Logró su primera publicación con el apoyo de la Secretaria de Fomento en 1893.

La obra está dedicada al entonces presidente, general Porfirio Díaz y vale la pena señalar que es un escrito con amplias referencias sobre la campaña en la Costa de Sotavento ya que el autor fue partícipe activo de aquellos acontecimientos, él mismo dice en su presentación:

“La circunstancia de haber notado que en la monumental obra *México a través de los siglos*, apenas se esbozan los acontecimientos que tuvieron lugar en la ciudad de Veracruz durante los días más aciagos de la Guerra de Tres Años, y en la Costa de Sotavento del Estado en la terrible época de la Intervención y del Imperio, fue la que

---

<sup>29</sup> R, “Apuntes para la historia...”, *op. cit.*

hizo nacer en mí la idea de dar a conocer los principales episodios de ambas épocas..."<sup>30</sup>

Agrega que lo que lo guió a hacer su publicación fue el deseo de que un día se hiciera justicia a los defensores de la República y de las libertades patrias en la Costa de Sotavento del Estado de Veracruz."<sup>31</sup>

Además de combatiente fue secretario, tanto del primer jefe militar de la Línea de Sotavento el coronel Mariano Lazcano, como del mismo general Alejandro García. En su obra a manera de certificar sus escritos publica las cartas que recibió para este fin, así la del entonces General de División Alejandro García expedida en Veracruz el 15 de noviembre de 1867 dice: "por constarme su firmeza de principios y servicios prestados a la causa nacional" le encomendé acciones que desempeño satisfactoriamente, y en el mes de marzo de 1864 lo hice trasladarse al Cuartel General de Tlacotalpam, donde permaneció a mi lado como ayudante de mi persona y por lo que le confié diversas comisiones del servicio durante la campaña de 1864 y otras posteriores bajo otros jefes que siempre refirieron los mejores informes sobre sus conocimientos, servicios y comportamientos."<sup>32</sup>

Otra obra que señala el poco interés que tuvieron los historiadores por esa zona, en el mismo periodo, es la del General de Brigada, Manuel Santibáñez, *Reseña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente*. dedicada también al general Porfirio Díaz, quien fuera jefe del mismo Ejército de Oriente, y bajo cuyas órdenes

---

<sup>30</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, op. cit., t. I, p. XXIII.

<sup>31</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, op. cit., t. I, p. XXV.

<sup>32</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, op. cit., t. I, p. XXXIII.

estuvo el propio Santibáñez. Señala este militar que ese cuerpo del ejército “fue actor de primer orden en el teatro de nuestras guerras y aunque en su oportunidad se conocieron muchos hechos y se aplaudieron muchas victorias, la polilla del tiempo ha roído el recuerdo...” por lo que se dio a la tarea de escribir su trabajo basándose en la colección de datos, documentos y planos que comprobaran la realidad de sus escritos.<sup>33</sup>

Como los anteriores relatores, el autor fue testigo presencial de muchos hechos, su obra viene a llenar un vacío de nuestra Historia, no sólo por su exposición, sino por la colección que logró conjuntar de diversos folletos, artículos, decretos, tratados, manifiestos, partes militares, proclamas, leyes, columnas de periódicos, telegramas y demás documentos relacionados con la lucha patriótica de los mexicanos contra los miembros del partido conservador y contra los invasores franceses.

La obra fue publicada en 1892, hace un relato completo de las hazañas guerreras del Ejército de Oriente; fue dividida en dos épocas: “la primera (del 23 de noviembre de 1861 al 17 de mayo de 1863), se refiere a los que heroicamente se opusieron, por desgracia sin éxito, a que el invasor profanara con su planta nuestro suelo. La segunda época (del 21 de mayo de 1863 al 13 de julio de 1867), coronada con los laureles del triunfo, se refiere a la guerra sin tregua declarada al invasor hasta que se lograra arrojarlo vergonzosamente del territorio nacional.”<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Gral. Manuel Santibáñez, *Reseña histórica del cuerpo del ejército de Oriente*. t.1, México, Oficina Impresora del timbre, 1892, p. V.

<sup>34</sup> Santibáñez, *Reseña histórica...*, *op. cit.*, t.1, p. XI.

Finalmente con la información recopilada, organizada y clasificada, se analizaron los hechos más relevantes para dar forma a uno de los procesos regionales más olvidados de aquella guerra de intervención, que considero jugó un papel destacado en la defensa del Estado Nación mexicano.

El primer capítulo considera el aspecto del contexto regional considerando elementos geográficos e históricos del estado de Veracruz para luego abarcar los de la región del sotavento veracruzano, donde Tlacotalpan, que fue el establecimiento del cuartel general de la línea militar, es una muestra representativa de la región. Su ubicación geográfica, a orillas del río Papaloapan resultó estratégica como vía de contacto y protección a la región de Oaxaca donde operaba el general Profirio Díaz, Jefe de las operaciones militares del Ejército de Oriente. También fue una de las zonas de mayor relevancia económica y social en esa época y además fue la población que contaba con materiales y documentos provechosos para nuestra investigación.

El segundo capítulo se enfoca en el conocimiento de los procesos que sucedieron en esos años, tanto a nivel internacional como nacional. Se intentó de manera somera resaltar la problemática relacionada con la lucha interna por lograr la consolidación de un proyecto político, intercalando aquí algunos aspectos del papel y las transformaciones que se vivieron en el ejército.

El tercer capítulo consideró los aspectos generales de la vida política en el Estado veracruzano durante la Intervención de Francia al territorio mexicano, con el fin de conocer su acontecer y las características que lo ubican entre los estados donde las ideologías liberales dominaron.

El cuarto capítulo se centra, de forma cronológica, en los hechos de armas que se sucedieron en este periodo, exclusivamente en el territorio de Sotavento, antes de la llegada del general García a la jefatura del mando de esa línea militar.

El último capítulo aborda la vida militar del general Alejandro García desde sus primeras operaciones en su carrera militar en 1836, hasta llegar a sus acciones en el mando de la línea militar de Sotavento durante la Intervención Francesa en los años de 1863 – 1864.

## **I. GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ELEMENTOS REGIONALES**

En el interés de la presente investigación está el acercamiento al conocimiento del desarrollo regional de esta zona geográfica. Así además de las características físicas, se ha elaborado un análisis histórico de las transformaciones que ha sufrido el actual estado de Veracruz en su ámbito territorial principalmente durante el siglo XIX.

Este estudio permite percibir elementos que muestran aspectos específicos que hicieron posible el control de la zona de esta costa veracruzana de sotavento por parte de la resistencia republicana.

Por ello abordaré la temática partiendo del espacio estatal para después situarme en la región sotaventina y finalmente detenerme en la historia particular de la población de Tlacotalpan, ya que fue la que se eligió para el establecimiento del mando de la Línea Militar de la Costa de Sotavento.

### VERACRUZ. Un recorrido por las transformaciones geohistóricas del territorio.

El Estado se encuentra al este de la República Mexicana, entre los paralelos 17°08' y 22°28' de latitud norte y los meridianos 93°35' y 98°38' de longitud oeste. Es una larga faja de tierra con anchura variable, situada en la región central del territorio. Se orienta de noroeste a sureste a través de unos 780 km. de largo, bordeando parte del Golfo de México.

Se puede decir que a lo largo abarca, por el norte, desde el río Tamesí, afluente del Pánuco, hasta el Tonalá en el sur y a lo ancho va desde la costa en el Golfo de México, a la sierra; allí el terreno asciende abruptamente a través de diversos nichos ecológicos hasta la altura del nevado Pico de Orizaba a unos 5, 600 metros sobre el nivel del mar. Con excepción de los lugares próximos a la costa, la Sierra Madre Oriental ocupa la mayor parte del terreno, particularmente en el distrito de Orizaba, dentro del cual se localizan dos montañas muy significativas por su magnificencia, el ya mencionado Citlaltépetl o Pico de Orizaba y el Nauhcampatépetl o Cofre de Perote, con 4,250 metros.

Sus límites territoriales poco han variado desde el siglo XIX. Para entonces, los estados con que colindaba eran: al norte, el estado de Tamaulipas; al sur Oaxaca y Chiapas; al oeste, el de Puebla, México (ahora es el estado de Hidalgo) y San Luis Potosí; al sureste, Tabasco y al este el Golfo de México.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Antonio García Cubas, *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, México, Celanese Mexicana, 1982, Carta XIX, Veracruz. Y Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*. México, Editorial Porrúa, 1968. (Col. Sepan cuántos..., 45) pp.136-137.

El clima del estado de Veracruz es por lo general muy cálido, con variaciones en lugares como Córdoba, Orizaba y Jalapa, donde se localizan lugares con climas templados y fríos. Durante el invierno los llamados “vientos nortes” refrescan la zona cálida de las costas, cuyo clima caluroso en verano, provocaba en el pasado varios tipos de enfermedades, entre ellas la fiebre amarilla.<sup>36</sup>

Casi todo el estado de Veracruz, tanto antes como ahora, ha sido fértil, con excepción de algunos lugares cercanos a las costas, en particular en el distrito de Veracruz, donde hay lugares arenosos y estériles. La mayor parte de la cordillera de la Sierra Madre estaba cubierta por cedros, fresnos, caoba, encino, laurel y otras múltiples variedades.

La flora del Estado ha incluido plantas y árboles frutales como los plátanos, zapotes, yucas, piñones, manzanas, piñas, aguacates, cocos, limones, naranjas, limas, camotes, ciruelas, chayotes, calabazas, mameyes, chirimoyas, guayabas, moras, capulines, papayas, zarzamora, pimienta, ruda, jengibre, yerba buena, manzanilla, malva y bálsamo, entre otros.<sup>37</sup>

Las bondades climáticas han permitido la explotación de otros productos agrícolas como café, algodón, cacao, caña de azúcar, vainilla y tabaco. Orizaba, Córdoba, Misantla y Papantla contaban con muchas plantaciones de tabaco hacia mediados del siglo XIX.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> García Cubas, *Atlas geográfico...*, *op. cit.*, Carta XIX, Veracruz.

<sup>37</sup> García Cubas, *Atlas geográfico...*, *op. cit.*, Carta XIX, Veracruz.

<sup>38</sup> García Cubas, *Atlas geográfico...*, *op. cit.*, Carta XIX, Veracruz.

Entre la fauna del Estado se localizaban lobos, ardillas, conejos, águilas y lagartos entre otros. Las sabanas costeras de Veracruz han permitido la cría de ganado mayor y menor en gran escala.<sup>39</sup>

Una de las principales actividades de los pueblos del Estado ha sido la pesca. En las costas del litoral hay carey, pez espada, mantaraya, tiburón, tintorera, róbaló, bobo, lisa, y huachinango. En las desembocaduras de los ríos Medellín y Cotaxtla había gran cantidad de camarones, mojarras y ostiones.<sup>40</sup>

En cuanto al proceso de subdivisiones territoriales podemos mencionar que al inicio de la Colonia o sea, durante el dominio de los Habsburgo, el reino de la Nueva España estuvo dividido en cinco provincias: Michoacán, Tlaxcala, México, Puebla de los Ángeles y Antequera. El territorio que ocupa el actual estado de Veracruz quedó repartido de la siguiente manera: a la provincia de México correspondió la región de la Huasteca y la Sierra de Huayacocotla; a la de Puebla, el Totonacapan, las Grandes Montañas y las Llanuras de Sotavento; a la de Antequera de Oaxaca, la región de los Tuxtlas y el Istmo.

Durante los siglos XVI y XVII, varias regiones del territorio que ocupa el actual estado de Veracruz fueron provincias con alcaldías mayores repartidas entre los obispados de México, Tlaxcala y Antequera. (Ver anexo, mapa 1)

Los cambios más significativos en estas jurisdicciones se dieron en 1786, con la implantación, por parte de los borbones, del sistema de intendencias, el

---

<sup>39</sup> García Cubas, *Atlas geográfico...*, *op. cit.*, Carta XIX, Veracruz.

<sup>40</sup> García Cubas, *Atlas geográfico...*, *op. cit.*, Carta XIX, Veracruz.

cual dividió el territorio de la Nueva España en doce intendencias: México, Valladolid de Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Guanajuato, Durango, Zacatecas, Guadalajara, Sonora, Sinaloa y San Luis Potosí.<sup>41</sup>

Para entonces, la intendencia de Veracruz quedó subdividida de la siguiente forma: Pánuco y Tampico, Papantla, Misantla, Jalapa, Coatepec, Veracruz: que incluía los poblados de Alvarado, Medellín y Tlacotalpan; Córdoba y Huatusco, Orizaba, Cotaxtla, Cosamaloapan, Tuxtla, Acayucan y Huimanguillo.<sup>42</sup> (Ver anexo, mapa 2)

Hacia 1804, la misma intendencia de Veracruz tuvo cambios quedando dividida en las siguientes subdelegaciones: Pánuco y Tampico, Papantla, Misantla, Jalacingo, Jalapa, Antigua, Córdoba, Orizaba, Zongolica, Cotaxtla, Veracruz, Santiago Tuxtla, Cosamaloapan, Acayucan y Huimanguillo.<sup>43</sup> (Ver anexo, mapa 3)

Cuando se declaró la Constitución Política de la monarquía española, en 1812, la provincia de Veracruz se localizaba dentro de la jurisdicción de la Nueva España. Igualmente, cuando se decretó la Libertad de la América Mexicana en 1814, Veracruz era una de las 17 provincias consideradas dentro de ella.<sup>44</sup>

En 1821, se consideró a la jurisdicción de Veracruz como una de las 21 provincias de México. Así mismo, el 17 de junio de 1823, en el artículo 9 de las bases para las elecciones al nuevo congreso se designó a Veracruz como una de

---

<sup>41</sup> Áurea Commons, *Las intendencias de la Nueva España*, México, Inst. de Investigaciones Históricas, Inst. de Geografía, UNAM, 1993, pp. 22-23.

<sup>42</sup> Commons, *Las intendencias... op. cit.*, pp. 41-45.

<sup>43</sup> Commons, *Las intendencias... op. cit.*, p. 139.

<sup>44</sup> INEGI, *División territorial del Estado de Veracruz-Llave, de 1810 a 1995*, México, INEGI, 1977, p. 23.

las provincias del Imperio Mexicano. El 31 de enero de 1824, en el artículo 7º del Acta Constitutiva de la Federación, la provincia de Veracruz fue admitida como uno de los estados de la federación.<sup>45</sup>

El 26 de mayo de 1825, se expidió la Ley N° 46, para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado, donde en sus artículos 2º y 3º se hizo la división del Estado en cuatro departamentos, subdivididos a su vez en cantones. Esta subdivisión sufrió algunas transformaciones<sup>46</sup> para volver el 28 de marzo de 1831, según un informe del gobernador del Estado, a la subdivisión original de los cuatro departamentos quedando:<sup>47</sup> (Ver anexo, mapa 4)

Departamento de Veracruz: Cantón de Veracruz, Cantón de Misantla y Cantón de Papantla.

Departamento de Acayucan: Cantón de Acayucan, Cantón de San Andrés Tuxtla y Cantón de Huimanguillo.

Departamento de Jalapa: Cantón de Jalapa y Cantón de Jalacingo.

Departamento de Orizaba: Cantón de Orizaba, Cantón de Córdoba y Cantón de Cosamaloapan.

Con los cambios de la república centralista, el 30 de diciembre de 1836, en los artículos 1 y 2 de la Sexta Ley, de las Bases y Leyes Constitucionales de la República Mexicana, el estado de Veracruz fue convertido en uno de los 24 departamentos en que se dividió a la República Mexicana.<sup>48</sup>

---

<sup>45</sup> El 4 de octubre de 1824, según el artículo 5 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos se reconoció a Veracruz como uno de los estados de la Federación. INEGI, *op. cit.*, pp. 24-26.

<sup>46</sup> El 3 de junio de 1825, de acuerdo al artículo 3º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz se dividió en 11 antiguos partidos: Acayuca, Córdoba, Cosamaloapan, Jalacingo, Jalapa, Misantla, Orizaba, Papantla, Tampico, Tuxtla y Veracruz. El 1º de mayo de 1829, por el Decreto N° 164, en su artículo 1º se declaró como cantón del Estado de Veracruz el territorio comprendido por la villa de Santiago Tuxtla, con capital en la misma villa y como parte del departamento de Acayuca. INEGI, *op. cit.*, pp. 58 y 59.

<sup>47</sup> INEGI, *División territorial... op. cit.*, pp. 60 y 61.

<sup>48</sup> INEGI, *División territorial... op. cit.*, pp. 27-28.

Así que, el 4 de marzo de 1837, por un decreto de la Junta Departamental, el departamento de Veracruz se dividió en 5 distritos, y éstos en varios partidos: (Ver anexo, mapa 5)

Distrito de Veracruz, subdividido en cuatro partidos: Veracruz, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y Tampico.

Distrito de Jalapa, subdividido en cuatro partidos: Jalapa, Jalacingo, Misantla y Papantla.

Distrito de Orizaba, subdividido en dos partidos: Orizaba y Zongolica.

Distrito de Córdoba: subdividido en dos partidos: Córdoba y Cosamaloapan.

Distrito de Acayucan: subdividido en dos partidos: Acayucan y Huimanguillo.<sup>49</sup>

Años más tarde, el departamento de Veracruz fue dividido en 7 partidos, incorporándose los de Tampico y Jalacingo, por el decreto N° 22 de la Asamblea Constitucional del departamento de Veracruz emitido el 4 de noviembre de 1845.<sup>50</sup> (Ver anexo, mapa 6)

Distrito de Veracruz, subdividido en cuatro partidos: Veracruz, Cosamaloapan y los 2 Tuxtlas.

Distrito de Jalapa, subdividido en tres partidos: Jalapa, Misantla y Coatepec.

Distrito de Orizaba, subdividido en dos partidos: Orizaba y Zongolica.

Distrito de Córdoba: subdividido en dos partidos: Córdoba y Huatusco.

Distrito de Acayucan: subdividido en dos partidos: Acayucan y Huimanguillo.

Distrito de Tampico, subdividido en dos partidos: Ozulama y Tantoyuca.

Distrito de Jalacingo, subdividido en dos partidos: Jalacingo y Papantla.

---

<sup>49</sup> INEGI, *División territorial... op. cit.*, p. 61.

<sup>50</sup> INEGI, *División territorial... op. cit.*, pp. 62 y 63.

El 22 de agosto de 1846, se declaró vigente la Constitución de 1824, en la cual en su artículo 1, se restituyó el estado de Veracruz, como uno de los 24 estados de la federación.<sup>51</sup> El 13 de diciembre de 1848, de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Veracruz, en su artículos 3º, la jurisdicción se dividió en los 12 antiguos partidos; Acayucan, Córdoba, Cosamaloapan, Huimanguillo, Jalacingo, Jalapa, Misantla, Orizaba, Papantla, Tampico, Tuxtla y Veracruz.<sup>52</sup>

El 22 de abril de 1853, de acuerdo al artículo 3, de la sección 3ª, de las Bases para la administración de la República hasta la promulgación de la Constitución, se reconoció a Veracruz como uno de los 21 estados pertenecientes a la Federación. El 29 de mayo del mismo año, por una disposición legal se erigió el territorio del Istmo de Tehuantepec, pasando Acayucan y Huimanguillo a formar parte del territorio del Istmo de Tehuantepec.<sup>53</sup>

El Estatuto Orgánico del 10 de octubre de 1855 dispuso la división del territorio de Veracruz en siete departamentos: Veracruz, Orizaba, Jalapa, Córdoba, Jalacingo, Tampico y Tuxpan, los cuales fueron subdivididos en cantones y municipalidades.<sup>54</sup>

El 5 de febrero de 1857, por los artículos 43, 48 y 49, Veracruz fue reconocido como uno de los estados de la Federación, suprimiéndose el territorio

---

<sup>51</sup> También el 28 de mayo de 1848, por el Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado el 2 de febrero de 1848, se reconoció a Veracruz como uno de los 21 estados de la Federación. INEGI, *op. cit.*, pp. 29 y 29.

<sup>52</sup> INEGI, *División territorial... op. cit.*, p. 63.

<sup>53</sup> El 21 de septiembre de 1853, Veracruz fue denominado como departamento centralista. El 1º de diciembre del mismo año, se agregó el distrito de Tuxpan al estado de Veracruz. INEGI, *op. cit.*, pp. 30 y 50.

<sup>54</sup> García Cubas, *Atlas geográfico...*, *op.cit.*, Carta XIX, Veracruz; INEGI, *op. cit.*, p. 50.

del Istmo de Tehuantepec y reinstituyendo el distrito de Acayucan a Veracruz e incorporando el cantón de Huimanguillo al estado de Tabasco.<sup>55</sup>

El 18 de noviembre del mismo año, se promulgó la Constitución Política del Estado de Veracruz, dividiendo el Estado en 18 cantones: Acayucan, Coatepec, Córdoba, Cosamaloapan, Chicontepepec, Huatusco, Jalacingo, Xalapa, Minatitlán, Misantla, Orizaba, Papantla, Zongolica, Tampico, Tantoyuca, Tuxpan, Tuxtla y Veracruz.<sup>56</sup> (Ver anexo, mapa 7)

El 3 de marzo de 1865, en el artículos 2º de la Ley sobre la división territorial del Imperio Mexicano, Veracruz se subdividió en dos de los 50 departamentos imperiales: Tuxpan y Veracruz.<sup>57</sup>

Finalmente, el 1º de diciembre de 1868, de acuerdo al informe del gobernador, el estado de Veracruz se volvió a dividir en 18 cantones, subdivididos a su vez en varias municipalidades: (Ver anexo, mapa 8)

Cantón de Coatepec, de Veracruz, de Tantoyuca, de Minatitlán, de Tampico, de Huatusco, de Cosamaloapan, de Zongolica, de Acayucan, de Chicontepepec, de Jalacingo, de Jalapa, de Tuxpan, de Papantla, de Tuxtla y de Córdoba.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> INEGI, *División territorial... op.cit.*, pp. 34 y 50.

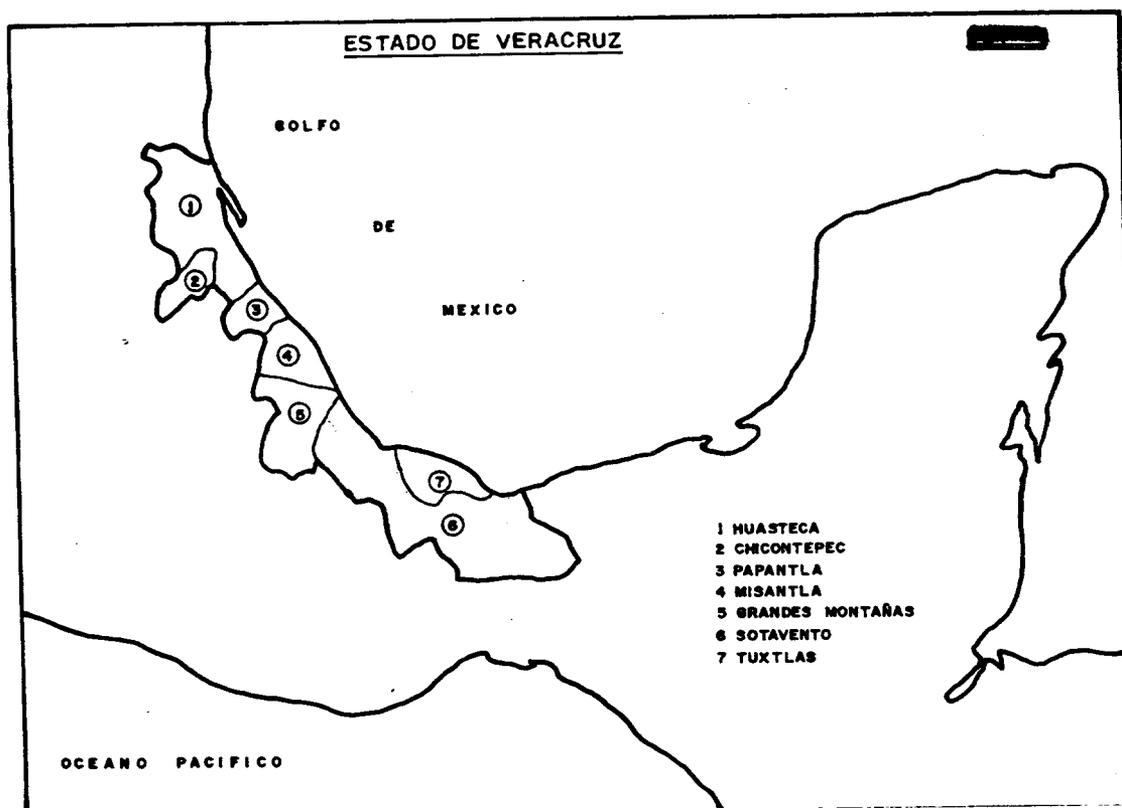
<sup>56</sup> El 29 de junio de 1861, se expidió la Ley Orgánica para la Administración Interior del Estado, donde se reconoció la misma división de los 18 cantones. INEGI, *División territorial...op.cit.*, p. 50.

<sup>57</sup> INEGI, *División territorial... op.cit.*, p. 37.

<sup>58</sup> INEGI, *División territorial... op.cit.*, pp. 65 y 66.

Actualmente el estado de Veracruz esta asentado dentro de la división territorial marcada por la Constitución de 1917, se subdivide en 207 municipios y por sus características internas también puede ser subdividido en regiones.

### MAPA DE REGIONES



Fuente: Francisco Ramírez Ramos, *Veracruz. Apuntes de Geografía*

### LA REGIÓN DE SOTAVENTO

La región de la costa de Sotavento escenario de la temática estudiada, se ubica en la faja costera que va del sur del puerto de Veracruz, entre las lagunas de Mandinga y Alvarado y termina al norte del puerto de Campeche. De este modo, toda la costa sur del estado de Veracruz forma parte de la región de Sotavento en el Golfo de México.

Cabe señalar que la denominación “sotavento” es un término marino utilizado por los navegantes para designar la parte del barco que no esta expuesta a los vientos, es una contraposición a la palabra “barlovento”. Con el término “barlovento” se designa la parte del barco que está expuesta al viento. Del mismo modo, en el caso de la costa del Golfo de México, la parte norte de la misma, expuesta a los vientos alisios del noreste, fue denominada “Costa de Barlovento”, en tanto que la parte sur, desde Mandinga hasta el norte de Campeche, menos expuesta a estas corrientes de vientos, fue llamada “Costa de Sotavento”.<sup>59</sup> (Ver anexo, mapa 9).

La franja veracruzana de sotavento se sitúa casi al nivel del mar, es una zona tropical, regada por varios ríos y sus numerosos afluentes, que nacen en las montañas de la sierra Madre Oriental y desembocan en el Golfo de México. De las montañas a la costa hay un suave declive, una sucesión de pequeñas lomas y cañadas que casi siempre siguen la misma dirección que los arroyos y ríos.

El río Blanco tiene su origen en la vertiente oriental del Pico de Orizaba y va a desembocar hacia la laguna de Alvarado. En la misma vertiente nacen los ríos Jamapa y Atoyac, los cuales confluyen cerca de Medellín y descargan en la costa hacia el sur del puerto de Veracruz, cerca de la laguna de Mandinga.

---

<sup>59</sup> En el mar Caribe, varias de las islas que estaban expuestas a los vientos alisios fueron nombradas como “Islas de Barlovento” y las que no lo estaban como “Islas de Sotavento”. Guido Gómez Silva, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, 2ª reimpr., México, COLMEX, FCE, 1991, pp. 104 y 651; *Enciclopedia Salvat Diccionario*, Barcelona, Salvat Editores, S.A., 1971, t. 2, p. 426 y t. 12, p. 3082; Fernando Corripio, *Diccionario Etimológico General de la Lengua Castellana*, 3ª ed., México, Ediciones B, S.A., 1984, pp. 63 y 444; *Diccionario de las lenguas de España*, Madrid, Ediciones General Anaya, 1985, pp. 75 y 567.

En la vertiente oriental de la Sierra Madre en el estado de Oaxaca, nacen varios ríos, como el Zapote y el Santo Domingo, que son tributarios del río Papaloapan en la parte central de la faja costera. También en Oaxaca, nacen los ríos Tonto, Tesechoacán y San Juan, quienes se unen al Papaloapan poco antes de Tlacotalpan. El río Papaloapan desemboca en la laguna de Alvarado. El río San Juan se nutre de otros afluentes que tiene su origen en el volcán San Martín y en el Cerro de Santa Martha.

Un poco más al sur, se encuentran los ríos Coatzacoalcos y Tonalá los cuales nacen en las cordilleras de Oaxaca y Chiapas y desembocan en la costa del Golfo, el Tonalá marca la frontera con el estado de Tabasco.

En las inmediaciones de los ríos Alvarado y Tlacotalpan se pescaban róbalo, bagre, boca chica, lisa, mojarra, camarón, tortuga y galápago. En la desembocadura del río Alvarado se formaba una laguna, donde su principal especie de explotación era el camarón.<sup>60</sup>

En esta costa veracruzana de Sotavento, se localiza la región de los Tuxtlas, donde se encuentra el volcán de San Martín y el cerro Santa Martha únicas formaciones orogénicas del lugar. También ahí se sitúa la laguna de Catemaco.

El Río Papaloapan es sin duda el más notable. Aunque desciende rápido desde las sierras oaxaqueñas, una vez en la llanura costera se desliza suavemente, lo que aunado a su profundidad y volumen de aguas, permite la

---

<sup>60</sup> García Cubas, *Atlas geográfico...*, *op.cit.*, Carta XIX, Veracruz.

navegación en un tramo de 110 km.: desde la población de Chacaltianguis hasta la desembocadura. En su recorrido pasa por Cosamaloapan, Tlacotalpan y el puerto fluvial de Alvarado. Alrededor de la Laguna de Alvarado hay partes arenosas por su cercanía al mar.<sup>61</sup>

A decir de los comentarios de los militares que operaron en dicha zona durante la invasión francesa, la región era baja, húmeda, pantanosa y sumamente insalubre con todos los inconvenientes que esto conllevaba.<sup>62</sup>

La ubicación de esta zona geográfica se volvió estratégica para los liberales ya que se convirtió en la única ruta que les permitía, al sur de la República mantener la comunicación con el exterior y con el presidente Benito Juárez que se encontraba en el estado de Chihuahua.

Sostenerla bajo su control resultaba indispensable, una vez, que las tropas francesas tomaron el camino de Veracruz a la capital, además de la parte norte del estado de Veracruz, incluyendo sus puertos como Nautla, Tuxpan y Tampico.

Otra razón estratégica consistía en evitar que los franceses llegaran a controlar la ruta hacia Tuxtepec y Oaxaca, donde operaba el general Profirio Díaz; así como la región del Istmo, con lo que los liberales hubieran perdido se capacidad para controlar las posiciones francesas.

---

<sup>61</sup> Veracruz pródiga naturaleza de cara al mar. Monografía estatal, México, SEP, 1990, p. 41.

<sup>62</sup> Gral. Jesús de León Toral, *Historia militar de la intervención francesa en México*, México, Soc. Mex. de Geografía y Estadística, 1962. pag. 34-37.

### TLACOTALPAN punto central en la región de Sotavento

Tlacotalpan <sup>63</sup> fue el centro de operaciones escogido por el general Alejandro García durante su comandancia de la Línea Militar de la Costa de Sotavento.

Tlacotalpan, se ubica, en lo que fue una isla de la costa baja del río Papaloapan, en su confluencia con el río San Juan. Sus orígenes son anteriores a la Conquista.

De sus orígenes nos dice su propio cronista Humberto Aguirre Tinoco, que inicialmente la población fue olmeca. Más tarde, etnias nahuatlacas que se desplazaron del altiplano hacia Yucatán, ocuparon el lugar. <sup>64</sup>

A mediados de junio de 1518, como parte de la expedición de Juan de Grijalva, Pedro de Alvarado a bordo del navío San Sebastián, fue el primer español que se adentro en el río entonces llamado de las Mariposas, donde los pescadores indígenas tlacotalpanecos lo recibieron con un presente de robalos, la pesca del día. <sup>65</sup>

En el siglo XVI, "Tlacotalpa", aparece en mapas firmados por Juan Medina en 1578. <sup>66</sup> Su nombre quiere decir: "Tierra partida y así esta hecha isla"; aparece listado en el código Mendoza como tributario, el último hacia la parte del sureste

---

<sup>63</sup> El nombre de Tlacotalpan, en los documentos del siglo XIX aparece como "Tlacotalpam", pero para no confundir aquí se utiliza en su actual ortografía.

<sup>64</sup> Aguirre Tinoco, "Tlacotalpan, leal...", *op. cit.* p.21.

<sup>65</sup> Aguirre Tinoco, "Tlacotalpan, leal..." *op. cit.* p.22.

<sup>66</sup> AGN. Mapoteca. (mapas No. 1800 y No. 1807) Tierras: vol. 2719 exp. 19, f. 9 y exp. 10, f. 11.

del gran señorío de México. Contaba con cinco barrios, que lo reconocían como cabecera: Atlizintla, hoy Alvarado; Tlazintla, cerca de Lerdo de Tejada; Tapazullan, Ahuateopan y Xiuhniapan, todos ellos ubicados en la costa que va de Ulúa a Los Tuxtlas.<sup>67</sup>

Los primeros pobladores de Tlacotalpan fueron producto del mestizaje totonaca-popoloca, según consta en las *Relaciones Geográficas*, ordenadas por Felipe II a los alcaldes mayores entre 1579 y 1584; y publicadas en el tomo V de la obra *Papeles de Nueva España* de Francisco del Paso y Troncoso.

Con el tiempo, esta población se convirtió en el punto de unión de las rutas comerciales de la región.<sup>68</sup> También se sabe por mapas posteriores (1585, 1588 y 1589) signados por Gonzalo Dávila, alcalde mayor o por Juan de Escobar, teniente de alcalde mayor, que desde entonces contaba ya con una pequeña Iglesia.<sup>69</sup>

La conformación social de estas poblaciones resulta interesante. A mediados del siglo XVI, cuando escasearon los pueblos de encomienda en el Altiplano, comenzaron a llegar a esta zona pantanosa los primeros pobladores españoles, buscadores de tierras y grandes extensiones donde criar sus ganados. Llegaron comerciantes y aquellos que iniciaron la construcción de buques, la

---

<sup>67</sup> Aguirre Tinoco, "Tlacotalpan, leal...", *op. cit.*, p.21.

<sup>68</sup> Alfredo Delgado Calderón "La República de indios de Tlacotalpan, rebeliones indígenas durante la colonia" en Gema Lozano, (coord.) *op. cit.*, p.72 y José Luis Malgarejo Vivanco, *Breve historia de Veracruz*, México, Universidad Veracruzana, 1960 p. 37 y 71.

<sup>69</sup> AGN. Mapoteca. (mapas No. 1897, 2389, 2212 y 2219) Tierras: vol. 2726, exp. 17 f. 262v. y 263; vol. 3343, exp. 17, f. 8; vol. 2809, exp. 11, f. 8v y 9; vol. 2809, exp. 26, f.8 .

explotación de las grandes sabanas y bosques de cedro y caoba, que también subían hasta Antequera, Oaxaca y buscaban la ruta hacia el Mar del Sur.

A pesar de que los caciques de Tlacotalpan solicitaban al virrey que impidiera el establecimiento de españoles en esa jurisdicción, no lo lograron y el avance colonizador continuó.<sup>70</sup> Su presencia diezmó a la población autóctona. Sólo pequeños núcleos de profundas raíces en sus cacicazgos pudieron resistir la invasión de los conquistadores.

Anteriormente Hernán Cortés había enviado a su ingenio de Tuxtla a varios esclavos negros. Con el paso del tiempo algunos de sus descendientes, huyeron hacia las ciénagas, para vivir como negros cimarrones, huyendo de la ruda labor del trapiche. En la boca del río se establecieron con sus pesquerías españoles, negros y mestizos dando origen al pueblo de San Cristóbal de Alvarado. Así se adquirieron los tres troncos genealógicos de los habitantes de esta región veracruzana.<sup>71</sup>

A finales del siglo XVI, pueblos del marquesado del Valle de Oaxaca, fueron incluidos dentro de lo que era la Alcaldía Mayor de Tlacotalpan.<sup>72</sup>

A inicios del siglo XVII, se intentó congrega a los indios, por orden del virrey Don Martín Enríquez. El visitador, citó a los gobernadores y principales del pueblo de Tlacotalpan, en la iglesia de Cosamaloapan para comunicarles la

---

<sup>70</sup> Aguirre Tinoco, "Tlacotalpan, leal...", *op. cit.* p.22.

<sup>71</sup> Aguirre Tinoco, "Tlacotalpan, la llave del Papaloapan" en *Memorias del Museo "Salvador Ferrando"*, escrito mecanografiado p.77.

<sup>72</sup> Aguirre Tinoco, "Tlacotalpan, leal...", *op. cit.* p.22.

decisión de pasar dicho pueblo y sus barrios al paraje de Cosamaloapan, a lo que se opuso la República de Naturales:

“Los españoles de Alvarado dirigiéndose al Virrey, pidieron no se hiciera el traslado por 'ser surtidero y puerto más sondeable de naos y barcas de la Habana y Caracas o barcas de Campeche, Guasacualco y Tabasco, por lo cual este pueblo no se debe despoblar’”.<sup>73</sup>

Lo anterior logró que se dejara a los naturales en ocupación de su provincia, quienes fueron congregados en la cabecera, surgiendo con ello en Tlacotalpan un barrio de indios, el de San Miguel.

El establecimiento de españoles en pueblos indígenas estaba prohibido, pero en Tlacotalpan, al igual que en muchos otros poblados, esta situación no se cumplió. En la visita realizada por el obispo de la Mota y Escobar en los años 1609-10 se anotaba la existencia de 12 españoles en la jurisdicción de Tlacotalpan, a pesar de que los españoles preferían vivir en regiones menos calientes e insalubres que en estas zonas costeras; ahí mismo se habla de 232 jefes de familia indígenas o tributarios.<sup>74</sup>

Durante ese siglo XVII crecieron las haciendas de La Estanzuela y San Juan Zapotal, lo mismo que la construcción de barcos y por tanto la población blanca en Tlacotalpan se siguió incrementando.

También las actividades de los corsarios que asolaban las costas del Golfo, obligaron a que la población aledaña se refugiara en Tlacotalpan. Entre 1654 y

---

<sup>73</sup> Aguirre Tinoco, “Tlacotalpan, leal...”, *op. cit.* p.23.

<sup>74</sup> Delgado Calderón, “La República...”, *op. cit.*, p.72 y Malgarejo Vivanco, *Breve Historia...*, *op. cit.*, p.70.

1655, los corsarios extendieron su área de acción al puerto de Veracruz así como a las Antillas y Jamaica. En mayo de 1667, atacaron Alvarado, obligando a las familias españolas, a migrar a Tlacotalpan.<sup>75</sup>

Para 1698, Tlacotalpan, como sede de una alcaldía mayor donde convivían españoles e indios, tenía el título de *pueblo* y la institución de un curato propio. Contaba ya con traza de acuerdo con las leyes de Indias para fundar pueblos con plaza de armas, cárcel, plaza religiosa, casas consistoriales, una parroquia y un templo en construcción bajo la advocación de la Virgen de la Candelaria.<sup>76</sup>

A partir de las últimas décadas del siglo XVIII crece la importancia de Tlacotalpan. Gracias a sus ventajas orográficas se volvió un centro abastecedor de una amplia zona geográfica. Desde entonces se sabe de la existencia de una red mercantil vinculada al comercio peninsular y de la inclinación de los comerciantes locales por controlar, a través del capital comercial, otras actividades productivas.<sup>77</sup>

En ese mismo periodo, cuando España entró en guerra con Inglaterra, en Nueva España se crearon fortalezas en toda la costa del Golfo y el Caribe para repeler cualquier intento de desembarco inglés. Tlacotalpan fue el centro productor de cal y ladrillo para las obras de defensa del puerto de Veracruz y el fuerte de Ulúa. También en Tlacotalpan se construyeron cureñas para los cañones y se

---

<sup>75</sup> Carmen Blázquez, "San Cristóbal de Tlacotalpan: postrimerías coloniales de una región sotaventina" en Gema Lozano, coord. *Con el sello...op. cit. p.54.*

<sup>76</sup> Delgado, "La República...", *op. cit.*, p. 73. Blázquez, "San Cristóbal de Tlacotalpan...", *op. cit.*, p.51. y Aguirre Tinoco, "Tlacotalpan, leal...", *op. cit.* p.23.

<sup>77</sup> Blázquez, "San Cristóbal de Tlacotalpan...", *op. cit.*, p.45.

intensificó la construcción de barcos, provocando que se avecindaran en el lugar contratantes de naves y carpinteros de rivera. A expensas de Don Pedro Romero de Terreros, entonces se construyó aquí un bajel de guerra, íntegramente equipado con cañones de línea, lo que le valió a Don Pedro, dos títulos nobiliarios para sus hijos, otorgados por del Rey de España.<sup>78</sup>

Al finalizar el siglo, según las *Relaciones estadísticas de Nueva España* solicitadas desde España en 1802-3, se manifestó en Tlacotalpan y sus pueblos la existencia de 238 españoles y 1,612 mulatos, con lo que la población blanca y mestiza empezó a rebasar con mucho al número de indios.<sup>79</sup>

La zona veracruzana en general, practicó la agricultura tropical, destacándose la producción de caña de azúcar y el algodón. La costa de Sotavento fue una importante región productora de algodón, esta producción se enviaba por el río hasta la desembocadura del Golfo y de allí al puerto de Veracruz, donde era trasladada a otros centros manufactureros, principalmente poblanos.

Otra importante actividad de la costa de Sotavento fue la ganadería. Varias haciendas y ranchos abastecían a la población local y posteriormente a otros núcleos urbanos.

Para mediados del siglo XIX, la actividad económica más importante de

---

<sup>78</sup> Aguirre Tinoco, "Tlacotalpan, la llave...", *op. cit.*, p.77.

<sup>79</sup> Delgado, "La República...", *op. cit.*, p.72-73 (los pueblos sujetos o barrios de Tlacotalpan eran: Atlizintla, Tlazintla, Chuniapa, Tlapachula y Ahueteopa) y Malgarejo, *op. cit.*, p.68, 69 y 71.

Tlacotalpan fue el comercio, por ser depósito y tránsito de numerosas mercancías. Tlacotalpan se convirtió en el punto nodal entre las regiones interiores y la costa, situado a 20 km. por río del puerto de Alvarado.

A pesar de tener algunos establecimientos para despepitar algodón, no era un centro productor destacado, más bien, era concentrador de las movilizaciones algodonerías. La municipalidad tenía como actividades básicas la pesca y la caza, pero también se dedicaba a la cría de ganado vacuno y caballar.

Para entonces su jurisdicción abarcaba las congregaciones o rancherías de San Jerónimo, Súchil, Río Blanquillo, Zapotal, Angostura, Amatancillo, Calaberna, La Paloma, Santa Rita, Consolación y Saltabarranca.<sup>80</sup>

Tlacotalpan fue la vía de entrada de productos extranjeros o nacionales necesarios para el consumo local y su extensa área de influencia; entre estos estaban: rebozos, sarapes, mantas, petates, jabón, zapatos, harina y algunas semillas, lo mismo que algo de maquinaria, bisutería y abarrotes. Los pedimentos se hacían a través de las casas comerciales locales en contacto con las extranjeras y del sureste.

Los productos de la región que se remitían a la plaza de este pequeño puerto del río para ser transportados incluso al extranjero iban desde algodón, ganado, maderas preciosas, caoba, cedro, palo del moral; también frijol, cueros al pelo, frescos, salados y secos, pieles de lagartos, jabalíes y de venados, azúcar

---

<sup>80</sup> Juan N. Cesar, *Tlacotalpan, Noticias estadísticas sobre aquella municipalidad del Distrito de Veracruz, 1859*, Pról. de Leonardo Pasquel, Méx., Ed. Citlaltépetl, 1959, p. 7-17. Blázquez, *op. cit.*, p. 51.

refinada en grano y quebrada, aguardiente destilado de caña, melaza, piloncillo, fanegas de sal molida y a granel, materiales de construcción, loza ordinaria, jabones y velas; frutas y pescado salado, lo mismo que café, tabaco en rama, labrado y de mascar, entre otros productos.<sup>81</sup>

El Papaloapan era la vía fluvial que permitía todo este movimiento de mercancías. Las rutas por tierra se transitaban sólo a caballo y durante época de secas. Durante el siglo XIX se decía que era la “capital” de la región sotaventina.<sup>82</sup>

La costa de Sotavento había vivido periodos de auge y crisis relacionados principalmente con las problemáticas del puerto de Veracruz ya que cuando aquél se cerraba por circunstancias diversas; las actividades se incrementaban en Alvarado y Tlacotalpan, lo mismo que los ingresos por aduanas y comercio.

La guerra de independencia no tuvo mucho impacto en la región por lo que muchas familias españolas se refugiaron y establecieron en esa zona. Sin embargo un jefe realista Juan B. Topete estableció su centro de operaciones contra los insurgentes en Tlacotalpan e inició un fortín a extramuros, pero posteriormente se optó por la defensa mediante la adquisición del buque Fernando VII, habilitado con cañones para la defensa de la *isla*.<sup>83</sup>

Durante este tiempo los sectores blancos lograron consolidarse y establecer su dominio político, social y económico sobre los indígenas en la región. Para

---

<sup>81</sup> Aguirre Tinoco, “Tlacotalpan, la llave...”, *op. cit.*, p. 64.

<sup>82</sup> Blázquez., “San Cristóbal de Tlacotalpan”, *op. cit.*, p. 52 Apud. Cesar, *Tlacotalpan, Noticias estadísticas...*, *op. cit.*, p.67.

<sup>83</sup> Aguirre Tinoco, “Tlacotalpan, leal...”, *op. cit.* p.24.

entonces el área poblada contaba con una plaza de regular tamaño en el centro y con una capilla dedicada a la virgen de la candelaria. Su vecindario se componía de unas 400 familias, de entre ellas una treintena de españoles, 150 de indios, y el resto eran mezclas de todo tipo.<sup>84</sup>

La fecha que marca el inicio del despegue comercial de Tlacotalpan es 1821, cuando las Cortes Españolas lo habilitaron como puerto de altura por su ruta comercial. Los barcos transitaban de Tlacotalpan a Alvarado para luego tomar rutas hacia Tabasco y Campeche o hacia Veracruz y a veces la región de Sotavento se vinculaba con La Habana, Nueva Orleans y como destino final Bordeaux en Francia.

El general Guadalupe Victoria fundó en Tlacotalpan el primer Colegio de Náutica, que duró ahí dos años. Las prácticas se hacían a bordo de la embarcación Papaloapan.<sup>85</sup>

Para sus actividades comerciales contó con una flota naviera y con el establecimiento de casas comerciales, Estas labores propiciaron la existencia de algunas operaciones complementarias en el puerto, definidas por las maniobras de carga y descarga, construcción y mantenimiento de muelles, de reparaciones menores y mantenimiento de buques.<sup>86</sup>

---

<sup>84</sup> Anónimo , “Descripción del Pueblo de Tlacotalpa”, en *Tlacotalpan en el siglo XIX*, *op. cit.*, pp. 3-4

<sup>85</sup> Aguirre Tinoco, “Tlacotalpan, leal...”, *op. cit.*, p.25.

<sup>86</sup> Leopoldo Alafita Méndez, et al., “Notas para la historia social de Tlacotalpan en la era del liberalismo” en Gema Lozano, (coord.), *op. cit.*, p.158.

También se desarrolló una gran actividad en producción de canoas de diferentes tamaños, además de las fábricas de ladrillo y cal. Sin embargo, las actividades que lograron consolidarse a mediados del siglo XIX fueron la comercial y la ganadera ya que éstas no requirieron de un uso extensivo de mano de obra, ni encontraron obstáculos para su expansión. Tampoco la explotación de los bosques tropicales necesitó de grandes núcleos de trabajadores.

Tlacotalpan contaba con una flotilla importante de pequeñas embarcaciones, el *Neptuno* fue famoso porque en 1846 trasladó a los voluntarios para enfrentarse a los invasores norteamericanos a la barra de Alvarado.<sup>87</sup>

Fue a raíz del ataque de los americanos a este puerto de Alvarado cuando Tlacotalpan adquirió el *título de Villa*, “por la valentía con que acudieron en defensa de la ‘Patria en Peligro’ “. <sup>88</sup>

El auge de la *Villa de Tlacotalpan*, que se ufanó como la “Llave de la Costa”, se reflejó tanto en la transportación fluvial y marítima en donde transitaban desde canoas hasta buques de vapor, como también en mejoras materiales y sociales, sobresaliendo sus colegios y academias, a los que acudieron habitantes locales y de una amplia región circundante.

Había unas 800 canoas de remo y vela que llegaban a transportar un gran tonelaje.<sup>89</sup> En la goleta *María Luisa* viajó en 1850 a Tlacotalpan el francés Lucien Biart, quien años después editó sus memorias en un libro llamado *La tierra*

---

<sup>87</sup> Aguirre Tinoco, “Tlacotalpan, la llave...”, *op. cit.*, p. 63.

<sup>88</sup> Aguirre Tinoco, “Tlacotalpan, leal...”, *op. cit.*, p.25.

<sup>89</sup> Aguirre Tinoco, “Tlacotalpan, la llave...”, *op. cit.*, p. 63.

*Caliente* . En él escribió: "Clasificada como Villa por los españoles, Tlacotalpan es menor que una ciudad pero mayor que un pueblo."<sup>90</sup>

Aunque ni la invasión americana, ni la Guerra de Reforma afectaron directamente a la región, la influencia de estos acontecimientos marcó el acontecer de la villa tlacotalpeña y las poblaciones sotaventinas, lo mismo que a toda la región veracruzana, ya que en el Puerto y el camino hacia la capital ocurrían importantes sucesos que por su cercanía no podían dejarse de lado. En el curso de la Reforma, con el apoyo de los liberales veracruzanos, Juárez en mayo de 1859 constituyó su gobierno en Veracruz, ahí promulgó las leyes de Reforma. Sólo al término de la Guerra de Tres Años el gobierno de Juárez volvería a instalarse en la ciudad de México.

Para 1860 existía ya la Brigada de operaciones de Sotavento con base en Alvarado<sup>91</sup> y que en diciembre de ese mismo año en Tlacotalpan se abrió registro para la Guardia Nacional, por solicitud de la comandancia de Alvarado al alcalde de la Villa; por lo que se publicó un aviso en el que se informó que a partir del día 17 quedaba

"abierto en la Secretaría del Ayuntamiento el registro de Guardia Nacional para que se inscriban en él todas las personas que hayan cumplido los 18 años de edad... el registro quedará cerrado el día 28... y se practicarán las indagaciones necesarias..."<sup>92</sup>

---

<sup>90</sup> Lucien Biart, *La tierra caliente. Escenas de la vida mexicana, 1849-186*, México, Editorial Jus, 1962. pp. 28-29.

<sup>91</sup> AMT., año de 1860, Número 15, Letra L, expediente con motivo de la remisión de cuatro hombres procedentes de San Andrés Tuxtla a la Brigada de operaciones de Sotavento.

<sup>92</sup> AMT., año de 1860, Número 36, Letra M esta disposición correspondía al cumplimiento de la ley de Guardia Nacional del 19 de julio de 1848.

También el mismo alcalde recurrió a Francisco Medina, el capitán más antiguo del Batallón de Guardia Nacional para que le informara del número de oficiales útiles en la Guardia Nacional, quien respondió de la existencia de otro capitán, tres tenientes y tres subtenientes.<sup>93</sup>

Desde enero de 1862, la Villa de Tlacotalpan contaba con una Comandancia Militar, bajo el mando de León Malpica, quien desde el día 26 de ese mes, solicitó los fondos de que dispusiera la recaudación municipal, después de cubrir los haberes del ayuntamiento y de las escuelas de ambos sexos, con la finalidad de sostener a dicha guarnición. El presidente del Ayuntamiento de la Villa pidió al colector municipal que cumpliera la orden a la brevedad posible.<sup>94</sup>

Así durante el periodo de la intervención, la región de Sotavento se vio directamente afectada. Los sotaventinos en su mayoría, se habían unido al ideal Republicano y como núcleo irreductible figuraría Tlacotalpan, acosado siempre por las temibles fragatas de las fuerzas invasoras.

Con el fin de dar una idea de las actividades y del desarrollo de la Villa de Tlacotalpan, adjunto aquí varias gráficas basadas en los datos estadísticos publicados por Juan N. Cesar en 1859, que nos refieren a los años previos a nuestro periodo de estudio.<sup>95</sup>

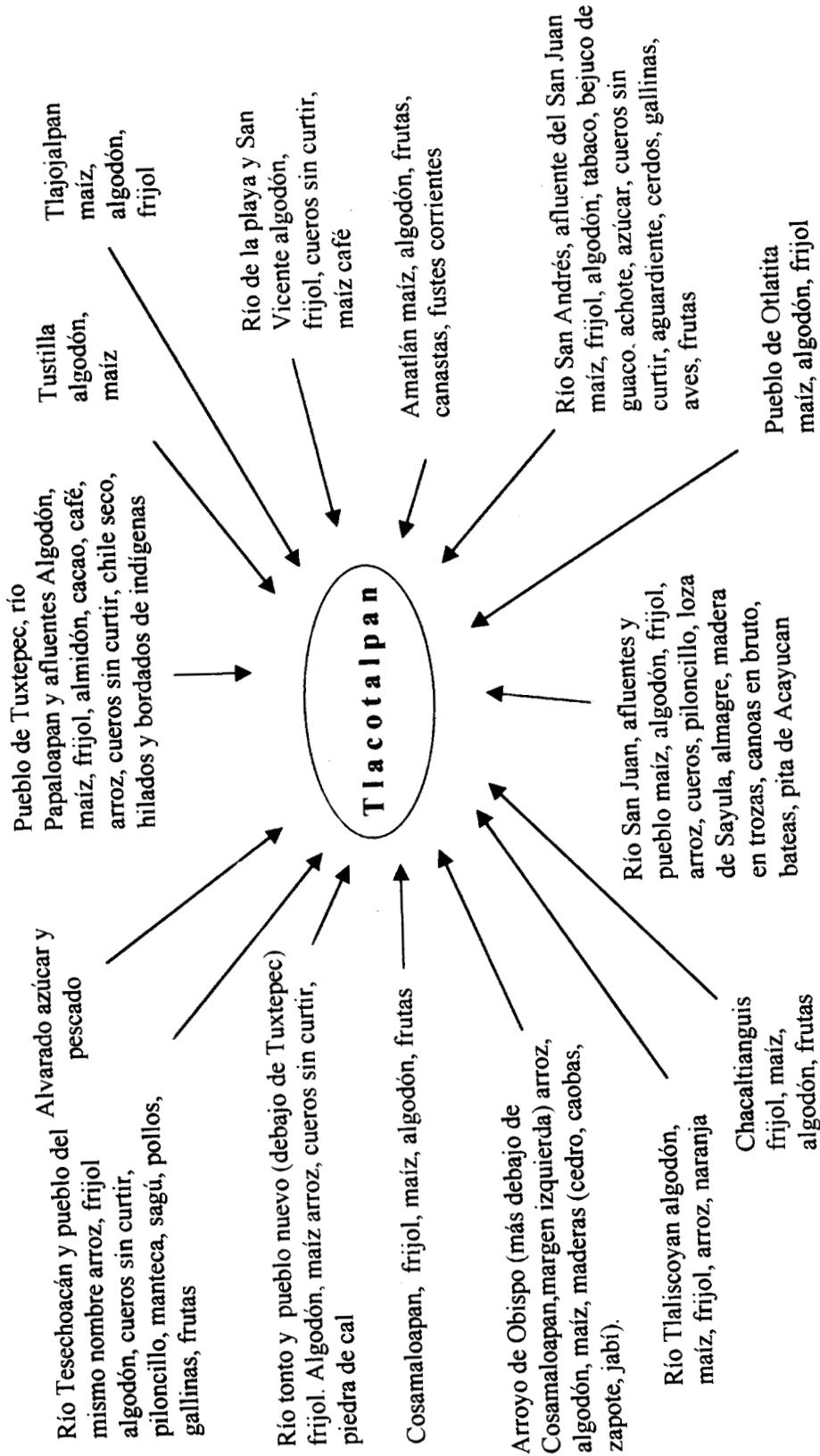
---

<sup>93</sup> AMT., año de 1860, Número 36, Letra M esta disposición correspondía al cumplimiento de la ley de Guardia Nacional del 19 de julio de 1848.

<sup>94</sup> AMT., año de 1862, Número 50, letra P.

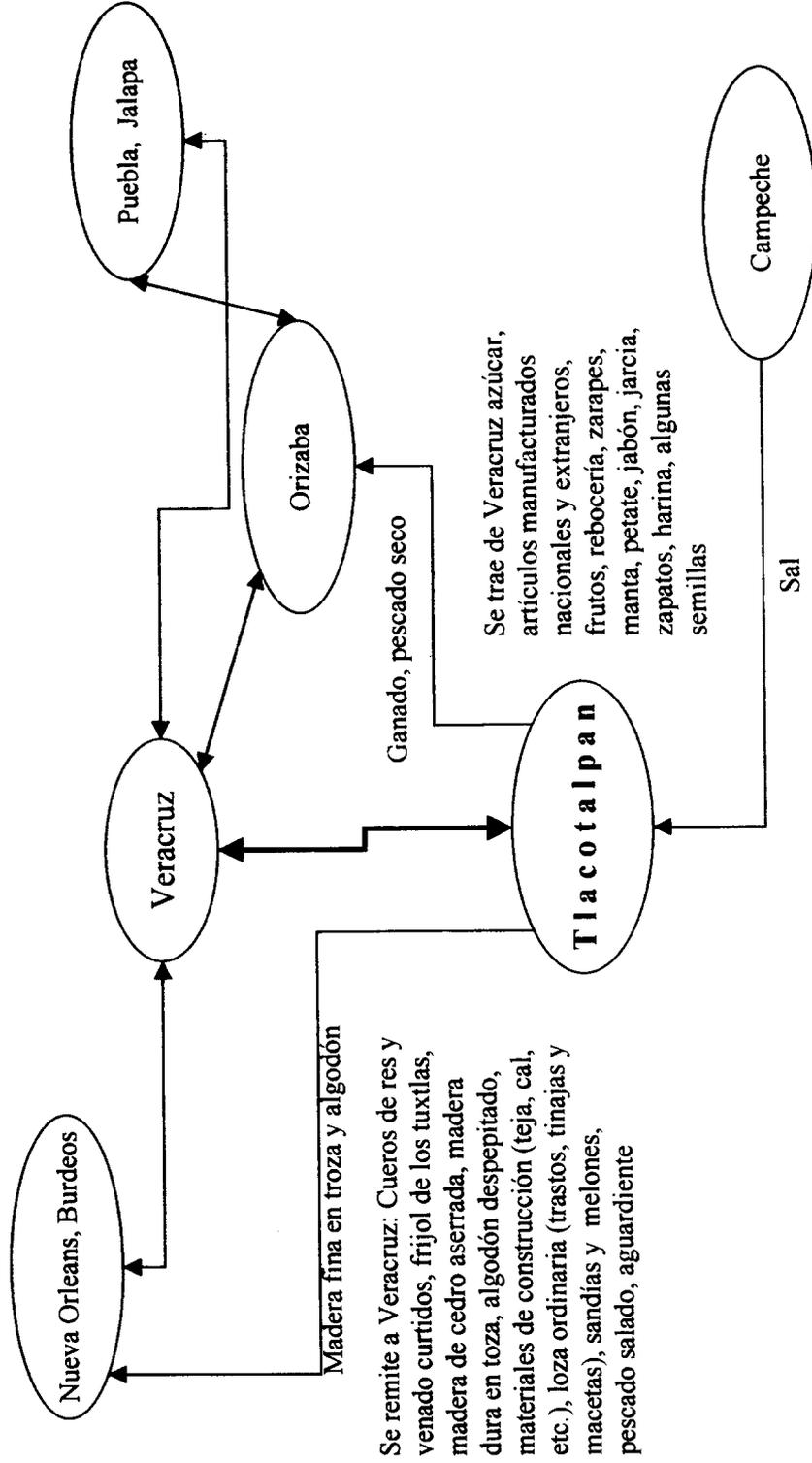
<sup>95</sup> Cesar, *Tlacotalpan, Noticias estadísticas...*, *op. cit.*

# Tlacotalpan como centro de tránsito y consumo de la región de Sotavento (década de 1850)



Fuente: Juan N. Cesar, Tlacotalpan. Noticias Estadísticas sobre aquella municipalidad del distrito de Veracruz (1859), México, Editorial Citlaltepetl, 1959 (Colección Suma Veracruzana, serie historografía) pag. 77-78.

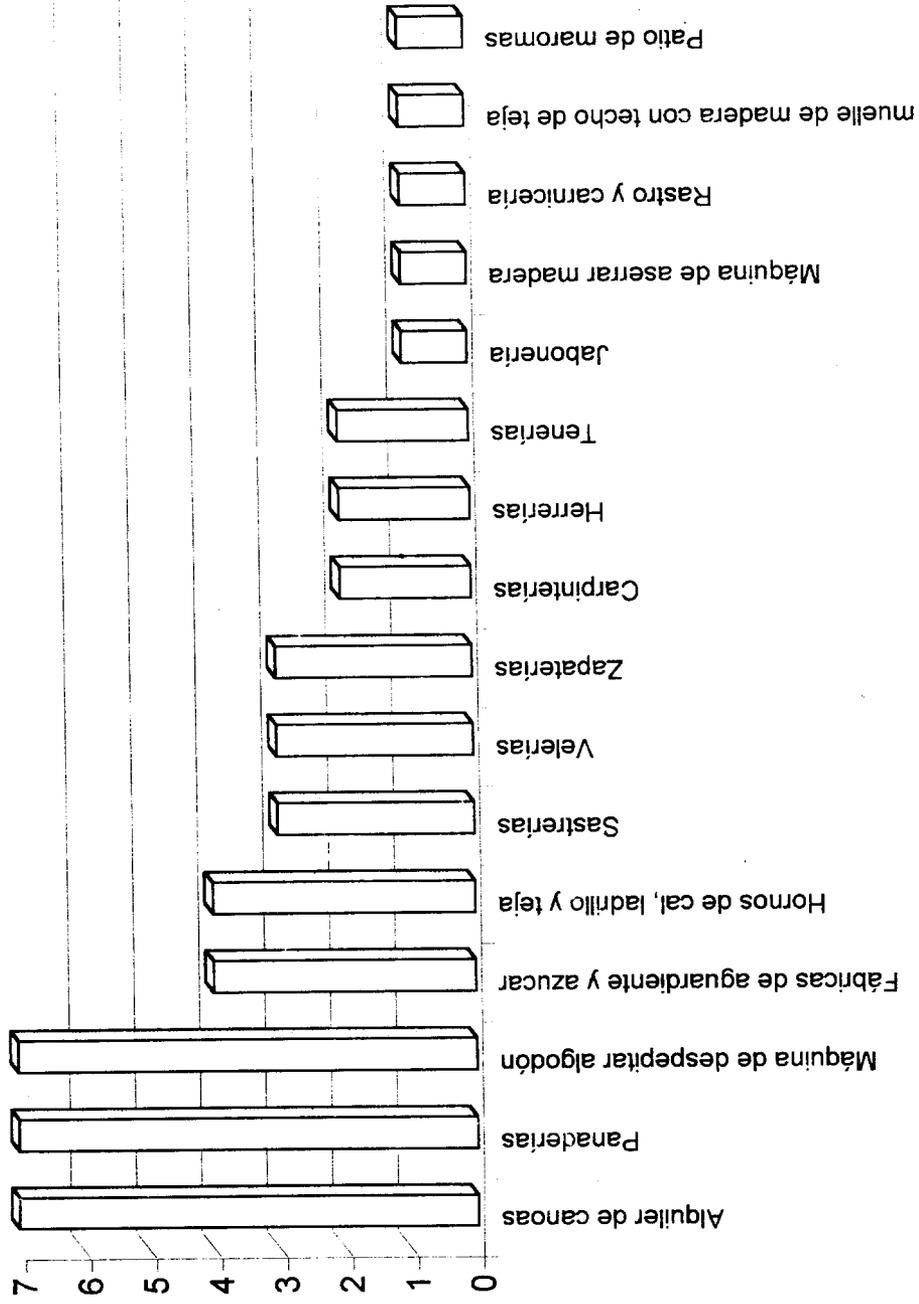
# Relaciones comerciales de Tlacotalpan fuera de la zona de Sotavento (1850-60)



Fuente: Juan N. Cesar, *Tlacotalpan. Noticias Estadísticas sobre aquella municipalidad del distrito de Veracruz* (1859), México, Editorial Citlaltepetl, 1959 (Colección Suma Veracruzana, serie historiografía) pag. 77-78.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DOCUMENTALES - BULBUTEGA

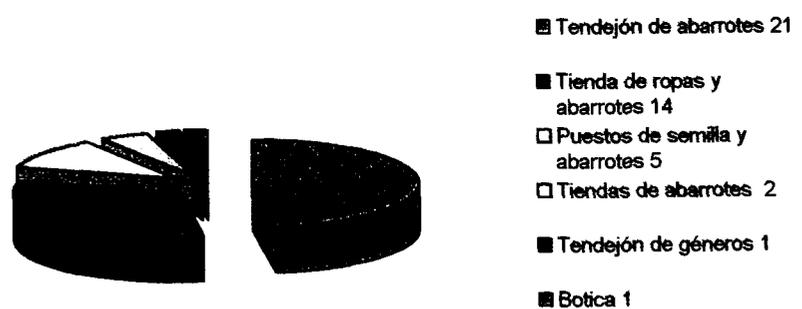
## Infraestructura industrial y artesanal de la villa de Tlacotalpan (1859)



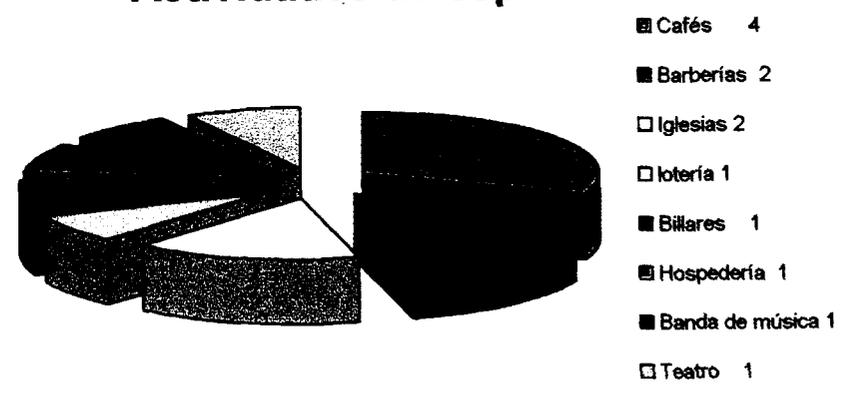
Las fábricas para despeptar algodón, salvo una, se encontraban fuera de Tlacotalpan. El aserradero también estaba afuera del poblado.  
 Fuente: Juan Nepomuceno Cesar, Tlacotalpan. Noticias estadísticas sobre la municipalidad del distrito de Veracruz - 1859.  
 México, Editorial Citaltepetl, 1959, pags 163 (colección suma veracruzana, serie historiografía) pags 24 a 29 y 33 y 34.

# Esquema comercial y de infraestructura urbana en Tlacotalpan (1859)

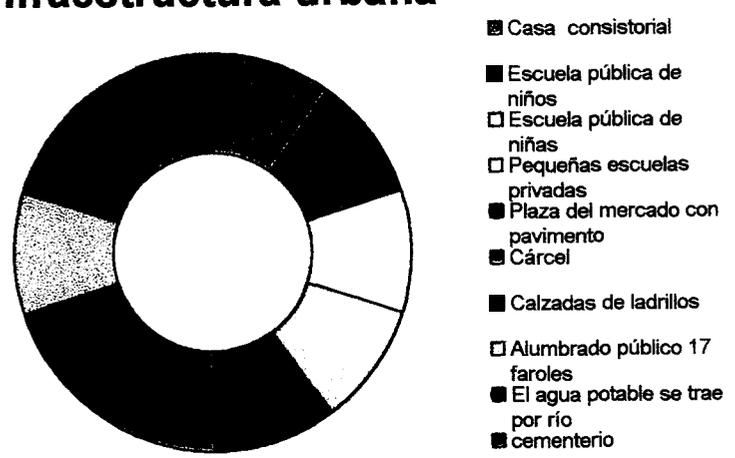
## Actividades comerciales



## Actividades de esparcimiento



## Edificios públicos e infraestructura urbana



Nota: Este trabajo no menciona la existencia de Cantinas, pero podemos suponer que los tendajones y tiendas de abarrotos ejercían esa función.

## II. CONTEXTO HISTÓRICO

Inicialmente recordemos que en el siglo XIX, después de consumada la Independencia no existía un proyecto político único, ni dominante. De hecho, durante ese periodo, sólo algunos miembros de las élites económicas y políticas asumen la idea de proyecto nacional; pero aun estos grupos tienen diferentes y opuestos proyectos y la forma de imponerlos generalmente fue por medios violentos.

Desde 1824, después de la frustrada creación de un imperio criollo con Agustín de Iturbide a la cabeza, la nación se debatía entre dos proyectos de organización política y económica, que incluían tendencias con diversas ideas de organización, que a su vez comprendían una gama de posibilidades cada una relacionadas con diversos factores como los propios antecedentes coloniales, orígenes sociales e incluso distribución geográfica en el país.

Uno de los proyectos estaba apoyado por quienes habían sido miembros de la clase dominante de la colonia y se oponían a los cambios políticos radicales desde la década de los 1820. Conservar la sociedad tradicional fuertemente jerarquizada, que ellos pretendían dirigir, los parecía el único orden posible y deseable.<sup>96</sup>

Sus ideas políticas primero coincidieron con la conformación de una monarquía constitucional, idea más cercana a los procesos europeos que a

---

<sup>96</sup> François Chevalier, "Conservadores y liberales en México", *Secuencia. Revista americana de Ciencias Sociales*, No. 1, marzo 1985, México, p. 136.

aquellos que se sucedían en la nación americana. Más tarde se agruparon alrededor de un programa más específico a favor de una forma republicana centralizada, donde el gobierno continuara la tradición de Estado protector, regulando toda la vida del país. Para 1849 se agruparon como los conservadores alrededor de la figura de Lucas Alamán.

Consideraban que el crecimiento económico se lograría a través de un gobierno fuerte, centralizado, que favoreciera la tradición mercantilista del Estado protector; con una enérgica autoridad nacional, apoyada por un ejército fuerte y numeroso y reforzada por los patrones jerárquicos del pasado colonial, la conservación de privilegios y fueros para ciertos grupos de la sociedad, en especial el clero y el propio ejército, pero también comunidades indígenas, que debían continuar protegidas como hijos menores. Este grupo pugnaba por conservar el orden tradicional y el Estado corporativo, en donde los reclamos por los derechos individuales debían enmarcarse como miembros de corporaciones.<sup>97</sup>

En cuanto a los militares de la elite, ésta comprendía a los oficiales del ejército real que proclamaron el célebre Plan de Iguala y que pasaron a formar parte del nuevo ejército mexicano constituido después de 1821.

Dentro de estas tendencias, los partidarios de las ideas monárquicas habían dejado abierta la posibilidad de traer un príncipe extranjero para dirigir los destinos del país. Esta tesis había sido apoyada desde 1821, después hacia 1840

---

<sup>97</sup> Guardino, *Peasant...*, *op. cit.*, p. 5 y 181.

preconizada por José María Gutiérrez Estrada, uno de los ideólogos del régimen centralista, pero no se materializó hasta 1864.

Los conservadores tenían mayor presencia en las principales ciudades de la mesa central, aquellas más pobladas, donde residía una antigua sociedad criolla y un clero relativamente numeroso y poderoso, entre las que se contaban Puebla, Guadalajara y Querétaro.<sup>98</sup>

El otro proyecto, de tendencia liberal, fue apoyado por algunos oficiales del ejército que iniciaron sus carreras militares dentro de la insurgencia, también por personajes de las clases medias en ascenso, que incluían a terratenientes de provincia y comerciantes, profesionales libres e intelectuales, cuyas raíces parten del movimiento insurgente, entre los que sobresalían los criollos ilustrados.

También fue apoyado por mucha gente de estratos sociales menores como: artesanos, empleados y miembros de las diversas y modestas corporaciones de oficios de las ciudades y pueblos.<sup>99</sup>

En los principios básicos de este grupo se reconoce la necesidad de organizarse en forma republicana y federal; resaltando la igualdad de derechos para todos los individuos.<sup>100</sup>

Para la mitad del siglo se aboga por la adopción de una ideología liberal, con una nueva estructura administrativa y fiscal, adecuadas para un país moderno.

---

<sup>98</sup> Chevalier, "Conservadores...", *op. cit.*, p. 141.

<sup>99</sup> Chevalier, "Conservadores...", *op. cit.*, p. 147.

<sup>100</sup> Guardino, *Peasant... op. cit.*, p. 5. y Chevalier, "Conservadores...", *op. cit.*, p. 142.

Por otro lado, las leyes de reforma (1855–1857) atrajeron a los terratenientes y a los pequeños propietarios de bienes raíces a quienes convenía la desamortización de bienes del clero y la privatización de tierras comunales.

También algunos comerciantes nacionales y extranjeros vieron con buenos ojos estas leyes, las que los beneficiaba con el régimen de libertad económica, libertad de comercio y de intercambio.

Generalmente los liberales contaron con el respaldo de gente de las tierras calientes y las zonas costeras, lo mismo que de rancheros y mineros de las vastas provincias del norte y en general con zonas poco pobladas, donde la influencia de la Iglesia era escasa. Este grupo cubría la mayor parte del país, pero no la más poblada ni la más rica del México central.<sup>101</sup>

El puerto de Veracruz que vivía sobre todo del comercio con el exterior, era por lo mismo una ciudad donde predominaban las tendencias liberales. En épocas de disturbios acogió gustosa a los liberales, lo mismo que Tampico, Matamoros y los puertos secundarios.

Durante más de cuarenta años, ninguno de los dos grupos había logrado consolidar su posición política e imponer su proyecto. El periodo se caracterizó por una lucha constante entre las facciones, imposiciones de presidentes de la república por medio de golpes de estado y asonadas, una crisis financiera y una falta de organización de la economía provocada por la misma inestabilidad política

---

<sup>101</sup> Chevalier, “Conservadores...”, *op. cit.*, p. 147 y 148.

En estas condiciones, parecía que los conservadores triunfarían por los fuertes apoyos de los poderosos recursos de la Iglesia y del ejército regular, así como el de las zonas más pobladas y ricas del centro del país.<sup>102</sup>

Durante este periodo el ejército permanente, como mencionamos, se formó con la amalgama de las unidades del ejército virreinal y las pocas tropas revolucionarias insurgentes que se adhirieron al Plan de Iguala. Al declararse la Independencia Nacional se convirtió en el primer Ejército Nacional Mexicano.<sup>103</sup>

Bajo el gobierno de Iturbide el ejército se organizó a la europea, o sea bajo las leyes españolas. Los puestos principales aunque teóricamente eran accesibles a todos los mexicanos, fueron asignados a los jefes españoles y criollos más destacados que pertenecieron al ejército virreinal, en tanto que a los independientes se les concedieron sólo cargos de segunda importancia. De extracción insurgente sólo figuraron entre los altos mandos Vicente Guerrero como mariscal de campo y Nicolás Bravo como general brigadier.<sup>104</sup>

Conviene hacer notar que con la creación de aquel Ejército Nacional Mexicano, se formó socialmente en el país una "clase militar", la que por la gratitud nacional obtuvo ascensos y prerrogativas que le permitieron influir preponderantemente en la vida política de la nación. El colegio militar, como instituto militar proporcionó los cuadros que se convirtieron en una especie de

---

<sup>102</sup> Chevalier, "Conservadores...", *op. cit.*, p. 143.

<sup>103</sup> Gral. de División Miguel Ángel Sánchez Lamego, "Síntesis histórica del Ejército Mexicano" en *El Ejército Mexicano*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1975 pp. 5 – 6.

<sup>104</sup> Sánchez Lamego, "Síntesis histórica del Ejército...", *op. cit.*, p.6.

casta, unida al orden jerárquico de la sociedad, vinculados con la Iglesia por la comunidad de intereses entre ellos: la defensa de los fueros.<sup>105</sup>

El militar de esa época en términos generales, tenía la conciencia de pertenecer a una clase privilegiada, pues contaba con su propio fuero; un miembro del ejército al cometer un delito cualquiera, sólo podía ser juzgado por tribunales militares.<sup>106</sup>

Sin embargo, al interior de la corporación, también generaron controversias e inquietudes entre un proyecto tradicional, conservador y uno reformista, debido entre otros factores al ingreso de soldados mestizos que habían participado en la guerra de independencia y que desempeñaron un papel importante en las logias liberales.

Varios militares liberales y francmasones del rito York, seguramente por la propia condición de concesiones y ventajas dentro de la agrupación militar, optaron por integrarse a ideología dominante de ese ejército nacional.

“...la consolidación de los fueros del ejército regular parecía igualmente peligrosa e incompatible con el principio de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.” De ahí derivan las críticas de los reformistas contra el carácter y la naturaleza del ejército.<sup>107</sup>

---

<sup>105</sup> Chevalier, “Conservadores...”, *op. cit.*, p. 139 y Sánchez Lamego, “Síntesis histórica del ...”, *op. cit.*, p.7.

<sup>106</sup> Sánchez Lamego, “Síntesis histórica del Ejército...”, *op. cit.*, p.7.

<sup>107</sup> Chevalier, “Conservadores...”, *op. cit.*, p. 142.

En 1827, dentro de la Primera República Federal bajo el mandato presidencial del general Guadalupe Victoria, se expidió el primer decreto de expulsión de los españoles de nacimiento debido entre otras causas, a la constante amenaza de conspiración de algunos de ellos hacia el gobierno constitucional, como a la preeminencia de peninsulares en los altos cargos militares, así como en los puestos públicos importantes, en detrimento de los mexicanos criollos y mestizos. Para esas fechas se dio una nueva organización del ejército, concediéndoles una mayor importancia a las tropas de la milicia nacional.<sup>108</sup>

Se puede decir que la organización del Estado bajo la Constitución de 1824, se mantuvo, con todas sus inestabilidades y matices políticos hasta 1834. En este periodo se marcó una ligera supremacía del partido reformista y federal, obteniendo preponderancia política los militares del grupo yorkino.

Esto se invirtió con el cambio radical en la organización política de la Nación bajo la implantación en 1835, de la primera Constitución centralista realizada con el apoyo principalmente, del clero y el ejército.

A principios de agosto de 1846 en plena guerra con Estados Unidos, un pronunciamiento avalado por el liberal Valentín Gómez Farías reclama un nuevo Congreso Constituyente, logrando tomar el poder a favor de los federalistas dando fin al gobierno de la República Central. De este modo, se inició la segunda República Federal y una nueva alianza entre el ejército y el partido del progreso.

---

<sup>108</sup> Sánchez Lamego, "Síntesis histórica del Ejército...", *op. cit.*, p.6.

Pero las condiciones de guerra imposibilitaron una organización del sistema federal. Al fin de la ocupación americana en 1848 el Ejército Nacional Mexicano a pesar de sus múltiples acciones de heroísmo en la lucha por la defensa del territorio se encontraba debilitado.

Una vez firmados los Tratados de Paz con los Estados Unidos, había que reorganizar al país, rehacer las instituciones nacionales, entre las que se encontraba el ejército.

Como señala Thomson, después de la derrota de la “Guerra del 47”, se promovieron reformas militares a las que seguramente se deben las victorias de los liberales sobre los conservadores en 1860 y sobre los europeos en 1867.<sup>109</sup>

Estas reformas consideraron: La formación de una guardia nacional que desarrollándose, llegó a convertirse en el pilar del ejército liberal.

La fraternidad que llegó a desarrollarse entre sus comandos hizo que se convirtiera muy pronto en la misma encarnación del poder regional y local.<sup>110</sup>

Las poblaciones, incluyendo a los indígenas, se sintieron atraídas por el control local y las garantías individuales recogidas en las ordenanzas de la guardia nacional, donde se estipulaba que, los guardias elegirían a sus propios oficiales, quienes tendrían la obligación de presentarse a nuevas elecciones cada dos años.

---

<sup>109</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 230.

<sup>110</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 230.

También cada compañía establecería democráticamente sus propias reglas disciplinarias. Sólo los jefes militares tendrían derecho a imponer la disciplina militar, “sin olvidar, no obstante, su condición de ciudadanos dirigentes”. El castigo corporal por ofensas disciplinarias quedaba estrictamente prohibido, así como el encarcelamiento fuera de los cuarteles militares. Ningún comandante militar podría exigir servicios personales de los guardias a su cargo. <sup>111</sup>

Se introdujo la “contribución de rebajados” como forma de financiamiento. Dicho impuesto se había ideado de manera que no perjudicara a los grandes terratenientes ya que se eximía a los simples jornaleros agrícolas tanto del servicio militar como del pago de la contribución de rebajado, que quedaría a cargo del hacendado. La *contribución de rebajados* servía no solamente para financiar al ejército, sino también para alentar proyectos más ambiciosos de reforma liberal como la educación. <sup>112</sup>

Dichas ordenanzas fueron ideadas con el fin de proteger el sentido de la dignidad de “los ciudadanos libres e iguales”, y de asegurarse contra los vicios del antiguo ejército regular, es decir, la inmunidad corporativa y la falta de responsabilidad civil, el abuso habitual de reclutas, la falta de moral en las tropas y los altos porcentajes de deserción. Se cambió el servicio militar obligatorio por el voluntario, con el cual además se obtuvieron exenciones fiscales. <sup>113</sup>

---

<sup>111</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 231.

<sup>112</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 231.

<sup>113</sup> Thomson, “Los indios y el servicio militar...”, *op. cit.*, p. 231.

Esto contribuyó a los objetivos liberales como la militarización de zonas estratégicas, la creación de liderazgos locales y el fortalecimiento del liberalismo popular mexicano. No todas las comunidades acogieron con el mismo entusiasmo la idea del servicio en la guardia nacional, debido a diversas circunstancias históricas y políticas. La construcción de un nuevo ejército liberal basado en la guardia nacional tuvo éxito primero en vencer a los conservadores y después en derrotar a los europeos. La clave del éxito fue la forma en que las ordenanzas de la guardia nacional proporcionaron medios para integrar a la población rural y las comunidades indígenas en el ejército liberal sobre una base teóricamente recíproca y equitativa.<sup>114</sup>

Sin duda estos elementos fueron un gran apoyo para la conciencia liberal reformista que planteaba eliminar los fueros y privilegios con que el ejército había contado desde la época colonial.

Otro elemento importante a considerar para un mayor entendimiento del fortalecimiento de una conciencia modernizadora dentro del ejército fue que muchos de sus miembros habían nacido en las primeras décadas del siglo XIX y por ende había crecido bajo la influencia del movimiento de Independencia.

La posición liberal de ciertos militares se evidenció claramente, a partir de la Revolución de Ayutla de marzo 1854 a julio 1855, que implicó la abolición de fueros y privilegios de la Iglesia y el ejército. Así los liberales lograron incorporar a

---

<sup>114</sup> Thomson, "Los indios y el servicio militar...", *op. cit.*, p. 244.

jefes militares que se oponían a la política de Santa Anna, como lo fue el propio Gral. Juan Álvarez.<sup>115</sup>

Entre los motivos que hicieron que estallara la revolución de Ayutla, estuvieron la venta del territorio de La Mesilla a los Estados Unidos, los malos manejos del dinero de esa operación, así como todos los excesos cometidos por el general Santa Anna. Esta revolución pronto llegó a ser una revolución social que proclamó la Reforma y con ella, la abolición de los fueros eclesiásticos y militares; la igualdad de todos ante la ley.<sup>116</sup>

Las compañías de la Guardia Nacional con que se inicio este movimiento pronto pasaron a formar el núcleo del "Ejército Restaurador de la Libertad" que comandó el caudillo del sur don Juan Alvarez. Este ejército llevó la guerra a todo el país, hasta llegar a establecer un gobierno y aprobar una constitución política el 5 de febrero de 1857.<sup>117</sup>

Cuando Santa Anna abandonó el país en agosto de 1855, la situación política era incierta. El grupo triunfante acordó establecer un gobierno republicano y liberal, pero hubo variantes en cuanto a la forma y la profundidad de la reforma planteada. México seguía en bancarrota, subsistían las estructuras sociales de la colonia y la cultura se encontraba en manos de la Iglesia contraria a las ideas del nuevo grupo liberal en el poder.<sup>118</sup>

---

<sup>115</sup> Jorge Alberto Lozoya, *El Ejército Mexicano*, México, El Colegio de México, 1970 (Jornadas, 65) p. 31.

<sup>116</sup> Sánchez Lamego, "Síntesis histórica del Ejército...", *op. cit.*, p.7.

<sup>117</sup> Sánchez Lamego, "Síntesis histórica del Ejército...", *op. cit.*, p.8.

<sup>118</sup> Patricia Galeana de Valadés, "¿Monarquía o República?. 1855 - 1867", en *México y su Historia*, México, UTEHA, 1984. T. 7, p. 888.

Lo que distinguió al movimiento de Ayutla, fue que a su triunfo, un nuevo sector social llegó al poder y cambió las estructuras existentes. Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata habían formado en el exilio un grupo político sólido con la conciencia de establecer un gobierno liberal, como base de una idea del proyecto de gobierno que deseaban para México.<sup>119</sup>

Al término de la revolución de Ayutla, la Ley Juárez del 22 de noviembre de 1855 repercutió duramente en los fueros de ejército.<sup>120</sup>

Guy Thomson ha señalado que la victoria de la Revolución de Ayutla fue una victoria de la periferia sobre el centro, de las unidades de milicia sobre el ejército regular y del campo sobre la ciudad.<sup>121</sup> La participación de los campesinos, indígenas o no, formó parte del proyecto social de los liberales y en el triunfo participaron las alianzas regionales y los campesinos.

Al triunfo del movimiento en octubre de 1855 Juan Alvarez fue proclamado para presidente interino mientras se convocaba al Congreso Constituyente.

No obstante que el gobierno de Alvarez fue breve, surgieron fisuras dentro de su gabinete. Ocampo representaba a la reforma y Comonfort a los moderados que todavía pretendían mantener la injerencia del clero y del ejército en los asuntos políticos. El ideólogo michoacano pensaba disolver el ejército pretoriano

---

<sup>119</sup> Galeana de Valadés, “¿Monarquía o República?...”, *op. cit.*, p. 888 – 890.

<sup>120</sup> Chevalier, “Conservadores...”, *op. cit.*, p. 143.

<sup>121</sup> Guardino, *Peasant.*, *op. cit.*, p. 189, Apud. Guy Thomson, “Bulwarks of patriotic liberalism: The National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic Juntas in Mexico, 1847 – 88” en : *Journal of Latin American Studies* 22 (1990): p. 36.

y sustituirlo por una guardia nacional, mientras Comonfort prefería conservar al antiguo ejército y reformarlo.<sup>122</sup>

Álvarez, puso el gobierno en manos de los reformistas, pero dejó a Comonfort todo lo concerniente al ejército como ministro de la Guerra y generalísimo.. Comonfort quería conservar el ejército reformándolo, mientras que la masa del partido reformista quería suprimirlo y reemplazarlo por la guardia nacional, El ministro de Guerra sostuvo sus propósitos y logró neutralizar las resistencias, y por eso el ejército, que había llegado al apogeo de su preponderancia con la dictadura santannista, veía con profunda hostilidad a los reformistas y consideraba a Comonfort como su arca de salvación.<sup>123</sup>

En diciembre, Don Juan Alvarez con 75 años de edad, cedió el poder a Ignacio Comonfort quien primero estuvo como sustituto y después sería nombrado presidente según la nueva Constitución en 1857.

El viejo ejército se dividió, los oficiales santannistas que veían amenazados sus privilegios, se reunieron alrededor de los conservadores para oponerse a Comonfort, pero fueron derrotados por la otra parte del ese mismo ejército.<sup>124</sup>

Comonfort a pesar de que tenía que estar del lado de los reformistas no desistía en su empeño de favorecer al antiguo ejército intentando atraerlo a la nueva causa, lo que fue imposible. En medio de una efervescencia política la

---

<sup>122</sup> Galeana de Valadés, “¿Monarquía o República?...”, *op. cit.*, p. 892.

<sup>123</sup> Justo Sierra, *México, su evolución social*, México, J. Ballecá y Compañía, 1900. T. I. p. 241.

<sup>124</sup> Sierra, *México, su evolución...*, *op. cit.*, p. 243.

Constitución fue promulgada y, al reunirse en septiembre de 1857 el primer Congreso, Comonfort fue declarado presidente constitucional.

Sabemos que al poco tiempo, Comonfort inconforme con gobernar subordinado a la Constitución, sin confianza en el ejército y sin dinero en las arcas públicas termino adhiriéndose al Plan de Tacubaya que apoyado por los reaccionarios desconocía la Constitución. Ante esta nueva crisis política otra vez el ejército se fracciono, la guarnición militar de la capital se pronunció contra Comonfort y junto con el apoyo de varios estados se integró el Ejército Constitucionalista que lucharía contra el Ejército Conservador, durante la Guerra de Tres Años.

“El ejército reaccionario estaba sentenciado a la victoria; el primer gran desastre que sufriese, lo condenaba a muerte; el constitucionalista, por el contrario, se iba formando de derrota en derrota, se iba enseñando a combatir, iba sintiendo la necesidad de la disciplina y del arte, se iba la milicia cívica transformando en tropa de línea; el viejo ejército formaba al nuevo combatiéndolo sin tregua y venciéndolo; era aquella lucha una educación.”<sup>125</sup>

En la Guerra de Tres Años surgieron caudillos de ideas liberales, como Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza, Jesús González Ortega, Santos Degollado, Leandro Valle y otros más que lograron ondear las banderas de la Constitución y la Reforma. Fue entonces, cuando el general González Ortega, quien había comandado la batalla del triunfo de los partidarios de la reforma, y así quedado al

---

<sup>125</sup> Sierra, *México, su evolución...*, op. cit., p. 262.

mando del Ejército Liberal, expidió el decreto del 27 de diciembre de 1860 por el cual dio de baja al Ejército Conservador.<sup>126</sup>

Así el segundo Ejército Nacional, fue el que tuvo su origen en las unidades de tropa que se formaron al calor de la lucha armada durante la Revolución de Ayutla y en la Guerra de los Tres Años.<sup>127</sup>

A partir de 1861, las unidades del Ejército Liberal que acababa de triunfar sobre el Ejército Conservador, pasaron a formar el nuevo instituto armado nacional con el nombre de "Ejército Federal", el que fue destinado a terminar con los retos del Ejército reaccionario, que aún permanecían en pie de lucha.<sup>128</sup>

Durante esta etapa de formación del Estado mexicano también resultó importante como nos señala Peter Guardino, la participación activa de diferentes grupos sociales en el proceso histórico que nos llevó a la configuración del triunfo liberal. En la construcción del nuevo Estado nacional, parte de los intereses de las élites coincidieron con los de las clases populares. Las alianzas entre clases resultaron ser herramientas efectivas tanto para la élite como para los grupos populares, lo cual fue una forma en que estos grupos presionaban en las políticas de la élite. La unión de élites y otros grupos liberales se fue definiendo a través de elementos del discurso y tácticas políticas.<sup>129</sup>

---

<sup>126</sup> Sánchez Lamego, "*Síntesis histórica del Ejército...*", *op. cit.*, p. 8.

<sup>127</sup> Sánchez Lamego, "*Síntesis histórica del Ejército...*", *op. cit.*, p. 6.

<sup>128</sup> Sánchez Lamego, "*Síntesis histórica del Ejército...*", *op. cit.*, p. 9.

<sup>129</sup> Guardino, *Peasant...*, *op. cit.*, p. 213.

Resulta imposible explicar las políticas de un grupo sin considerar las del otro. Dentro de los conflictos del siglo XIX, estas relaciones tuvieron diferentes características e intensidades en diferentes regiones del país, e incluso en algunos conflictos no se dieron.<sup>130</sup>

En este periodo se fue construyendo la ideología liberal, a la vez que se fueron ampliando sus consideraciones y su impacto en diversos grupos sociales. Se introducían definiciones de ciudadanía, se hacía énfasis en la autonomía local y en la oposición al pequeño grupo de poderosos que eran acusados de la explotación de México, empobreciendo a las mayorías y tratando de subvertir la independencia del país. También se fueron añadiendo en la cultura popular elementos como: el anticlericalismo y la misma defensa de la autonomía local, elementos que fueron claves para el triunfo liberal en la Reforma y, posteriormente, en la resistencia nacionalista ante la intervención francesa que ante la necesidad de enfrentar un enemigo común obligó a la formación de una coalición y a la formulación de un programa capaz de articular los deseos de grupos diferentes.<sup>131</sup>

Por su parte el grupo conservador, ante la derrota sufrida durante el movimiento de Reforma y con la finalidad de contrarrestar el triunfo liberal, apoyado fuertemente por los intereses norteamericanos, se reorganizó alrededor de consolidar la idea de implantar una monarquía bajo el gobierno de un emperador descendiente de la realeza europea.

---

<sup>130</sup> Guardino, *Peasant...*, *op. cit.*, p. 8-9, y 214.

<sup>131</sup> Guardino, *Peasant...*, *op. cit.*, p. 176 y 217 – 218.

En esos momentos, la inquietud de los conservadores frente a la consolidación del incipiente Estado liberal mexicano, se conjugo con la ambición de Napoleón III, cuya intención imperial, era lograr el control de esta zona americana que tantos beneficios económicos le había aportado a la metrópoli española. La empresa parecía facilitarse, ya que en estos momentos, los estadounidenses vivían una guerra civil, que les impedía detener la política imperial francesa en América.

El definitivo apoyo francés permitió la tan deseada entronización de un príncipe europeo en México, que recayó en la figura del archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo, uno de los herederos del rey de Austria, cuyo hermano, entonces rey de Prusia, estaba interesado en el control de la hegemonía europea. Además, Maximiliano estaba casado con la princesa Carlota, hija del rey de Bélgica, para quien también esta empresa tenía un gran interés colonial.

En este sentido, hay que aclarar que la política internacional se había dividido en dos tendencias. Por un lado, los Estados Unidos de América trataban de evitar la política expansionista de cualquier potencia europea en el continente americano. Por el otro, las potencias europeas veían en los Estados Unidos de América un enemigo potencial en el reparto de sus intereses a nivel mundial. Para Napoleón III, la creación de una monarquía dependiente de Francia, significaba detener el avance de los Estados Unidos de Norteamérica y favorecer así sus propios intereses.

La intervención francesa no tardó en provocar reacciones populares que convirtieron la resistencia liberal en un verdadero movimiento nacional en contra de una imposición llegada de fuera.<sup>132</sup>

Por otro lado, la propia intervención orquestada por los conservadores dio la solución histórica que atraería a más militares a la causa liberal: defender a la patria ante la presencia de un ejército invasor y de un imperio extranjero. Además, si antes los liberales habían de acudir a la leva para combatir a los conservadores, ahora esto se resolvía por la propia reacción popular que los hacía actuar ante un enemigo externo.

### **III. VERACRUZ: ASPECTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA INTERVENCIÓN FRANCESA**

El gobierno mexicano, al saber la reacción europea por la suspensión del pago de la deuda decretada por el presidente Benito Juárez, y realizarse la Convención de Londres con el fin de hacer las reclamaciones pertinentes, se preparó para la defensa. En consecuencia desde el 23 de noviembre de 1861 el presidente Benito Juárez nombró al General de División José López Uruga jefe del Ejército de Oriente, trasladándose éste de la capital al estado de Veracruz.<sup>133</sup>

---

<sup>132</sup> Chevalier, "*Conservadores...*", *op. cit.*, p. 149.

<sup>133</sup> Agustín Rivera, *Anales mexicanos de la Reforma y el Segundo Imperio, México*, Reedición México, Cámara de Diputados 1972 p.90 y Santibáñez, *Reseña histórica...*, t.,I, *op. cit.*, p. 25.

En diciembre, los pobladores de la ciudad de Veracruz, avistaron la llegada de buques extranjeros que poco a poco fueron reconociéndose como de guerra y que pertenecían a las fuerzas marítimas de España. Se accionó el telégrafo de señales de Ulúa y las campanas del muelle y del Palacio Municipal señalaron “escuadra a la vista”, la multitud se lanzó a las calles porque el acontecimiento era tan inesperado, como desconocido su origen. Confirmaba sospechas despertadas días antes, cuando por órdenes del gobierno, se desartillaban la fortaleza de Ulúa y los baluartes de la ciudad, para con los cañones fortificar otros puntos en caminos de Jalapa y Orizaba.<sup>134</sup>

El 3 de diciembre el Gobernador del estado de Veracruz, Ignacio de la Llave decretó a nombre del Congreso que “Los supremos poderes del Estado residirán en la ciudad de Jalapa durante el presente amago de guerra y mientras las circunstancias lo permitan, si esta llega a efectuarse” señaló que “En las poblaciones que llegue a ocupar el enemigo podrán seguir funcionando las autoridades municipales, si el gobierno lo cree necesario...”<sup>135</sup>

Para el 18 de enero de 1862, el mismo gobernador comunicó el decreto del 7 de enero emitido por el presidente Juárez: “La declaración del estado de sitio limitada a sólo la ciudad de Veracruz, se extiende por el presente a todo el Estado. En consecuencia, el general en jefe del Ejército de Oriente reasumirá desde luego los mandos político y militar y obrará en todo conforme a sus facultades.”<sup>136</sup>

---

<sup>134</sup> Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, t. I, pp. 99-101 y Santibáñez, *Reseña histórica...*, *op. cit.*, t., 1 p. 25.

<sup>135</sup> AMT., año de 1861, núm. 3, letra O.

<sup>136</sup> AMT., año de 1862, núm. 42, letra P.

En ese entonces el general de división José López Uruga nombró a su vez al gobernador Ignacio de la Llave Comandante Militar del Estado; pero en pocas semanas López Uruga fue reemplazado por el entonces Secretario de Guerra, Gral. Ignacio Zaragoza, y De La Llave asumió el cargo de la 1ª División de Oriente primero con tres Brigadas a sus órdenes y con el encargo de cubrir la línea de Jalapa. Después para abril comandaba dos Brigadas.<sup>137</sup>

Tocó a Zaragoza como jefe del Ejército de Oriente hacer circular comunicados a la población las decisiones del Gobierno mexicano en convenio con las potencias aliadas como el del 26 de febrero de 1862 con los preliminares convenidos en La Soledad realizados entre Juan Prim, Conde de Reus y el ministro de Relaciones Exteriores de la República Mexicana, Manuel Doblado.

De acuerdo al tratado, mientras se negociaban en Orizaba las reclamaciones de las respectivas naciones, sus fuerzas podían establecerse también en Córdoba y Tehuacán y que "El día que las potencias aliadas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados... se enarbolará el pabellón mexicano en la ciudad de Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa."<sup>138</sup>

Ubicado el ejército francés en Córdoba, el 16 de abril de 1862, Francia desconoció los acuerdos pactados y declaró unilateralmente la guerra a México, iniciándose así la invasión a nuestro territorio.

---

<sup>137</sup> El 20 de febrero de 1862 estaba ya al frente del Ejército de Oriente el Gral. Ignacio Zaragoza. Santibáñez, *Reseña histórica...*, *op. cit.*, t, 1 p. 43 y 58.

<sup>138</sup> AMT., año de 1862, núm. 22, letra P.

Militarmente, a partir de ese momento se conformó el “Teatro de la Guerra de Intervención Francesa” o sea la superficie donde se desarrollaron todas las actividades militares. A la vez, el territorio mexicano se subdividió en consideración de zonas geográficas, en este caso abarcaba: la República Mexicana con sus aguas territoriales y las rutas marítimas de Francia y sus colonias a los puertos mexicanos. A cada una de las fases de la lucha se le denomina “Teatro de operaciones” debido a que en cada uno de ellos ocurre una campaña que puede estar desligada de las restantes o de características propias. Así casi todas las operaciones militares hasta la caída de Puebla, el 16 de mayo de 1863, se enmarcaron principalmente en el teatro de operaciones del oriente, cuyos límites abarcaron el litoral de Veracruz y el valle de Puebla.<sup>139</sup>

Los franceses, por su parte, en su primer desembarco habían estado bajo las órdenes de Jurién de la Gravière. En marzo arribaron el doble de tropas al puerto mexicano y éstas estuvieron bajo el mando de Carlos Fernando Latrille, conde de Lorencez, hasta septiembre del mismo 1862. A su llegada se acantonaron en Tehuacán y el 18 de abril iniciaron su marcha hacia Puebla, con una división de más de 6 000 hombres. Al siguiente día tuvieron su primera acción, siendo esta una escaramuza contra el coronel Felix Díaz en las inmediaciones de Fortín. Zaragoza ordenó la evacuación de Orizaba, la cual fue ocupada por los franceses el 20 de ese mes, ahí permanecieron hasta el 26 para salir hacia Acultzingo donde se enfrentaron con el propio general Ignacio Zaragoza.<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> Toral, *Historia Militar...*, op. cit., p. 34 y 52.

<sup>140</sup> Luis Garfías M., *La Intervención Francesa en México*, México, Ed. Panorama, 1991 p. 29 y 30.

En abril de ese 1862, también se organizaba en Orizaba el improvisado gobierno conservador de Juan Nepomuceno Almonte, proclamado por sus correligionarios Jefe Supremo de la Nación.<sup>141</sup>

El 5 de mayo, se realizó la batalla de Puebla que tantas glorias daría al ejército republicano.

Después de esta batalla, las tropas francesas, se replegaron a Orizaba, para posteriormente desplazarse al sur del puerto de Veracruz. Durante el mes de junio, en Barranca Seca y en el Cerro del Borrego, puntos cercanos a Orizaba, las tropas mexicanas perderían la batalla, quedando la ciudad en manos del enemigo. Estas victorias reconfortaron a los invasores, quienes también ese mes recibieron un nuevo refuerzo de tropas; llegaron el primer regimiento de zuavos y del primer escuadrón de cazadores de África bajo las órdenes del general Brincourt. La siguiente acción de los franceses fue asegurar la ruta a Veracruz.

La situación de dominio extranjero en el puerto y caminos de comunicación a la capital y la consecuente generalización de la lucha en todo el Estado, hizo que el Ejército de Oriente aún comandado por el general Ignacio Zaragoza ampliara su radio de acción en todo el litoral del Estado veracruzano.

Fue entonces que, debido a la reacción de mexicanos que no se podían sumarse al ejército, básicamente por razones de sus labores agrícolas, pero que querían participar en la defensa republicana, que se crearon cuerpos armados

---

<sup>141</sup> Campos, *Recuerdos...*, *op cit.*, t. I, p. 153. El general Almonte, regreso al país, bajo la protección de las armas francesas en marzo de 1862.

irregulares, principalmente en la zona centro y norte del Estado. Su función se centraba en impedir las comunicaciones del enemigo, así como tratar de destruir sus convoyes. Para el control de estos cuerpos, el Presidente Juárez había expedido desde el 23 de mayo un "Reglamento para organizar dichas guerrillas y prevenir o castigar, en último caso, el abuso de quien no estuviera autorizado para auxiliar voluntariamente al Ejército Republicano" <sup>142</sup> (ver anexo). Las concesiones de estos cuerpos dependían de los jefes militares, a quienes daban cuenta de sus operaciones. Ante esto, los franceses organizaban la contraguerrilla que rápidamente se distinguió por su crueldad.

Para ese entonces los poderes civil y militar del Estado republicano en Veracruz todavía residían en Jalapa. Sin embargo, desde la incorporación del entonces gobernador general Ignacio De la Llave al Ejército de Oriente cuando el inicio de las hostilidades, no se había logrado un nombramiento oficial de estos mandos en el Estado. Durante esta etapa hubo problemas internos, por lo que el general de la Llave siguió ocupando el cargo hasta que tuvo que solicitar una licencia por una herida que recibió en la acción del Borrego. Después de dos nombramientos que no progresaron, de la Llave dejó el 6 de julio de ese 1862 el mando militar y político al general José Juan de Landero y Zaragoza encargó el mando de la primera división militar al general Profirio Díaz. <sup>143</sup>

En el mes de julio de 1862, al sur del Estado, la villa de Alvarado en los linderos del río Papaloapan, fue designada como Cuartel General militar de las

---

<sup>142</sup> Santibáñez, *Reseña histórica...*, *op. cit.*, t. 1. p. 137.

<sup>143</sup> Santibáñez, *Reseña histórica...*, *op. cit.*, t.1. p. 169.

tropas republicanas, Sin embargo, el entonces jefe de la línea militar, teniente coronel Larragoiti, por razones tácticas y militares, decidió cambiar su cuartel al pueblo de Medellín, más cercano al puerto, ubicado en la orilla del río Jamapa a poca distancia de Boca del Río.<sup>144</sup>

Fue así, que otras zonas del estado de Veracruz se volvieron puntos fundamentales tanto de intento de dominio francés como de defensa republicana. La zona de Sotavento desempeñó un papel importante en la defensa del liberalismo nacional.

En septiembre y octubre desembarcaron más tropas francesas en Veracruz, bajo las órdenes de los generales Federico Elías Forey, las primeras y de Aquiles Bazaine. El primero fue quien comandó la intervención francesa desde octubre de 1862 hasta octubre del siguiente año, para ser reemplazado por Bazaine quien dirigió a los franceses hasta la salida de las fuerzas invasoras del territorio nacional en 1867.

Para septiembre de 1862, debido a la muerte del general. I. Zaragoza, el general Jesús González Ortega se convirtió en Jefe del Ejército de Oriente, estableciendo su Cuartel General en Zaragoza (Puebla), Su jurisdicción militar abarcó los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Una de las primeras acciones que tomó bajo su mando fue, encargarle a los jefes de hacienda de los estados y a los administradores de distritos y cantones

---

<sup>144</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, *op. cit.*, t. I, p. 149 y 152.

que agilizaran los litigios relativos a los bienes nacionalizados, así como el acopio de semillas.<sup>145</sup>

También en septiembre, en el sur de Veracruz, debido a un motín suscitado en Alvarado, se cambió al jefe de la Línea Militar de la Costa de Sotavento, Larragoiti; en su lugar fue nombrado el coronel de caballería Mariano Lazcano.<sup>146</sup>

Para octubre y con la intención entre otras, de auxiliar a las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Oriente, el presidente Juárez formó un nuevo Cuerpo de Ejército: *Del Centro*, al mando del cual quedó el general Ignacio Comonfort. Su base de operaciones sería la capital del país.<sup>147</sup>

Como ya mencionamos, en el territorio de Veracruz, la organización militar no había sido fácil, como tampoco había sido el nombramiento del mando militar y político en esos años de 1862 y 1863.<sup>148</sup> Para el 20 de octubre se logró el nombramiento provisional del coronel Manuel Díaz Mirón quien sólo se mantuvo como gobernador hasta el 6 de febrero del 1863.

Bajo su mandato, el 8 de noviembre del 1862 los republicanos tuvieron noticias de que los franceses proyectaban una expedición por mar y tierra sobre la costa. El 18 del mismo mes, los franceses llegaron a "Mandinga" y Juan de la Luz

---

<sup>145</sup> AMT., año de 1862, números 39 y 40, letra P.

<sup>146</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, *op. cit.*, t. I, p.179.

<sup>147</sup> Santibáñez, *Reseña histórica...*, *op. cit.*, t.1, p. 198. Comonfort regresó de la emigración al inicio de la Intervención, y fue por un periodo Secretario de Guerra del Gobierno republicano.

<sup>148</sup> Para un mayor conocimiento de este proceso se puede consultar "De nuevo los franceses" y "El imperio en tierras veracruzanas" en la obra realizada por una de las personas que más ha investigado sobre el Estado Veracruzano: Blazquez Domínguez, Carmen, *Veracruz. Una Historia Compartida*, México, Gob. del Edo. de Ver., Inst. Veracruzano de Cultura e Inst. de Inv. Dr. J.M.L. Mora. 1988. 369p. La obra además se acompaña de 2 tomos de *Textos* de su historia compilados por la misma autora.

Enríquez, quien posteriormente sería gobernador del Estado, fue enviado a la villa de Tlacotalpan a orillas del Papaloapan para hacerse cargo de la comandancia militar.<sup>149</sup>

Para el 24 de noviembre de ese mismo año, el coronel Manuel Díaz Mirón, aún como gobernador militar del estado de Veracruz, expidió en Tuxpan un decreto que reorganizó la división política del Estado para facilitar las acciones militares en todos sentidos.

En su primer artículo señaló que: durante la guerra extranjera, el Estado, quedaba dividido en tres grandes cantones militares. Comprendía el primer cantón militar las porciones de terreno que en la división política anterior eran conocidas bajo la denominación de cantones de Cosamaloapan, los Tuxtlas, Acayucan, Minatitlán, Córdoba, Orizaba y Mongólica. El segundo, los cantones de Veracruz, Huatusco, Coatepec, Jalapa, Misantla y Jalacingo y el tercero comprendía a Papantla, Tuxpan, Chicontepec, Tantoyuca y Tampico de Veracruz.<sup>150</sup>

Cada cantón militar tenía un comandante, quien dependía directamente del jefe militar del Estado. Los jefes de los de cantones militares residirían en el punto que creyeran más conveniente y nombrarían a los jefes bajo sus órdenes. Cada uno de los cantones contribuiría con un contingente de dos mil hombres para coadyuvar a la defensa de la independencia nacional.<sup>151</sup>

---

<sup>149</sup> Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, t. I, p.188.

<sup>150</sup> AMT., año de 1862, núm. 61, letra P. Los dieciocho creados anteriormente en la división territorial, fueron parte de la administración interior del Estado realizada por Ignacio de la Llave en la Ley Orgánica del 27 de mayo de 1861. Publicada en el Folleto impreso de *Ley Orgánica*, Tlacotalpan, Imprenta del Comercio, 1867.

<sup>151</sup> AMT., año de 1862, núm. 61, letra P.

A la salida de Díaz Mirón de la gubernatura del Estado, el 23 de febrero, ocupó el cargo el coronel Francisco De Paula Milán, también por sólo tres meses. Formuló una nueva organización militar en marzo 1863; dividiendo el territorio en tres líneas militares, Sotavento, Centro y Barlovento, división que perduró hasta el fin de la guerra de intervención.<sup>152</sup> Al frente de la Línea de Sotavento continuaba el coronel Mariano Lazcano. El coronel Milán, al frente de la brigada del centro.<sup>153</sup>

Durante su mandato, el 6 de marzo de 1863, Milán emitió un decreto para el conveniente uso de las guerrillas en el Estado: los permisos o "patentes" tendrían duración de un mes, debiendo revalidarse sólo por los jefes militares y esta solicitud debía acompañarse de la relación de operaciones y movimientos practicados. Las partidas armadas que no tuvieran la patente correspondiente serían castigadas y tratadas como bandidos, conforme a las leyes indicadas. Los guerrilleros debían dar parte a la Comandancia Militar de las aprehensiones de efectos de comercio hechos a los enemigos extranjeros, los que serían distribuidos proporcionalmente entre los mismos aprehensores.<sup>154</sup> (en anexo)

El 30 de mayo, para incorporarse de lleno a la lucha, Milán entregó el mando del gobierno al licenciado Francisco Hernández y Hernández, quien sorteando

---

<sup>152</sup> Miguel Domínguez Loyo, *La intervención y el Imperio en Veracruz*, Ver., Xalapa-Enriquez, 1982 p. 78.

<sup>153</sup> *Gral M. Penette, y Cap. J. Castaingt, La legión extranjera en la intervención francesa, historia militar, 1863-1867*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. p.21. (Colección del Congreso de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención). Milán el 30 de abril comandó la exitosa acción de Camarón, donde sucumbieron dos de los tres mandos franceses y el tercero quedó mal herido. Al respecto de esta acción comentó el autor: cómo no admirar con el máximo respeto el patriotismo combativo de los guardias nacionales y de las guerrillas, apresuradamente reunidos por el coronel Milán, para ese combate de exterminación.

<sup>154</sup> AMT., Documentos de la Comandancia Militar de Tlacotalpan.

varias pugnas por el poder local, permaneció en el cargo hasta marzo de 1865, cuando reconoció al Segundo Imperio.

El 15 de mayo de 1863 llegaba la noticia de que Maximiliano había aceptado por invitación de los conservadores, el ofrecimiento del trono de México. El 17 de mayo de 1863, el jefe del Ejército de Oriente capituló ante los invasores después de sesenta y tres días de sitio en la capital poblana. Así lo más destacado del Ejército Republicano se convertía en prisionero de guerra, con lo cual parecía controlada la situación militar por parte de los franceses.

A la mañana siguiente, de la rendición, los franceses redactaron y enviaron un documento que esperaban debían firmar los generales prisioneros del Ejército Mexicano de Oriente donde se debían comprometer bajo su "*palabra de honor* a no salir de los límites de la residencia"... que se les asignara, y a no intervenir en nada de guerra o político en lo que restaba del conflicto, a cambio de permanecer como prisioneros en el propio país.<sup>155</sup>

La respuesta de la mayoría de los oficiales de alta graduación, como Jesús González Ortega, Ignacio de la Llave, Porfirio Díaz, Alejandro García, entre otros, fue negativa, aun sabiendo que por ese acto enfrentaban el camino de su expatriación. Rechazaron esta oferta dando entusiastas vivas a la República y aduciendo que "las leyes de su país les prohíben contraer compromiso alguno que

---

<sup>155</sup> Juárez, Benito, *Documentos, Discursos y Correspondencia*, Selecc. y notas Jorge L. Tamayo, México, Ed. Libros de México, 1972, vol. 7, pp. 630-631. y Santibáñez, *Reseña histórica...*, op. cit., t. 1, p. 417.

menoscabe la dignidad del honor militar, como por que se lo prohíben sus convicciones y opiniones particulares.”<sup>156</sup>

Después, entre el 21 y el 27 de mayo de 1863 unos pocos aguerridos militares republicanos de alto rango se fugan, entre ellos, Porfirio Díaz, en Puebla y Alejandro García, en Orizaba.<sup>157</sup>

Al Señor Ministro de Guerra en París, se le informa que los oficiales prisioneros superiores y subalternos, igualmente que 2 000 soldados prisioneros, salieron de Puebla y fueron dirigidos, los primeros a Veracruz, con destino a Francia y los segundos a Córdoba para ser empleados en las obras del camino. Su escolta fue la más fuerte posible, atendidas las circunstancias, a fin de evitar las evasiones que pudiesen favorecer los ataques de los guerrilleros.

Pero el día 22 cuando partieron de Puebla para Veracruz los oficiales generales mexicanos, lograron fugarse cuatro de ellos antes de marchar, por lo que se encargó a la escolta que ejerciera una rigurosa vigilancia durante el camino. Para el 27, seis de otros de los generales mexicanos prisioneros se evadieron a favor de los disfraces que les habían proporcionado mercaderes autorizados para venderles alimentos. Fueron los generales González Ortega, de la Llave, Pinzón, Patoni, García y Prieto.<sup>158</sup>

---

<sup>156</sup> Juárez, *Documentos...*, op. cit., vol. 7, pp. 630-631, y Santibáñez, *Reseña Histórica...*, op. cit., t. 1, p. 417, y Rivera, *Anales mexicanos...*, op. cit., p.126.

<sup>157</sup> Vicente Riva Palacio (dir.), *México a través de los siglos*, T. X., México, Editorial Cumbre, 1983. p. 582. Campos, op. cit., *Recuerdos...*, t. II, pp. 89-90. Santibáñez, *Reseña histórica...*, op. cit., t. 2, p. 9, 10 y 127. Juárez, *Documentos...*, vol. 7, op. cit., pp. 647-651. Rivera, *Anales mexicanos...*, op. cit., quien señala como fecha de la fuga el 25 de mayo, p. 128.

<sup>158</sup> Juárez, *Documentos...*, vol. 7, p. 647-651.

Este suceso fue de gran trascendencia para la causa liberal y la defensa nacional, ya que con la presencia de estos patriotas en varias partes del territorio mexicano, la República pudo continuar la lucha contra la Intervención, ahora con mayor experiencia militar.

Cuando los fugados, generales González Ortega, De la Llave y José María Patoni se dirigieron a San Luis Potosí para ponerse a las órdenes de Juárez, en Guanajuato se les asignó una escolta, misma que, enterada de que los Generales traían una fuerte cantidad de oro, los asaltan. De la Llave cae gravemente herido y días más tarde, el 16 de junio murió. Sin embargo, Jesús González Ortega y el general José María Patoni logran escapar.<sup>159</sup>

Mientras tanto, el 7 de junio las tropas francesas entraron a la capital de la República. En ese mes el Gral. Federico Elías Forey fue nombrado Mariscal de Francia, al poco regresó a su país dejando el mando al Gral. Bazaine. Después de esto, el ejército francés inició la ocupación del territorio mexicano. También enfocaron su atención a la costa del Golfo de México, para privar a los republicanos de los recursos que pudieran obtener por mar. Para ello establecieron guarniciones en Tampico y al sur en Minatitlán.<sup>160</sup>

La caída de Puebla marcó el fin de una de las grandes fases de la Intervención Francesa, puesto que con ella quedó destruido el Cuerpo de Ejército

---

<sup>159</sup> Juárez, *Documentos...*, vol. 7, pag. 768 y Rivera, *Anales mexicanos...*, *op. cit.*, p. 134.

<sup>160</sup> Roberto Salgueiro Acosta, *La intervención francesa armada y Maximiliano en Veracruz*, (Tesis de Licenciatura en Historia), México, UNAM - FFYL, 1969. p.36 y Oficina coordinadora de las juntas de mejoramiento moral, cívico y material, *El combate de Cosoleacaque durante la intervención francesa*, Jalapa - México, Gobierno del Estado de Veracruz - Llave, 1963 p.12.

de Oriente, principal unidad republicana y por tanto debilitado el mando superior y la organización básica. Prácticamente la República quedaba desprovista de un ejército, de ahí que la táctica de la guerra de guerrillas haya sido una alternativa necesaria para continuar la lucha por la defensa del territorio nacional.

Cambió también el Teatro de Operaciones, ya no se concentró en el oriente, sino que se extendió al centro, occidente y norte de la República.

Para entonces los liberales juaristas tendrían sólo presencia en el norte del país donde se ubicó el propio Juárez y su presidencia, así como algunas zonas comandadas por el Gral. Porfirio Díaz a quien le tocó organizar un nuevo Cuerpo de Ejército de Oriente con sede en Oaxaca, con jurisdicción en los estados de Chiapas, Tabasco y más tarde a solicitud del general García la Costa de Sotavento. Desde estas fechas, esta Costa de Sotavento desempeñó un papel importante en la defensa de la república.

#### **IV. INICIO DE LAS ACCIONES EN LA COSTA DE SOTAVENTO.**

La primera fricción que tuvieron los sotaventinos con la Intervención fue el día 13 de mayo de 1862, días después de la derrota de las fuerzas expedicionarias el 5 de mayo. Ese día, con el fin de tomar la plaza en apoyo a las fuerzas del imperio, arribó a Tlacotalpan, procedente de Alvarado y en nombre del improvisado gobierno de Almonte, el vapor *Constitución*, al mando del coronel Sánchez Facio. Los cañones amenazaron bombardear la Villa, por lo cual el

Ayuntamiento, al no contar con defensas suficientes en apoyo a la República, decidió no presentar resistencia.

Al siguiente día, desembarcó un piquete de tropa que hizo un recorrido de inspección, fue entonces cuando de improviso, el tlacotalpeño Nicolás Montalvo, disparó su fusil contra el teniente de esa tropa imperial. Este hecho bastó para desbandar a la fuerza enemiga, que se apresuró a regresar a su barco. La tropa seguida por la muchedumbre, que le armo "...tremenda rechifla... levó anclas y regreso a Veracruz en su fallido intento de tomar la plaza para el Imperio." <sup>161</sup>

Así, esta curiosa "acción de guerra" se convirtió en el toque de alerta para la población y la organización para la defensa de Tlacotalpan.

#### Primera "función de armas" en la Costa de Sotavento.

Fue hasta diciembre de 1862, cuando se dieron los primeros enfrentamientos entre las tropas francesas y republicanas bajo las órdenes del jefe de la Línea de Sotavento, coronel Mariano Lazcano; mismo que llamó a estas acciones "primera función de armas". <sup>162</sup> Así se iniciaban las acciones militares en la Costa de Sotavento.

Entonces, el 7 de diciembre, bajo el mando de Lazcano y con Juan de la Luz Enríquez como comandante militar de Tlacotalpan, los invasores franceses

---

<sup>161</sup> Aguirre Tinoco, borrador de relato mecanografiado. También reseñado en Campos, *Recuerdo históricos...*, *op. cit.*, t. I, p.153.

<sup>162</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, *op. cit.*, t. I, p. 179.

Las fuerzas republicanas al mando de Enríquez, unidas con las de la Guardia Nacional, se apresuraron a cubrir una rivera del río. Por otro lado Lazcano, desde Cosamaloapan organizó las fuerzas disponibles en la jurisdicción.

Hay que señalar que no hubo enfrentamiento armado, pero sí un hecho significativo por parte de los republicanos. En prevención de la llegada de los invasores, los republicanos pusieron en vigor la *Ley Llave*, que imponía la pena de muerte a los ladrones. Sucedió que, un individuo conocido con el nombre de "Guatemala" cuando el lugar había sido abandonado por la población cometió este delito ante la presencia de los invasores que se sabía, pensaban que el pueblo de México era en su mayor parte *ladrón*. Por tanto fue arrestado y después de un juicio militar, fue sentenciado a muerte.

En la noche, después de ejecutada la sentencia, el comandante Enríquez "en un valeroso acto", condujo el cadáver, al lugar ocupado por el enemigo, con un letrero en el cuello, "Fusilado por ladrón" y lo colgó en la esquina de la plaza para que los franceses vieran lo que los partidarios de la república hacían con los malhechores.

Terminada la operación, soltaron unos disparos "para llamar la atención del enemigo". Y en un estallido de patriotismo Campos asevera:

quienes al reaccionar, tuvieron que encontrarse con el cadáver. "...arrojándoselos al rostro para humillarlos con aquel ejemplar de la justicia republicana. Este rasgo de audacia y de valor, prueba que clase

de hombres sostenían la integridad nacional en aquella región de la República.”<sup>166</sup>

Al cuarto día de su llegada a Tlacotalpan, parte de las tropas francesas regresaron a Alvarado. El 12 de diciembre, en unión de más fuerzas provenientes de Medellín, resolvieron la ocupación del paso del Mediadero, punto intermedio entre la costa y Tlacotalpan, para desde esta última emprender la campaña por tierra hasta Cosamaloapan y posteriormente al Cantón de los Tuxtles.<sup>167</sup>

Por su parte, los republicanos resolvieron un exitoso plan de ataque, en donde lograron desorientar al adversario colocando una bandera del lado contrario a su posición real. Así los franceses se encaminaron hacia esa señal, o sea en dirección contraria y los republicanos desde su ubicación en la ranchería Punta Arena, obtuvieron ventajas para enfrentarse a las fuerzas contrarias, quienes estaban apoyadas con dos cañoneras y la caballería, bajo las órdenes del suizo Stoeklin. Las cañoneras que protegían a su ejército, no podían hacer fuego a los contrarios porque primero estaban sus propios soldados. Lazcano obtuvo resultados favorables, logrando la desocupación de la plaza de Tlacotalpan y el repliegue del enemigo a Alvarado.<sup>168</sup>

El resultado de estas acciones, de esta “primera función de armas” como dijo Lazcano, librada en territorio de Sotavento, fue de gran trascendencia para el futuro de los republicanos, pues aunque podría considerarse de escasa importancia bélica y material, desde la perspectiva de la moral, exaltó el

---

<sup>166</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, *op. cit.*, t. I, p. 226-233.

<sup>167</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, *op. cit.*, t. I, p. 235-236.

<sup>168</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, *op. cit.*, t. I, p. 248-253.

entusiasmo patriótico de los costeños y resolvió el porvenir de la costa para la parte republicana.

Señala el coronel Campos que el parte militar se dio a conocer a todos los vecinos de las poblaciones de la región, de ahí que días después “el espíritu público se reanimó bajo la influencia del entusiasmo patriótico que despertara la pequeña victoria obtenida...los patriotas se exaltaron más; los tímidos cobraron ánimo; los indiferentes dieron señales de vida”.<sup>169</sup>

El entonces gobernador del Estado, Manuel Díaz Mirón, envió al jefe del Ejército de Oriente, Gral. Jesús González Ortega un comunicado el 6 de enero de 1863, en el que participó la derrota que ahí sufrieron los invasores, el pasado 12 de diciembre “que los obligó a huir cobardemente a refugiarse a bordo de un vapor que los protegía con sus fuegos,” dejando tendidos en el campo diez muertos, cinco heridos, varios caballos y armas ahora en poder de los republicanos.

Así se evitaban las pretensiones de aquellos de ampliar sus círculos de operación y control. Al mismo tiempo logró despertar el espíritu “en aquellos pueblos, para defender la Independencia de la Nación”. Finalmente pidió “dar cuenta al Supremo Gobierno con este hecho de armas que honra a los dignos hijos de la Costa de Sotavento”... de la situación que ocupaban las fuerzas a su mando.<sup>170</sup>

---

<sup>169</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, op. cit., t. I, p. 254.

<sup>170</sup> Santibáñez, *Reseña histórica...*, op. cit., t. I, p.216.

En la parte republicana se sabía que el enemigo se interesaba por ocupar las principales poblaciones de la costa, lo que parecía facilitárseles por la carencia de fuerzas marítimas para la resistencia. Lazcano pensó en reforzar la región con tres campamentos militares, pero por falta de elementos y recursos suficientes, se concretó en organizar una sola fuerza que impidiera el paso del enemigo hacia el interior por el río Papaloapan. Aprovechando el ánimo de la población, la invitó a que contribuyera a la construcción de un campamento en lo alto de una colina, cerca de la laguna del "Conejo" a poca distancia de Alvarado.

Aquí hay que resaltar como señala el coronel Campos, la participación de la población en la construcción de la fortificación republicana:

- un francés, naturalizado mexicano y herrero de oficio, en su taller recompuso el armamento inútil que llegaba de todas partes.
- las señoras y señoritas de San Andrés, Tuxtla y Catemaco abrieron suscripciones para recolectar fondos con el fin de equipar a los futuros defensores de la patria, y las de Tlacotalpam, bajo la inspiración de la Sra. Blasa Enríquez de Zayas, se ofrecieron a hacerlo a una compañía de infantería y a los artilleros que aún no existían.
- las guardias nacionales de todas las poblaciones tuvieron *altas* de consideración en muy corto tiempo.
- hubo un constante tráfico, que tanto por tierra como por canoas, asnos y caballos, llevaba maderas, bejuco o palma para la construcción.
- en el cantón de los Tuxtlas y Cosamaloapan, se crearon las "compañías de zapadores", indígenas armados con sus instrumentos de labranza, bajo las órdenes de oficiales de su misma raza, quienes fueron los constructores del campamento.
- se decretó la "contribución de raciones" que nadie se excusó de pagar, en "efectos", no en dinero, estableciéndose providencias a fin de que los soldados encontraran alimento por donde pasaran

- grandes fueron las negociaciones y trabajos para conseguir armamento entre toda la población.

Los trabajos se habían iniciado desde el 31 de diciembre, después de rozar y quemar el campo. Al mes quedaron concluidos y así instaladas todas las fuerzas en sus cuarteles. La gran inauguración se realizó el 3 de febrero de 1863 después de pasada la fiesta de la Candelaria en Tlacotalpan.<sup>171</sup>

Durante los primeros meses de 1863, antes de la llegada del general García a la zona, los intervencionistas hicieron imposibles las comunicaciones entre la costa de Sotavento y Jalapa, residencia del gobierno republicano del Estado, razón por la cual escaseaban elementos de guerra como la pólvora y el parque. Ello complicaba la precaria situación de la guarnición republicana del Papaloapan.<sup>172</sup>

## V. GENERAL ALEJANDRO GARCÍA

Antes de continuar con los sucesos acaecidos en la Costa de Sotavento, presentaremos aspectos de la vida militar del general Alejandro García ya que entre los objetivos de la presente investigación esta el acercamiento a su vida como militar. En primer lugar hay que destacar que a diferencia de otros militares republicanos García fue un militar de carrera, lo que le imprime rasgos en su carácter como parecen ser la patria, el honor, la lealtad, el respeto, la obediencia a

---

<sup>171</sup> Campos, *Recuerdos históricos...*, op. cit., t. I, p. 254 – 278.

<sup>172</sup> García, *Reseña...*, op. cit., p. 187.

sus superiores, el sentido del deber, la perseverancia y el patriotismo del soldado que fue.

Como militar desde su juventud vivió la inestabilidad nacional de aquellos años, la sucesión rápida de acciones y reacciones políticas. Participó tanto en las luchas civiles, como en las de defensa nacional contra las dos grandes invasiones extranjeras que vivió nuestro territorio nacional. Se puede decir que fue un elemento activo de los acontecimientos sociales, del proceso de organización de la nación. Con ello también debió ir conformando su visión sobre el acontecer político y por tanto su posición ante los principios que decidió defender.

Alejandro García inició su carrera con un grado insignificante y asciende lentamente por servicios y méritos propios, llegó a obtener el grado de *General de División*; participó en luchas y peligros sin descanso alguno, como militar nunca se le impuso alguna falta, ni obtuvo *licencia* alguna como lo dice su hoja de servicios.

Hasta antes de la Guerra de Reforma, se mantuvo siempre de parte de todos los gobiernos sucesivamente establecidos en el país, aunque debió descubrir las diferencias de programas, tendencias y doctrinas políticas que le tocó sostener. Cuando su convicción lo llevó a adherirse a los principios constitucionales, republicanos y liberales, combatió con tenacidad y entusiasmo; y nunca retrocedió en sus ideales, ni en su lucha.

Como militar adscrito siempre a la división de artillería, adquirió el conocimiento que le permitió enfrentarse a los enemigos sabiendo por ejemplo, colocar sus tropas fuera del alcance de la artillería francesa.

El hecho de haber operado en el área de Yucatán, de Campeche, de donde era originario, lo mismo que en Tabasco y en Veracruz, le permitió un conocimiento de la región de la costa que tantas veces transitó.

“Donde estuvo García, allí hubo trabajo, vigilancia, fuego encendido, inextinguible para la libertad y el patriotismo”.<sup>173</sup>

### Datos biográficos - militares

Alejandro García Marcín, nació el 27 de junio de 1818, en la ciudad de Campeche, siendo en aquel entonces estado de Yucatán. Fue hijo de don Jerónimo García y de doña María del Rosario Marcín.<sup>174</sup> Su abuelo materno Alejandro Marcín y el hijo de éste, del mismo nombre, eran miembros del ejército, siendo en ese año, el primero capitán y el segundo teniente.<sup>175</sup>

Quizá en parte, estos antecedentes familiares expliquen el ingreso de García a la carrera militar desde muy joven. Para ello, hubo de trasladarse a la capital de la República. En este sentido se sabe que el 30 de marzo de 1836, a los 17 años de edad, en atención a sus méritos, por superior despacho del Sr.

---

<sup>173</sup> Gabriel González Mier, “Alejandro García” en *Liberales Ilustres mexicanos. De la Reforma a la Intervención*, Varios autores, Daniel Cabrera ed., Imprenta del Hijo del Ahuizote, México, 1890 440 p. Reedición facsimilar, México, Secretaría de Patrimonio Nacional, 1961. p. 207.

<sup>174</sup> Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Libro 25 de bautismos, Parroquia General de Campeche, folio 400, Número de Registro 1241, fecha 30 de junio de 1818,

<sup>175</sup> Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Libro 25 de bautismos, Parroquia General de Campeche, folio 400, Número de Registro 1241, fecha 30 de junio de 1818. Su nombre completo fue Alejandro Pedro Gerónimo hijo de D. Gerónimo García y Doña María del Rosario Marcín. Sus abuelos paternos D. Manuel José García y Doña Salvadora Ramírez, maternos el capitán D. Alejandro Marcín y Doña María Angela Escalera, sus padrinos el teniente Alejandro Marcín y Escalera y Doña Beatriz de Iturralde y Urrutia. También se encuentra una copia de este documento en su expediente en la S. D. N., solicitada el 28 de octubre de 1847 tal vez debido a que esta le fue requerida para su licencia de matrimonio.

Presidente, se le confirió el empleo de oficial tercero del Ministerio de cuentas y razón de Artillería.<sup>176</sup>

En octubre de ese año se le ubica en el Cuerpo de cuenta y razón de artillería del Departamento de Yucatán. En su "Hoja de servicios" se señala que tiene mucha disposición para el servicio de campo y que se considera apto para continuar en el servicio militar. Prestaba sus servicios en el cuerpo del Ministerio Político de Artillería, ayudando en las labores de la comisaría y después con encargo de los almacenes de artillería.<sup>177</sup>

En enero de 1839, el general Anastasio Bustamante, presidente de la República, le confirió el nombramiento de subteniente de la 7a. Compañía de la 3a. brigada de artillería, pasando a formar parte del cuerpo de artillería como oficial de guerra. Se señala que como oficial cumple bien su deber y tiene mucha disposición para el servicio del arma.<sup>178</sup>

Para estos años, García como miembro del ejército, había vivido los sucesos del país en cuanto a la pérdida del territorio de Texas y el primer enfrentamiento con los franceses en el puerto de Veracruz.

Al finalizar ese año de 1839, encontramos al subteniente García en la campaña de Yucatán. Participó en el ataque y la toma del poblado de Tizimin. Al

---

<sup>176</sup> Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documento N° 1 "Nombramiento de ..".

<sup>177</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. "Expediente del general de división Alejandro García" primer tomo, fojas 7-23

<sup>178</sup> Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documento N° 2 "Nombramiento de... , y SDN., Archivo de Cancelados 1-82. "Exp. del general de división A. García", primer tomo, fojas 24-27.

año siguiente, como comandante de su arma, en el baluarte de San Carlos, en Campeche. Ahí batió contra los sublevados del departamento de Yucatán, durante el sitio que le impusieron y que se extendió por de casi tres meses, de marzo a junio, logrando con acierto y buena dirección, hacer que el enemigo se replegara a sus trincheras . Por sus acciones, el gobierno le otorgó la *Cruz de honor*.<sup>179</sup>

Posteriormente pasó a la plaza de Veracruz, desempeñándose en la comandancia de su arma. De ahí, el 24 de agosto de ese 1840, marchó a la cabeza de 20 artilleros, en auxilio de la tropa leal al gobierno que sostenía a duras penas la plaza de San Juan Bautista, en Tabasco frente a los sublevados. Ahí desempeño comisiones de bastante cargo, incluso se sopó que desprecio las ofertas que le hicieron los rebeldes para que se les uniera. En noviembre, mes en que capituló la plaza rebelde, regresó a incorporarse a sus labores en Veracruz. Nuevamente se hizo acreedor a otra *Cruz de honor*.<sup>180</sup>

En enero de 1841, le fue otorgado el grado de teniente de la 1ª brigada de artillería y poco después el grado de coronel, pero el 14 de julio, el mismo oficial Alejandro García solicita “al presidente se le conceda el grado de Capitán en recompensa de los servicios que prestó en las campañas habidas en Yucatán, Tabasco y el sitio de la plaza de Campeche, cuyos servicios se comprueban suficientemente con los certificados que adjunta.”<sup>181</sup>

---

<sup>179</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. “Expediente del general de división A. García”, primer tomo, fojas 28, 45- 48 y 60-61

<sup>180</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. “Expediente del general de división Alejandro García”, primer tomo, fojas 1-36, 46, 47 y 60-61.

<sup>181</sup> SDN., Archivo de Cancelados,1-82. “Exp. del general de división A. García”, primer tomo, foja 41.

De entre los certificados destaca el que hiciera el general Ignacio Gutiérrez, como comandante general y gobernador constitucional del departamento de Tabasco al señalar que Alejandro García se desempeñó con honor y fidelidad en los deberes de su empleo en todo el tiempo que permaneció en esa plaza, donde también desempeño comisiones reservadas muy importantes y aun peligrosas. Añade que por esas causas y “principalmente por haber despreciado las ofertas que se le hicieron para unirse a los facciosos, es en mi concepto dicho oficial muy digno de confianza del Supremo Gobierno.”<sup>182</sup>

El 31 agosto de 1841, aún como teniente, perteneciendo al cuerpo de la 1ª brigada de artillería, se halló en el pronunciamiento en la ciudad de México donde se adhirió al Plan de Regeneración Política y concurrió a la acción del llano de Aragón.<sup>183</sup>

Posteriormente, en ese mismo año, el 23 de octubre y el 21 de diciembre, el general Antonio López de Santa Anna, Presidente provisional de la República mexicana, le confirió el grado de Capitán del Ejército por su ...”adhesión a la regeneración política de la República...y por haber sido fiel a la nación y prestado servicios en Tabasco y Yucatán...”. También recibió *Cruces de Constancia*.<sup>184</sup>

En abril de 1842, fue en comisión a la plaza de Jalapa en Veracruz, sin embargo como el territorio de Yucatán había roto con el vínculo federal, el

---

<sup>182</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. “Expediente del general de división Alejandro García” primer tomo foja 46, fechada el 17 de noviembre de 1840.

<sup>183</sup> SDN., Arch. de Cancelados 1-82. “Exp. del general de división A. García” primer tomo fojas 37-40 y 57.

<sup>184</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. “Expediente del general de división Alejandro García” foja 133 y Archivo Personal. *Documentos de servicios de A. García*. Documentos N° 4 y 5 “Nombramiento de ...”.

gobierno central tuvo que enviar un destacamento de once mil hombres, para resolver el problema. Así, García el 4 de octubre marchó a la campaña de Yucatán. Ocupó el cerro de la *Eminencia* sobre la plaza de Campeche. Allí resistió por espacio de cuarenta y cinco días los fuegos de la plaza, hasta que el hambre, la fiebre amarilla y las balas enemigas, diezmaron de tal manera las tropas, que hubo necesidad de abandonar la posición, embarcando las que quedaban aun en lamentable minoría. El 8 de diciembre lo encontramos en la capital de Mérida, sosteniendo con sus fuerzas la acción en el tiroteo de la hacienda Monchak.<sup>185</sup>

Durante 1843 y 44 Alejandro García volvió a residir en el estado de Veracruz, como comandante de artillería de la ciudad de Jalapa.

En enero de 1845, a la edad de 27 años, el capitán García estuvo presente en las acciones de Puebla a las órdenes del general Antonio López de Santa Anna. Participó también en una comisión encargada de disuadir a los disidentes de Tabasco.

En mayo de 1846, durante la Intervención americana, se le transfirió nuevamente en Tabasco, con el nombramiento de comandante de artillería de San Juan Bautista. Ahí el 25 y 26 octubre se enfrentó a los americanos que intentaron tomar la plaza. En noviembre, el encargado del supremo poder de la nación, el general de brigada José Mariano de Salas, le otorgó el empleo de teniente coronel de infantería y se le mantuvo como capitán de artillería por los servicios prestados

---

<sup>185</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. "Expediente del general de división Alejandro García" fojas 37-40 y 131. y Gabriel González Mier, "Alejandro García", *Liberales...*, *op. cit.*, p. 208.

en Yucatán y Tabasco contra las tropas de Estados Unidos. Fue acreedor a la medalla que por decreto supremo se les concedió a los que combatieron en defensa del territorio nacional contra los invasores americanos.<sup>186</sup>

En enero de 1847 y por sólo tres meses, fue nombrado por el gobierno, comandante general de Tabasco; también en ese año, se batió contra las tropas invasoras de los Estados Unidos de América el día 16 de junio en el fortín Iturbide de Tabasco y el 30 del mismo mes en el pueblo de Tamulte, desde donde continuó atacando a los invasores que ocupaban la plaza de San Juan Bautista, hasta lograr recuperarla; por los mismos servicios en defensa de la integridad del territorio nacional se le concedió, en diciembre de 1849, como testimonio de su valor, fidelidad y patriotismo, una *Medalla de Honor*.<sup>187</sup>

En el año de 1848 se le nombró comandante militar de artillería en la ciudad de San Juan Bautista; dicho cargo lo mantuvo, junto al de comandante general del estado de Tabasco otorgado en agosto de 1849, hasta junio de 1853. Durante ese periodo, en 1850, con una sección de tropas batió al rebelde Beltrán en la Hacienda de la Soledad.<sup>188</sup>

Poco se sabe de su vida personal, pero por su expediente militar conocemos que en octubre de 1848, Alejandro García, hace un paréntesis en su

---

<sup>186</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. "Expediente del general de división A. García", fojas 37-40 y 72. y Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documento N° 7 "Nombramiento de...", Ahí se menciona que en Enero de 1845 el presidente Santa Anna ya le había conferido el grado.

<sup>187</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. "Expediente del general de división Alejandro García", fojas 37-110 y Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documento N° 17 "Diploma...".

<sup>188</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. "Exp. del general de división A. García", 2° Tomo, fojas 40, 88 y 132.

vida militar y expone ante sus autoridades el deseo de contraer matrimonio con la Srita. Cenobia Oropeza, natural del estado de Veracruz, para lo cual pedía autorización. Para ello anexó: copia expedida por el Alcalde 3º, quien acreditó la conducta de la señorita con quien pretende casarse; permiso otorgado por la madre Sra. Petra García, para que su hija Cenobia Oropeza y García, pudiera contraer matrimonio con el capitán de artillería y teniente coronel de infantería Don Alejandro García y la constancia de fe de bautizo de la señorita, quien nació en la Villa de San Cristóbal de Alvarado, Veracruz, el 31 de octubre de 1826. Fueron sus padres: Don Joaquín Oropeza y Ma. Petra García.<sup>189</sup>

Todo indica que hubo un periodo de casi cinco años de calma en su acción militar. Para abril de 1853, además del grado de capitán de artillería, alcanzó el grado de coronel de infantería, según el documento firmado por el depositario del Supremo Poder Ejecutivo Gral. de Brigada Manuel María Lombardini.

Se sabe que en ese 1853, al volver Santa Anna a la presidencia, se nombró un nuevo gobernador y comandante general en Tabasco, el general Manuel María Escobar, por lo que García entregó la comandancia, yéndose con todos los honores.<sup>190</sup>

De agosto a noviembre de ese año paso a servir a como comandante de artillería de la Fortaleza de Ulúa, y posteriormente, de octubre de 1853 a

---

<sup>189</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. "Exp. del general de división A. García", 2º Tomo, fojas 292, 392, 394 y 395.

<sup>190</sup> Manuel Gil y Sáenz, *Historia de Tabasco*, 2ª ed. Sn Juan Bautista, José M. Aválos, editor, 1892, p 230.

noviembre de 1854, estuvo en la comandancia general del territorio de Tehuantepec.<sup>191</sup>

Pero desde septiembre del 1853, Santa Anna siendo, por última vez, presidente de la República Mexicana, le concedió el empleo de “Jefe de División de la de Yucatán”..., sin embargo parece que el cargo lo fue ha ocupar hasta abril de 1855, mismo que desempeño junto con la comandancia de artillería de la plaza de Campeche.<sup>192</sup>

En 1857, aún como comandante de artillería de esa Ciudad, empezó a participar en las controversias entre Campeche y Mérida que dieron por resultado la escisión del distrito de Campeche del estado de Yucatán y la creación y nacimiento de la nueva entidad; en aquellos problemas, donde figuraron los hermanos Pedro y Joaquín Baranda, él tuvo una intervención constante e importante.<sup>193</sup>

Como se observa, hasta aquí el general Alejandro García, siempre actuó bajo las órdenes de los gobiernos establecidos legalmente. Combatió grupos insurrectos, lo mismo que a los invasores norteamericanos. Cumplió cabalmente con sus deberes como militar. Por otro lado, debido a las comisiones que desempeñó en los diferentes puntos desde Yucatán hasta Veracruz, tuvo un conocimiento puntual de toda esa región.

---

<sup>191</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. “Expediente del general de división A. García”, fojas 40, 86-88 y Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documento N° 8 “Nombramiento de...”.

<sup>192</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. “Exp. del general de división A. García”, 2° Tomo fojas 87-88 y 100. y Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documento N° 9 “Nombramiento de...”

<sup>193</sup> Sierra, Carlos, *Gral., A. García...*, *op. cit.*, p.6 y *Documentos sobre la Intervención...*, *op. cit.*, p.25

Sin embargo, las cosas cambiaron durante el periodo de la Guerra de Tres Años, se sabe que García, de enero de 58 a mayo de 1860, fue nombrado comandante militar y jefe político de la isla del Carmen y en mayo de 1860, comandante militar en Campeche, a lo que se opuso el gobernador don Pablo García. Fue en ese periodo, de gran inestabilidad política, que por los estrechos vínculos del entonces coronel Alejandro García con Pedro Baranda y los problemas de éste con el entonces gobernador don Pablo García, quien separó del mando militar de la plaza a Baranda, que también surgieron las desavenencias del gobernador hacia el coronel García, logrando destituirlo y sacarlo de Campeche, en el mes de septiembre; todo esto en contra de las ordenes manifiestas del entonces Gobierno General.

Para octubre, el coronel García regresaba a Campeche por orden suprema del Gobierno de la Nación, pero el gobernador del Estado no permitió que desembarcara del buque que lo transportaba, aduciendo que su presencia afectaría la tranquilidad pública del Estado. Por la situación militar del país, no pudo el Gobierno Federal insistir en el cumplimiento de sus órdenes, por lo que don Pablo García, consiguió evitar que el coronel García tomara posesión de la comandancia de la plaza de Campeche. La conclusión de Alejandro García se refirió a que el Gobernador se propuso manejar el Estado a su entero y libre albedrío.<sup>194</sup>

---

<sup>194</sup> Las referencias de esta complicada situación, constan en comunicaciones y publicaciones del periódico *El Espíritu Público*, contenidas en el expediente ya citado de Alejandro García en la SDN. 1-82, Tomo II, Fojas 492-522. También aparecen publicados en Luis Sotelo Regil, *Campeche en la Historia*. Tomo 2, México 1964. P. 296-313.

Por todo lo anterior y por disposición oficial del Supremo Gobierno pasó a hacerse cargo del batallón de artillería de la plaza de Veracruz donde también estuvo como comandante y en recompensa a los trabajos que hizo para el arreglo de dicho cuerpo, el Supremo Gobierno le confirió el empleo de teniente coronel de artillería. Desempeñó la comandancia de artillería de la plaza de Veracruz, reuniéndose así con el grupo reformista que encabezaba Benito Juárez.<sup>195</sup>

Alejandro García militó al lado de los liberales en la plaza de Veracruz, bajo la órdenes del gobierno de Benito Juárez, participando así en el triunfo liberal de 1860. Mantuvo su cargo como comandante de Veracruz hasta diciembre de 1861.

Cabe destacar que pocos fueron los militares de carrera que participaron al lado de los liberales en esta guerra, ya que lo común fue que se afiliaran al partido conservador. Después sucedió que ante la inminencia de la intervención armada de Francia en nuestro territorio, otros militares se adhirieron a las filas liberales.<sup>196</sup>

Fue en diciembre de ese 1860 cuando el Ejército Republicano al mando del Gral. Jesús González Ortega entró triunfante a la Ciudad de México y se estableció el gobierno constitucional.

Meses después, se le reconocían a Alejandro García sus méritos en campaña:

“El ciudadano Benito Juárez, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo con todo su gabinete:

---

<sup>195</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. “Expediente del general de división A. García” fojas 126 – 128.

<sup>196</sup> León Toral, *Historia militar de la intervención*, *op. cit.*, p. 72.

En nombre de la Nación Mexicana y como una prueba eterna de reconocimiento al Ciudadano Alejandro García que en la clase de Coronel de infantería combatió los años de 58, 59 y 60 a la facción que se apoderara de la Capital de la República, he dispuesto se le extienda este diploma que acreditará para siempre, el acendrado patriotismo y abnegación del ciudadano que tuvo la gloria de salvar a su patria, de la tutela en que por cuarenta años la tuvieron las clases que se han creído privilegiadas en la República.

La Secretaria del Ministerio de Guerra tomará razón de este diploma, que además del mérito que acredita al que lo obtuviere, le servirá para que en cualesquiera caso ser atendido en lo que solicite, con preferencia a los ciudadanos que no se hallen en las mismas circunstancias.

Dado en el Palacio Nacional de México en el mes de Marzo del año de 1861 primero de la Reforma.

Benito Juárez y Jesús G. Ortega”<sup>197</sup>

En otro documento firmado el 5 de julio de 1861, el presidente Juárez y el Ministro de Guerra, general Ignacio Zaragoza le confirieron, el grado de teniente coronel de artillería en propiedad del Batallón de Artilleros de Veracruz.”<sup>198</sup>

En noviembre de 1861 ante la amenaza extranjera y como comandante militar de Veracruz fue comisionado para el desartillamiento de la plaza y el transporte de todo el material de guerra hacia el interior. En diciembre del mismo año fue nombrado comandante general de artillería de la 1ª División del Cuerpo de Guerra de Oriente.<sup>199</sup>

---

<sup>197</sup> Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documento N°. 18 “Diploma...”.

<sup>198</sup> Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documento N° 10, “Nombramiento de Teniente Coronel de Artillería” de fecha 5 de julio de 1861.

<sup>199</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. “Expediente del general de división Alejandro García” fojas 126-128.

En 1862, al iniciarse la invasión de las potencias Europeas y establecerse el campamento de la 1a. División del Ejército de Oriente a las afueras del puerto de Veracruz, al mando del general Ignacio de la Llave, el teniente coronel Alejandro García quedó a cargo del campamento de artillería en el lugar conocido como el "Corral Falso".<sup>200</sup> A los 43 años de edad, estaba al mando del Batallón de Artilleros de Veracruz y contaba ya con una amplia experiencia militar.

El 16 de marzo 1862, el entonces teniente coronel García recibe un correo confidencial del Sr. J. J. Pacheco quien era oficial del cuerpo médico al servicio de Miramon y Almonte, con una invitación a pasarse a las fuerzas conservadoras. También se le hace llegar una invitación del propio Almonte y una copia del "Plan" para que se pronuncie en favor de Juan N. Almonte en contra del Supremo Gobierno Constitucional. "Persuadido como lo estoy de los honrosos sentimientos que como militar y como buen patriota abriga usted en su corazón, me he decidido a tomar la pluma para decir a usted que pronto y muy pronto van a concluir las desgracias de nuestro infortunado país, cambiándose en una era de felicidad los funestos acontecimientos de 40 años. Para la consecución de la paz y de la completa tranquilidad de la República, es preciso que todo buen mexicano contribuya a ello... Si por una fatalidad no fuere usted de esta opinión, entonces rompa ésta, haciéndose de cargo que nada se ha dicho, lo que creo hará usted como caballero que es."<sup>201</sup>

---

<sup>200</sup> SDN., Archivo de Cancelados 1-82. "Expediente del general de división Alejandro García" fojas 126-128 y Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, t. I, pp. 123 y 126.

<sup>201</sup> Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 6, p. 524-525, y en Matías Romero, *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera, 1860-1868*. 10 tomos, Vol., 2, p. 1055.

García entregó el documento a De La Llave, quien a su vez se lo hizo saber al propio presidente Juárez. “Esta tarde me ha presentado el Coronel don Alejandro García a un correo que le entregó la carta de un Sr. Pacheco, cuya copia le acompaño. Ya verá que los traidores que están en Veracruz están trabajando activamente, y era conveniente ver cómo nos los quitamos de las inmediaciones de nuestros campamentos; porque si en esta vez, sus maquinaciones se han venido a estrellar en la lealtad de un jefe, quién sabe si más adelante tendremos la misma fortuna.”<sup>202</sup>

El 26 de abril del mismo año 1862, mientras los franceses se preparaban para atacar a la ciudad de Puebla, se le confirió el grado de General de Brigada, por el señor presidente de la República. El 16 de mayo fue nombrado por el Gral. Zaragoza, comandante de la fortaleza de Perote<sup>203</sup> y el día 29 de junio, una vez pasada la famosa batalla del 5 de mayo, se le confirmó su nombramiento. El cual explicaba:

“En atención al mérito y servicios del ciudadano Alejandro García general graduado, coronel de infantería le confiero el empleo de General de Brigada por los importantes servicios que prestó en la ciudad de Zaragoza atacada por el ejército francés.”<sup>204</sup>

Sabemos que para 1863 en la composición del Ejército de Oriente, al mando quedaba como General en Jefe, el Gral. de División Jesús González Ortega; como Comandante General al frente del Cuerpo de Artillería el Gral. de

---

<sup>202</sup> Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 6, p. 98.

<sup>203</sup> Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 6, p. 524-525.

<sup>204</sup> Archivo Personal. *Documentos de servicios de Alejandro García*. Documentos Nos. 11 y 12, Nombramientos de General de Brigada”, de fechas 26 de abril y de 29 de junio de 1862.

Brigada Francisco Paz y ahí a la vanguardia de la 1ª Brigada, con cuatro baterías bajo sus órdenes, formadas con el personal del Batallón de Plaza de Veracruz, el general Alejandro García.<sup>205</sup>

En mayo de ese año, 1863, participó en la defensa de la ocupación de Puebla por las fuerzas de la invasión, como mayor General de Artillería. El Gral. Santibáñez narra en su *Reseña* que en tan prolongada acción se distinguieron, entre otros, batallones como el de la primera Brigada de Veracruz, comandado por el Gral. García; y en uno de los documentos que presenta para demostrar el heroísmo de aquella lucha por parte de los republicanos vemos que en el parte que envía el Gral. Ortega, el 23 de marzo del 1863, dice al prever un ataque enemigo:

“...dispuse cuatro baterías, una de Veracruz... y que se colocaran envolviendo los dos flancos del enemigo. Esta orden fue tan bien ejecutada por los generales Paz y García, que minutos después de haberse roto los fuegos de fusilería, el enemigo estaba envuelto por el fuego de nuestros cañones que sostenían al mismo tiempo las fortalezas mandadas por el general Ghilardi y el coronel Auza.”<sup>206</sup>

Al caer la ciudad de Puebla, en manos de los franceses el 17 de mayo después de 63 días de sitio, Alejandro García, al igual que el resto de los mandos republicanos, fue hecho prisionero<sup>207</sup> y al siguiente día junto con los demás generales republicanos, se negó a aceptar las condiciones que, para obtener su libertad, les imponía el Cuartel General del ejército francés bajo el mando del

---

<sup>205</sup> Juárez, *Documentos ...*, vol. 7, pp. 435-440.

<sup>206</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1, p. 270.

<sup>207</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1, p. 426.

general Forey. Más tarde, como también ya mencionamos, al igual que otros generales logró escaparse.

#### Jefe de la Línea Militar de Sotavento

A mediados del año de 1863, después de la caída de Puebla y la ocupación de la Ciudad de México por los invasores, llegó a la costa de Sotavento aún como gobernador del estado de Veracruz y comandante militar, el C. coronel Francisco de Paula Milán y con él, el general Alejandro García, quien se reunió a las fuerzas de lo que quedaba del Ejército de Oriente, ocupando la comandancia de la Línea de la Costa de Sotavento.

Por otra parte tocaría al Gral. Ignacio R. Alatorre hacerse cargo de la Costa de Barlovento, hacia el norte del puerto de Veracruz. Ambos militares se encontraron en condiciones muy precarias como nos lo refiere en su obra el general Santibáñez: levantaron “sus fuerzas sin más elemento que su prestigio personal y el inagotable patriotismo del pueblo mexicano.”<sup>208</sup>

El 3 Julio de 1863, el coronel Milán, nombró al general Alejandro García Comandante de la Línea militar de Sotavento, debido a la solicitud de licencia del Coronel Lazcano, para separarse del cargo por enfermedad. “Conociendo la buena disposición en que se halla usted para seguir prestando sus interesantes servicios en la presente guerra...”,<sup>209</sup>

---

<sup>208</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 126.

<sup>209</sup> AMT., Documentos de la Comandancia Militar de Tlacotalpan. Nombramiento del Gral. Alejandro García, firmado en Tlacotalpan el 3 de Julio de 1863 por F de P. Milán.

A pesar de las condiciones militares en que se encontraba la República, resulta interesante destacar que al día siguiente, el propio Milán envió un escrito al presidente del ayuntamiento de la villa de Tlacotalpan Francisco Medina, donde manifestó el deseo de dicha comandancia de cooperar con la educación del pueblo:

“aprueba que ese ayuntamiento siga cobrando dos y medio reales por cada res que se dé al cuchillo, con el fin de que el producto de ese arbitrio, que antes era pagado a la cofradía de la Candelaria, sea invertido en dotar con veinticinco pesos mensuales un ayudante para la escuela municipal de esta población y con quince a un policía para el propio establecimiento.”<sup>210</sup>

Por su parte, el general García también envió al presidente del ayuntamiento una nota en que le participó que, conforme a la disposición del Gobernador y Comandante Militar del Estado, ese día se hacía cargo de la comandancia del primer cantón militar.<sup>211</sup>

La mencionada línea militar de Sotavento comprendía desde la derecha del camino nacional de Orizaba a Veracruz, hasta el límite del Estado por el sur. El enemigo, sin embargo, tenía ocupado todo aquel camino y sus ciudades y poblaciones principales; es decir, todo el terreno que media entre Veracruz y Orizaba, por Omealca, incluso los pueblos de Medellín, Tlalixcoyan y Cotaxtla; casi todo el Cantón de Zongolica y los puertos de Alvarado y Minatitlán. Este último puerto, lo habían convertido en Cuartel General, en donde tenían de cuatro

---

<sup>210</sup> AMT., Documentos de la Comandancia Militar de Tlacotalpan.

<sup>211</sup> AMT., Documentos de la Comandancia Militar de Tlacotalpan .

a seis cañoneras o vapores de guerra, en continuo movimiento, para evitar el tráfico y sostener sus guarniciones de tierra.”<sup>212</sup>

Así, prácticamente rodeado por el enemigo, el general García estableció su centro de operaciones en Tlacotalpan:

...”Escogí para mi cuartel general a Tlacotalpan, no porque fuese el punto de mayor seguridad, puesto que en tres horas podían subir y subían por el Papaloapan las cañoneras enemigas de la estación de Alvarado, sino como puesto de recursos, y por que había necesidad de sostener la colina de arena de Conejo, punto medio entre ambas poblaciones, donde existía una fortificación ligera en la margen derecha del río para molestar a aquellos buques cuando subían a Tlacotalpan.”<sup>213</sup>

García comentó, que aquel lugar se había hecho de renombre, por la circunstancia de haber sido derrotadas en él las fuerzas intervencionistas al mando del suizo Stoeklin, en su primera invasión a Tlacotalpan.

Al ingresar al mando de la Costa de Sotavento, el general García comenzó a planear la campaña de Sotavento. Su primera necesidad, fue proporcionarse recursos de todas clases, que escaseaban y para ello recurrió a la población de la región.

... “tuve la fortuna de encontrar a la generalidad de aquellos habitantes llenos del más puro patriotismo, que no desmintieron nunca en la dilatada campaña que acaba de pasar...”<sup>214</sup>

Al decir de Santibáñez en su *Reseña histórica del cuerpo de Ejército de Oriente*, la línea de Sotavento, encomendada al denodado general Alejandro

---

<sup>212</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 186.

<sup>213</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 186.

<sup>214</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 186.

García, fue sin duda una de las que más se distinguió en la defensa de los intereses nacionales y que aunque el ejército francés quería a toda costa posesionarse de tan importante zona, nunca se lo permitieron los valientes soldados a quienes estuvo encomendada la guarda de aquella línea.<sup>215</sup>

En los primeros días de agosto de 1863, una escuadrilla naval francesa llegó a Minatitlán, nuevamente bajo el mando del suizo mercenario Stoeklin, quien con su caballería avanzó hasta Acayucan, "...causando la alarma y el espanto que él y los suyos infundían".<sup>216</sup>

La estrategia del General fue colocar sus tropas cerca de Acayucan, informado de que lo esperaban unos doscientos enemigos, en ese poblado. Al enterarse que los invasores habían hecho prisioneros a los principales vecinos del lugar y que serían deportados a Martinica, ordenó avanzar hasta el poblado de Jáltipan para interceptarlos antes de que llegaran a Minatitlán. El enemigo se había adelantado en su misión, pero cuando regresaban a su base fueron sorprendidos por las tropas de García guarnecidas en el centro y en las afueras de Jáltipan.

"El suizo Stacklin, con una fuerza muy superior a la mía y deseoso de destruir a mis pocos Guardias Nacionales para afirmar y entender el terror que había infundido en aquellos pueblos con sus atrocidades, invadió el de Jáltipan al galope de sus caballos, por diferentes puntos y se trabó el combate en la plaza en el centro de la población."<sup>217</sup>

---

<sup>215</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 191.

<sup>216</sup> Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, t. 2, p.99.

<sup>217</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 187.

El duro encuentro entre ambas fuerzas fue favorable a los republicanos, muriendo en la acción el comandante y mercenario Stoeklin, jefe de la fuerza expedicionaria.<sup>218</sup>

“...perdieron...en el campo de batalla, casi todas sus armas y municiones; y retrocedieron hasta Minatitlán a todo escape, dejando la plaza regada de cadáveres, llevando tanto pavor y vergüenza, como confianza y orgullo habían traído al atacarme.”<sup>219</sup>

Parte de la fuerza expedicionaria y sus aliados regresaron a Veracruz. Sólo la infantería de marina perteneciente a las dos cañoneras francesas se quedaron en el puerto de Minatitlán, esperando refuerzos y cometiendo atrocidades en contra de gente de la población que no los apoyó.

Los franceses se reconcentraron en Minatitlán y prepararon una nueva incursión, compuesta de tropas de artillería, caballería e infantería, al mando del comandante Dubosc. Por su parte el general García dejó una guarnición para contener el avance enemigo, en la pequeña fortificación de Cosoleacaque al mando del teniente coronel Francisco Carreón.

El general García, su Estado Mayor, caballería e infantería regresaron a su Cuartel General en Tlacotalpan, a partir de entonces este punto sería declarado la residencia oficial del gobierno político y militar de la Costa de Sotavento.<sup>220</sup>

Precarias fueron las condiciones de posesión y suministro de armamento de la guarnición republicana, lo que se complicaba con la ocupación por el enemigo

---

<sup>218</sup> Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, p. 100-107, García, *Reseña...* *op. cit.*, p. 187.

<sup>219</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 2.

<sup>220</sup> Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, t. II, p. 107 y García, *Reseña...* *op. cit.*, p. 187.

del Camino Nacional de Veracruz a Orizaba, imposibilitando así comunicaciones de la Línea de Sotavento con el gobierno del Estado, residente en Jalapa.

García señaló que “En esta situación, necesitando imperiosamente de algunos elementos de guerra, principalmente pólvora y parque, ocurri al Gobierno del estado de Oaxaca en su demanda. ...quien me auxilió con unas cuantas cajas de parque, tanpreciado entonces, puesto que no se podía conseguir en mi línea a ningún precio.”<sup>221</sup>

Mientras tanto, las tropas republicanas acantonadas en Cosoleacaque, al mando de Carrión, recibieron la orden de retirada a Acayucan para observar los movimientos del enemigo en tanto se disponía el envío de dos compañías de refuerzo provenientes de Tlacotalpan. Pero antes de iniciar su movimiento recibieron el aviso de que a la vista estaban las tropas enemigas, por lo que en lugar de retroceder, se destacó una pequeña columna para esperarlos. Al cabo de un tiempo, divisaron al enemigo, que estaba encabezado por un oficial y dos ayudantes, seguidos de una columna de doscientos hombres de infantería, un pelotón de artilleros y otra columna más de infantería.

En esos momentos se presentó un anciano ante el coronel Carrión con unos cincuenta indígenas, ofreciendo sus servicios y manifestando que tras ellos venían otros más con el mismo objetivo. El responsable de la tropa, al observar que traían como armas instrumentos de trabajo agrícola y algunos fusiles maltratados, además de saber que carecían de experiencia y entrenamiento

---

<sup>221</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 187.

militar, se limitó a decirles que se mantuvieran ocultos y que los llamaría si los necesitaba.<sup>222</sup>

Los invasores iniciaron el fuego a metralla y los republicanos contestaron, causándose las primeras bajas. Los republicanos lograron apoderarse de un cañón del enemigo, que sirvió para imponerse y causar el pánico y la fuga de los atacantes. En ese momento, el coronel Carrión lanzó sobre los prófugos a la improvisada reserva de indios de Cosoleacaque, quienes ocasionaron una terrible matanza, sólo a la fuerza se les logró contener. Los invasores sobrevivientes huyeron a su refugio en Minatitlán.<sup>223</sup>

El parte republicano informó de la baja de más de cincuenta soldados franceses y la muerte del comandante teniente coronel Dubosc.<sup>224</sup>

El 22 de octubre de 1863, Alejandro García como general en jefe de la Brigada de Sotavento, dirigió “a sus valientes compañeros de la sección de operaciones” el siguiente comunicado:

“Más como amigo que como Jefe os dirijo mi voz en este momento, lleno de ardoroso júbilo y de un entusiasmo que sólo puede igualarse a vuestro denuedo y bizarría. Envidio, compañeros, la gloria que habéis alcanzado en los campos de Minatitlán sobre los invasores, infamemente auxiliados por viles traidores a quienes habéis castigado; y ya que me asiste el sentimiento de no haber podido participar de tan insigne victoria, recibir mi más cordial enhorabuena y la más grata sonrisa de la patria, que os contempla llena de regocijo por la brillante acción que habéis librado en su

---

<sup>222</sup> Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, t. II p.117.

<sup>223</sup> *El combate de Cosoleacaque...*, *op. cit.*, p.18 - 22, Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 133-135, y Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, t. II p.117-119.

<sup>224</sup> *El combate de Cosoleacaque...*, *op. cit.*, p.18 - 22, Santibáñez, *Reseña...*, t. 2, p. 133-135, Campos, *Recuerdos...*, *op. cit.*, t. II p.119 y García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 188.

defensa, a las órdenes de un jefe valiente y entendido que sabrá conducirnos a nuevos días de gloria.

Contad, pues, con mi gratitud y transmitidla también a esos pueblos por la espontaneidad y entusiasmo con que han acudido a ofrecer sus servicios y su sangre contra los bárbaros invasores que por todas partes son batidos y rechazados." <sup>225</sup>

Las tropas francesas tuvieron que abandonar las posiciones que había logrado mantener en los poblados de Minatitlán y Acayucan. Días después de la batalla, estos lugares fueron recuperados por los republicanos, conservándolos casi siempre, hasta el fin de la guerra de intervención.

El triunfo republicano en estas batallas subió los ánimos en toda la costa. La imagen de un ejército francés invencible se derrumbó tanto para los pobladores de la región como para los soldados republicanos. Esta convicción exaltó el fanatismo y el valor natural de aquellos hombres." <sup>226</sup>

"Toda la costa de Sotavento se conmovió de placer con aquellos gloriosos hechos de armas, la generalidad de los ciudadanos se aprestaron al combate, y no faltaron mas que fusiles y municiones para haber formado una fuerza respetable que hubiera hostilizado constantemente al enemigo en su camino militar y en todos los puntos que ocupaba." <sup>227</sup>

Cabe mencionar que para el 28 de octubre de 1863, el ciudadano Presidente de la República, nombró al Gral. Profirió Díaz, General en Jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente, con amplias facultades para su defensa y reorganización, en todos los ramos de la administración pública y quedando

---

<sup>225</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 135-136.

<sup>226</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p.188.

<sup>227</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p.188.

bajo su jurisdicción todos los estados de la Línea de Oriente, compuesta por los de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas. Ejerciendo también el mando político y militar del estado de Oaxaca estableció en esa ciudad, el 1º de diciembre, su Cuartel General.<sup>228</sup>

En Sotavento se mantenía vivo el fuego patriótico, el general García con las fuerzas de su mando, no cesaba de hostilizar a los invasores y sus aliados en el territorio nacional. No dejaba de demostrar al enemigo las claras intenciones de salvar la nacionalidad comprometida en la lucha y el interés de asegurar el triunfo de la causa.

En diciembre de ese año 1863, recibe el general García en la Comandancia de Sotavento un detalle de las fuerzas de la jurisdicción de Cotaxtla en donde se le informan las buenas noticias ocurridas en un enfrentamiento con las fuerzas invasoras. Así, dice el propio Santibáñez, “el inmaculado general Alejandro García, dio al Cuartel General el parte que sigue:”

“Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud. las noticias ocurridos el día de ayer con el invasor extranjero en el punto conocido por la ‘Mata de los Negritos’ en el intermedio del camino y paso grande, y son los siguientes:

Al pasar por dicho punto el grueso de las fuerzas del enemigo, que se calcula sobre poco más de 3,000 hombres de infantería y tres carros de menestras para dichas fuerzas y cuyos carros quedaron a la retaguardia con la mitad de la fuerza y a la vanguardia la otra mitad, al centro batí con veintinueve dragones, haciendo fuego con mucha velocidad sobre ellos. Se logró el buen éxito de matar doce invasores

---

<sup>228</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 125 y 137.

que quedaron tendidos en el campo, y se les quito lo siguiente: fusiles de percusión 7, carabinas minies 1, mochilas 3, fornituras 3, paradas 30, caballos ensillados 2 y 2 paisanos que iban de pasajeros, separados del convoy.”<sup>229</sup>

Añade que los dos pasajeros fueron puestos en libertad por tener pruebas de haber prestado en Puebla buenos servicios.

Al iniciarse 1864, las invasiones francesas por el sur del estado de Veracruz se vieron imposibilitadas. Sin embargo, el resto del Estado era presa del dominio extranjero y de la discordia civil. En Jalapa no logró sostenerse el gobierno estatal de la República. Esta situación ocasionó una mayor complicación de las comunicaciones con la Línea de Sotavento para poder recibir las órdenes que el Gobierno dispusiera. Esto obligó al general García a pedir al general Porfirio Díaz, que la Costa de Sotavento quedara incluida bajo su jurisdicción, ya que no quería perder contacto con sus mandos superiores.

“El Cuartel General de Oriente, cuyo asiento era la ciudad de Oaxaca, accedió á esta solicitud que le hice con el carácter de muy provisional, suplicándole a la vez que reintegrara el Estado en cuanto lo permitieran las circunstancias, y así lo hizo muy pronto, con gran complacencia mía...”<sup>230</sup>

El Cuartel General de Oaxaca envió un comisionado a Tlacotalpan para promover su reorganización, quien prescribió reglas para reconstruir su administración civil y de hacienda y, para sostener la lucha apoyó con más elementos materiales y morales.

---

<sup>229</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 142-143.

<sup>230</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 189.

Por su parte, García procedió a nombrar para la reorganización administrativa y de hacienda a los señores Sebastián de Aparicio Bárcena y José Antonio Ruiz, este último había sido su Secretario de Gobierno. El general García quedó al cargo del ramo militar. En cuanto a Justicia se estableció un Tribunal superior unitario, nombrando Ministro superior al Licenciado José Felipe Oropeza, antiguo presidente del Tribunal Superior constitucional del Estado.

Para el general García un buen sistema de administración daba resultados positivos a pesar de la circunstancia de la guerra, debido a que el enemigo sembraba terror, desorganización, desolación y miseria, devastando a su paso las propiedades y perjudicando la agricultura y la industria locales.

Mencionaba el General que constantemente faltaban armas y municiones,

"por desgracia estos artículos no podían conseguirse por ninguna parte, porque el enemigo, dueño de todo el litoral del golfo, cuidaba esmeradamente con sus buques, de que no vinieran del extranjero, y porque tampoco era posible entonces sacarlas de los Estados Unidos, por causa del estado de guerra civil que prevalecía en aquel país."<sup>231</sup>

Durante marzo, las fuerzas de Cotaxtla bajo el mando del jefe Joaquín Jiménez Cerillo, comunicaban a la comandancia de Sotavento, del hecho realizado por el capitán Luis Arena, quien con solo doce hombres había organizado una incursión a Cuestetetla en donde sabía que algunas veces se acercaba el enemigo. Sus hombres fueron recibidos a balazos por la fuerza del traidor Timoteo Aldana cuyo destacamento constaba de veintiséis hombres.

---

<sup>231</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 190.

Tuvieron que retirarse con dos sargentos heridos y un caballo muerto en la acción.<sup>232</sup>

Para el 7 de marzo García envió desde Tlacotalpan, al General en Jefe de la Línea de Oriente en Oaxaca, el parte que recibió del comandante Militar de Minatitlán y Acayucan en el que refería la llegada de otro vapor del enemigo, y el desembarco de doscientos hombres. Los enemigos fueron derrotados completamente, muriendo tres de ellos, uno era oficial de marina. Los republicanos no tuvieron ningún daño y obtuvieron dos fusiles y algunas municiones.<sup>233</sup>

El 24 del mismo mes, estando García en San Andrés Tuxtla de camino a Minatitlán, envió al Cuartel General el comunicado que había recibido el día 19, del jefe de operaciones de Cosoleacaque sobre Minatitlán, coronel Manuel Gómez, donde se informó sobre el ataque sorpresa al enemigo que lo obligó a echarse al mar, buscando refugio de la lluvia de balas que sobre ellos caían. Mencionó que el nutrido fuego les había hecho varios muertos, pero que algunos lograron resguardarse en un buque que venía de Campeche, evitando así que fueran totalmente victimados en medio del mar, Además, como resultado las tropas de sotavento atraparon el buque, que luego incendiaron, confiscándoles archivos, proveeduría, diez y ocho fusiles de percusión, siete escopetas, parque y algunos otros efectos.<sup>234</sup>

---

<sup>232</sup> Santibáñez, *Reseña...*, op. cit., t. 2, p. 186.

<sup>233</sup> Santibáñez, *Reseña...*, op. cit., t. 2, p. 170.

<sup>234</sup> Santibáñez, *Reseña...*, op. cit., t. 2, p. 176.

Todo indicaba que en pocos días los invasores desocuparían la plaza ya que se tenían noticias que venían de Veracruz dos vapores, para recoger la fuerza que quedaba ahí.

Efectivamente así sucedió, como se sabe por el oficio que el mismo jefe de operaciones envió a la comandancia de Sotavento el día 22 de marzo, en el que inició diciendo:

“¡Viva la Independencia! ¡Viva la República Mexicana y sus valientes hijos! En este momento... acaba de ser desocupada por el enemigo la plaza de Minatitlán y ocupada por las fuerzas defensoras de la independencia nacional. Queda rigiendo nuestros destinos el orgulloso pabellón de México.”<sup>235</sup>

En cumplimiento de las ordenes de la Comandancia Militar de Sotavento, de la ley y las superiores disposiciones “el acto glorioso para nuestra causa, tuvo verificativo en medio del orden más perfecto, ...sin que se alterara en lo más mínimo la tranquilidad pública de esta villa.”<sup>236</sup>

Como prueba de esta aseveración, Santibáñez en su obra incluye una copia del documento redactado al día siguiente, por el cónsul americano, varios comerciantes extranjeros y otros interesados, vecinos de esa villa quienes suscriben su placer por la forma en que fue verificada la ocupación de ese punto por las fuerzas mexicanas “con todo el orden y garantías posibles, ...dando un resultado digno de todo aprecio” hacia el coronel en jefe y a todos sus subordinados.<sup>237</sup>

---

<sup>235</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 177.

<sup>236</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p.178.

<sup>237</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p.179.

Al concluir la ocupación del lugar por parte de los republicanos, el Jefe de la Sección, coronel Gómez y el comandante Eulalio Vega se dirigieron a sus valientes subordinados felicitándolos por su heroico comportamiento. Lo mismo realizó el Gral. García al llegar al lugar, días después. (ver anexos)

García comentó que al llegar a la población la encontró casi despoblada, ya que el enemigo al preparar su fuga “comenzó a esparcir las más alarmantes y negras calumnias contra nuestras disciplinadas fuerzas, asegurando que asolarían la localidad, después de violar las familias y robar los intereses, en cuya consecuencia la mayor parte de éstas emigraron a Veracruz, y otras a distintos puntos de estas comarcas.”<sup>238</sup>

No obstante el General procedió a reorganizar la administración pública lo mismo que la de la aduana marítima, con el fin de establecer en lo posible el estado normal de las cosas y de que todos los habitantes pacíficos de la población volvieran a sus casas bajo la garantía de las leyes republicanas.<sup>239</sup>

Puede observarse, que la campaña de Sotavento comprendía tres objetivos estratégicos básicos:

- Reorganización política, militar y económica de la región para obtener los recursos necesarios para su ejército.
- Restablecimiento de las líneas de comunicación con otros cuerpos del ejército republicano con mayor capacidad combativa.

---

<sup>238</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p.178.

<sup>239</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p.178.

- Evitar la caída de puntos estratégicamente importantes en manos del ejército expedicionario francés, que les permitiera el acceso hacia Oaxaca y Tehuacán.

Ante la efectividad de la línea militar de Sotavento, en abril de 1864, el nuevo comandante superior del ejército francés en Veracruz, coronel H. Maréchal, transmitía al general García la invitación que le hacía el General en Jefe del ejército francés, Bazaine para pasarse a su lado, prometiéndole: "amnistía completa, además, le conservaré en el mando que hoy ejerce, si hace con toda fe acta de adhesión a la Intervención y al Imperio"<sup>240</sup> (en anexos)

Acompañando la misiva, el propio Maréchal añadía un escrito señalando que tanto a él como al general García, debía causarles bastante tristeza el estado de miseria en que se encontraba la costa; agregaba, "no creo haya alma honesta que pueda ver con indiferencia miseria tan profunda. Si las intenciones de usted fuesen de contribuir a la paz de esa parte del país..." convenía ir a arreglarse con él en Veracruz, para cuyo efecto le envió el salvoconducto respectivo.<sup>241</sup> (en anexos)

El 23 de abril de 1864, el general García contestó a dicha proposición bajo los siguientes términos:

"Está usted mal informado al suponerme capaz de cometer una acción indigna y lo está usted también al creer que esta costa

---

<sup>240</sup> Esta propuesta fue hecha por Bazaine, Jefe superior de las fuerzas francesas y transmitida a García por Maréchal. Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 8, pág. 790. y Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1 (Documentos justificativos) p. 8. García ya había recibido en otra ocasión la oportunidad de cambiar de bando, cuando el Gral. Pacheco le hizo una invitación a pasarse al lado conservador el 16 de marzo de 1862. véase Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 6, pag. 98.

<sup>241</sup> Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 8 p. 790, Manuel Rivera Cambas, *Historia de la Intervención y el Imperio...*, México, 1962 pp. 690-698 y Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1 (Documentos justificativos) p. 8.

gime en la miseria. ... La costa sufre, en efecto, todas las consecuencias de una guerra injusta en su origen e irregular en su ejecución ... pero sufre esa desgracia resignada y gustosa, porque su sacrificio es por la independencia de su patria".<sup>242</sup>

Añadía:

"Desde mi adolescencia fui dedicado a la honrosa carrera de las armas y la he seguido hasta hoy, guiado por el honor y la conciencia, sin mancharla jamás por un acto de deslealtad, sin cometer siquiera en la juventud una sola defección en las guerras intestinas que por desgracia ha tenido mi país. Puedo presentarme al mundo y tengo dedicados actualmente mis servicios a mi Patria "sin miedo y sin tacha" como el caballero bayardo".<sup>243</sup> (en anexos)

Copia de ambos documentos, tanto el que recibió como el contestó, García los remitió para su conocimiento al Gral. Profirio Díaz, general en jefe de la Línea de Oriente, quien meses después recibía una invitación parecida. (ver documentos completos al respecto en anexos).

Las propuestas hechas al general Alejandro García, por parte de los comandantes franceses, son un testimonio a favor de la efectividad que la campaña en la Costa de Sotavento había logrado.

Las intervenciones militares de la tropa invasora en esta región dejaban mucho que desear sobre el comportamiento poco ético y profesional de lo que se podía esperar de un ejército moderno y civilizado como se le consideraba al francés, por venir de un país que había logrado derrocar al poder tradicional

---

<sup>242</sup> Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 8, pag. 791 y Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1 (Documentos justificativos) p. 9

<sup>243</sup> Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 8, pag. 791, y Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1 (Documentos justificativos) p. 9.

europeo. Mas bien, los expedicionarios hicieron en repetidas ocasiones alarde de excesiva crueldad; dejaron terribles huellas a su paso por los diferentes lugares que intentaron ocupar. Los informes de los partes de guerra republicanos así lo manifiestan constantemente.

El comandante republicano de Tlalixcoyan, al enviar su informe a la Comandancia de Sotavento desde la hacienda del Cocuite el 5 de junio de 1864, refirió el triunfo alcanzado contra el adversario, a quien obligó a retirarse a pesar de que era mayor en número de combatientes. Señaló que éstos incendiaron veinticinco ranchos de palma y saquearon cuanto hallaron a mano en las casas del vecindario.<sup>244</sup>

Días después el 17, el general García desde la Comandancia de Sotavento en Tlacotalpan emitió una "circular" a todos los comandantes militares de los cantones que forman esta línea, informándoles de la expedición de los franco-traidores a esta hacienda de Cocuite. Informó de los asesinatos, robos y todo género de maldades que allí cometieron, dejando en la miseria a más de cuarenta familias. "Ya se ha enviado al Cuartel General y a la imprenta el parte oficial de ese hecho tan depravado, para conocimiento de todos los habitantes del país, y para que la historia se poseione de él y lo lance a la cara de nuestros bárbaros enemigos que blasonan de civilizados." Pidió al mismo tiempo que se recaudaran los donativos voluntarios a favor de los arruinados de esa población, para poder

---

<sup>244</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 192.

aliviar la tristísima situación a que los redujo la barbarie enemiga, “sin más razón, que el pretexto escarnecedor de que quieren civilizarla.”<sup>245</sup>

Desde otra área de la zona sotaventina, el 8 de junio, también el teniente coronel jefe del punto de Conejo envió su parte militar. En el comunicó sobre la presencia de dos vapores que rompieron fuego sobre los fuertes ahí construidos, arrojando granadas y balas rasas. Las fuerzas de García les contestaron con dos tiros de cañón, logrando que regresaran a Alvarado esquivando el combate. Posteriormente el general García anunció que después de esta fracasada incursión de los invasores, todo volvió a la tranquilidad. Pidió al jefe del campamento dar gracias a su guarnición a nombre de la patria por su buen comportamiento en la jornada realizada.<sup>246</sup>

Mientras esto sucedía, en Europa, en el mes de abril de 1864 se firmaron los Tratados de Miramar. El 15 de mayo, se conoció en Veracruz la noticia de que el Archiduque Maximiliano de Habsburgo había aceptado el ofrecimiento del trono de México. El 28 del mismo mes Maximiliano arribó a Veracruz. El 12 de junio, llegó a la ciudad de México, donde una manifestación popular lo recibió en la plaza de Armas. Pocos días después, fue entronizado como Maximiliano I de México.

Por este motivo, el 5 de julio, en la Villa de Tlacotalpan, los ciudadanos firmaron una protesta contra “el usurpador” quien intentaba establecer en la

---

<sup>245</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 196.

<sup>246</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 193.

República un trono imperial. Igualmente protestaron defender la Independencia y la autonomía nacional y que sacrificar sus vidas y sus intereses, si fuese necesario en defensa de la patria.<sup>247</sup>

Durante ese mes y el siguiente otros poblados como la villa de San Andrés, cabecera del cantón de los Tuxtlas, Jáltipan, la villa de Acayucan, y Amatlán, protestaron en el mismo sentido.<sup>248</sup>

En la región de Sotavento los combates continuaban, lo mismo que los triunfos sobre las fuerzas intervencionistas, con lo que los republicanos lograron mantener en esta región el poder del gobierno legal con raras y cortas interrupciones.

Esto llamó la atención del gobierno imperialista, por lo que para julio de 1864, el coronel H. Maréchal, preparó una expedición formal contra la costa de Sotavento, la que debía comenzar con la destrucción de la fortificación de la colina del "Conejo", situada cerca de la desembocadura del río Papaloapan y la toma de Tlacotalpan.

La misión se inició el día 9 cuando las tropas enemigas parten de la estación naval de Alvarado; esta expedición francesa contaba con 1000 hombres de infantería y caballería, así como de dos vapores de guerra "Santa Bárbara" y "Tempestad", comandados personalmente por el mismo coronel Maréchal. Una parte de esas fuerzas cruza el Papaloapan para atacar, desde la orilla del mar, la

---

<sup>247</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1, (Doc. Justificativos) p. 42, *firman*: Alejandro García, Mariano Lazcano José Felipe Oropeza, José R. Terán y más de trescientos ciudadanos.

<sup>248</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1, (Doc. Justificativos) p. 47-53.

guarnición de la colina de “El Conejo”, puerta de entrada a la cuenca del Papaloapan, la cual era custodiada por 350 hombres y tres malas piezas de artillería, bajo las órdenes del teniente coronel Juan Bautista Zamudio.

Por otro lado, los vapores franceses subían por el río, para desde ahí cubrir el otro costado de la fortificación republicana. Los franceses alcanzaron su primer objetivo al vencer ese día a las fuerzas de Zamudio logrando así abrir las puertas del río Papaloapan hacia Tlacotalpan.<sup>249</sup>

Al siguiente día, el general García, viendo que los vapores franceses se movían hacia la villa, ordenó la desocupación de Tlacotalpan. La población se dirigió hacia las rancherías vecinas y hacia la hacienda de San Jerónimo, situada algunas millas hacia arriba, en la orilla izquierda del Papaloapan, donde el General se proponía reunir algunas fuerzas para organizar la resistencia. A las cinco de la tarde cuando llegaron los vapores, “todos los que acompañábamos al general García nos retiramos entonces con él, porque había llegado la hora fatal de abandonar la villa”... ya que nada podíamos hacer ante la superioridad de las armas enemigas.<sup>250</sup>

Desembarcaron cerca de 250 hombres y el mismo día 10, tomaron posesión de la plaza, sin resistencia. Cabe mencionar que el general Bazaine nunca dio la

---

<sup>249</sup> José María Vigil, “La intervención y el imperio” en Vicente Riva Palacio, (coord.), *México a través de los Siglos*. Tomo X, p. 658, García, *Reseña...*, *op. cit.*, p.192, Campos, “*Recuerdos...*”, *op. cit.*, t. II, p. 142 y R. “*Apuntes...*”, *op. cit.*, pp. 62 – 65.

<sup>250</sup> R. “*Apuntes...*”, *op. cit.*, p. 66.

orden al comandante francés de ocupar Tlacotalpan, ordenándole evacuar ese punto, lo cual no fue obedecido por Maréchal.<sup>251</sup>

Entre los propósitos del jefe de la escuadrilla francesa al llegar a Tlacotalpan, estaba el lograr interesar al general García por la causa de la intervención, para ello se reunió con la “*generala*”, como llamaban a la esposa del general García. La reunión fue en la casa de la Sra. Cenobia Oropeza de García, donde les prometió honores y recompensas. Ella declaró llena de indignación que entendiera que había mexicanos para quienes la muerte era preferible antes que consentir en el cautiverio de México.<sup>252</sup>

El jefe francés agregó: “nuestra misión es de orden y de paz. Nosotros no pretendemos atentar contra la libertad de este país sino hacerle el beneficio de establecer un gobierno.” Ella contestó pidiéndole le dijera a “vuestro Emperador que renunciamos a sus desinteresados servicios,” y entonces fue cuando agotados los recursos pacíficos, pretendieron obligarla a escribir al General, cuyas hostilidades había necesidad de conjurar de algún modo. La *generala* no se amedrentó ante las consecuencias con que se la amenazaba. Posteriormente fue conducida a bordo de uno de los vapores de guerra, donde se la detuvo bajo la más estrecha vigilancia. La noticia fue enviada por un mensajero al general García.<sup>253</sup>

---

<sup>251</sup> Telegrama de Bazaine a Maréchal. *La intervención en México según el archivo del general Bazaine*, p.468

<sup>252</sup> González Mier, “Alejandro García”, *Liberales...*, *op. cit.*, p. 209 Al parecer, para la redacción de este artículo, el autor, se entrevistó con la viuda del general García.

<sup>253</sup> González Mier, “Alejandro García”, *Liberales...*, *op. cit.*, p. 209.

Al día siguiente, quedaron rotas las hostilidades y García ordenó el ataque. Organizó la sección de vanguardia con unos cien hombres que quedaron de la guarnición de Conejo, de la guardia nacional de San Jerónimo y las caballerías de Tlacotalpan y Cosamaloapan. Además para no arriesgar a la gente resguardada en la hacienda de San Jerónimo algunos fueron trasladados al pueblo de Amatlán, situado más arriba siguiendo la orilla del río, nueva sede del Cuartel General, y otros al pueblo de Acula. Ambas poblaciones serían reforzadas por las fuerzas que se lograron reunir, principalmente de Acayucan.

El autor de los "Apuntes para la historia de la civilización francesa" dice que los enemigos situados en Tlacotalpan y comandados por el propio Maréchal "comenzaron a dar muestras de su decantada ilustración", pues expidieron proclamas y demás escritos llenos de calumnias contra los mexicanos, considerándolos desorganizados, ladrones, opresores y bandidos, señalando que gracias a la intervención francesa esos males concluirían, lo cual contradecía los hechos que realizaban.

Las primeras acciones fueron el saqueo y destrucción de las casas de aquellos que habían abandonado la población; incluso la escuela de primeras letras de esta Villa fue destruida y convertida en pocilga. Maréchal junto con su esposa allanaron la casa del general García, destruyendo muebles, saqueando roperos y llevándose en las manos cuanto pertenencias pudieron.<sup>254</sup>

---

<sup>254</sup> R, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 70 y 81 y Campos, *op. cit.*, t. II p. 189-190.

Posteriormente, Maréchal regresó a Veracruz dejando el mando al comandante Lachaux, del cual se dijo que, era “un hombre decente y un militar pundoneroso, pero bien pocos males pudo evitar en el corto tiempo de su dominación”, ya que tenía que cumplir las órdenes de su jefe, por lo cual le fue imposible contener a los traidores, a los martinicos y a los egipcios, auxiliares todos ellos del ejército francés, “ante quienes son humanos y honrados los hombres más perversos del mundo.”<sup>255</sup>

La estrategia del general García fue evitar enfrentamientos directos con las fuertes tropas francesas. El 14 de julio, en las afueras de Tlacotalpan, el General organizó una emboscada, en el recién construido “Puente García”.<sup>256</sup> Se libró un combate serio contra el destacamento enemigo, en número como de doscientos cincuenta hombres, donde desde el inicio de las acciones el comandante francés Lachaux gravemente herido en la cabeza, cayó del caballo; una hora después sus tropas se retiraron, dejando siete muertos. El campo y varios efectos militares quedaron para los republicanos, lo que subió los ánimos de los soldados y de la población en general.<sup>257</sup>

---

<sup>255</sup> R, “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 70 y 81.

<sup>256</sup> AMT., Documento N°. 34. El General Alejandro García auspicio la edificación de este puente, construido en el río chiquito del cabezo, a orillas de la población, como una obra pública para la entonces Villa de Tlacotalpan, según consta en un acuerdo del Ayuntamiento, fechado el 29 de Abril de 1864, quien decide conservarlo como prenda de ornato y comodidad.

<sup>257</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 192, Campos, “*Recuerdos...*”, *op. cit.*, t. II p. 160, R, “Apuntes...”, *op. cit.*, pp. 71, Vigil, “La intervención...”, *op. cit.*, p.658, y Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p.193.

Este triunfo republicano acrecentó las crueldades de los extranjeros contra los pobladores y sus pertenencias, "por cada ataque de los nuestros, señala un escrito, cometían una nueva tropelía contra los vecinos indefensos".<sup>258</sup>

También mientras los invasores ocupaban la plaza de Tlacotalpan, obligaron a la población a firmar una acta de adhesión al Imperio:

"obligados por la presión de las bayonetas extranjeras que amenazaba nuestras vidas y el bienestar de nuestras afligidas familias como es público y notorio en esta villa, firmamos en ella el 23 del próximo pasado julio..."<sup>259</sup>

El 28 de julio regresó Maréchal a la Villa, en el vapor "Santa Bárbara", acompañado de su esposa y su hija. Por su parte García se guarneció en lugares cercanos fuera del alcance de la artillería francesa.

"Siguieron nuestros encuentros parciales hasta donde lo permitía la desigualdad de nuestros fusiles con sus buques de guerra bien artillados, sin que la superioridad de sus armas les diera ninguna ventaja; hasta que, despechado aquel jefe francés al ver tanto valor, arrojo y tenacidad en nuestros soldados, proyectó el bárbaro recurso de quitarnos nuestros campamentos y refugios de la orilla del río, con el auxilio del fuego."<sup>260</sup>

El buque, con Maréchal, su esposa e hija a bordo, se situó frente a San Jerónimo, apuntó sus cañones hacia la hacienda, desembarcando sus soldados quienes protegidos por su artillería, saquearon completamente la finca para después prenderle fuego. Narra el autor de *Los apuntes* lo desolador de la escena

---

<sup>258</sup> R, "Apuntes... *op. cit.*, p. 77

<sup>259</sup> Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 9, pp. 395.

<sup>260</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 6.

y dentro de ésta, sobre el buque se ve al titulado comandante superior junto con su esposa e hija “gozándose en aquel acto brutal de vandalismo.”<sup>261</sup>

No podemos dejar de insertar aquí, la visión del propio Maréchal, conocida a través de la localización de una proclama elaborada por el mismo y firmada en Tlacotalpan el 29 de julio de 1864:

“A los habitantes de la villa de Tlacotalpan y su demarcación.

No podéis negar la cobardía de las tropas del general García; aún esta mañana huyeron en número de quinientos hombres al presentarse ochenta de mis soldados; la razón de esto es muy sencilla y la comprenderéis:

El general García combate tras de sus soldados, mientras que nosotros siempre nos hallamos al frente de los nuestros.

Nuestros soldados tienen el valor que dimana de sus gustos y de su educación militar, mientras que los soldados de García son arrebatados a sus familias y ocupaciones.

Es, pues, a semejante fuerza que obedecéis, de semejante hombre que no se para en ultrajar los derechos más sagrados de la naturaleza, es ante quien tembláis.

Sed hombres, habitantes, y se desvanecerá vuestro miedo.

Por lo demás, os obligaré a tener el sentimiento de vuestro valor y de vuestra dignidad, y os prevengo que por donde yo vaya a expedicionar contra os bandidos que se titulan liberales, mandaré destruir todas las casas que se hallen desamparadas por sus moradores.

La finca del señor Lara estaba atrincherada, habían construido reductos con palizadas por todas partes, y con todo, no han combatido. He mandado quemar todo el caserío que servía de cuarteles a los soldados de García, y si dentro de ocho días el señor Lara no se haya presentado en persona a Tlacotalpan, y no vuelve a residir sobre su finca en medio de sus operarios, mandaré destruir la casa principal. Este señor, que se fue esta mañana con los liberales, merecía tal castigo; mas me repugnó destruir tan rica finca; sin embargo, no ha de escapar de aquí en adelante, si sirve de madriguera al enemigo.

Os prevengo, además, que trataré del mismo modo que lo he hecho hoy, toda casa en que se hallen efectos pertenecientes al ejército francés.

---

<sup>261</sup> R, “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 75.

Por último, y como es harto tiempo que cesen tales excesos, os convido a unirse con nosotros o a declararse en contra: en el campo de batalla es donde se ha de decidir por parte de quién está el derecho.

Tlacotalpan, a 29 de julio de 1864. El comandante superior de Veracruz, *H. Maréchal*.<sup>262</sup>

Siguieron luego los soldados egipcios, tea en mano, por toda la orilla izquierda del río, costeano los plantíos de caña de azúcar hasta llegar al ingenio de los Silvas, donde repitieron la acción de destrucción, custodiados siempre por el vapor bajo la orden de Maréchal. Iniciaron el regreso, robando cuanto había en las valiosas fincas del Progreso, San Antonio y demás casas del lugar, reduciéndolas a cenizas en medio del más impune y vandálico regocijo, “a la sombra de la bandera francesa, que en mejores tiempos fue el símbolo de la libertad universal”.<sup>263</sup>

El mismo 29 de julio, el comandante francés regresó al puerto de Veracruz, quedando encargado del mando en Tlacotalpan el comandante A. Combe quien también cometió todo tipo de tropelías y violencias contra los habitantes del lugar.

Ante esto, el general García decidió comunicar a todos los cantones de la Línea de Sotavento sobre lo acontecido en Tlacotalpan, así el 30 de julio emitió una circular que entre otras cosas decía:

---

<sup>262</sup> “Proclama de H. Maréchal en Tlacotalpan”, doc. núm. 44 de Anexos, en Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima del México independiente y revolucionario*. Vol. II, México, Secretaría de Marina, 1970. p. 156, y en Vigil, “La intervención...”, *op. cit.*, p.659.

<sup>263</sup> R, “Apuntes...”, *op. cit.*, p.76, Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 9, pp. 261-262, Vigil, “La intervención...”, p.659, y Rivera Cambas, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 690-698. Cabe señalar que Maréchal fue muerto el siguiente año en el callejón de la Laja cuando se dirigía, incendiando cuanto encontraba a su alcance, a un campamento republicano, en una expedición al norte de la costa de Sotavento, nuevamente bajo el mando del Gral. Alejandro García.

“Todas las fincas de azúcar y de aguardiente, todos los cañaverales y habitaciones de que estaba cubierta la orilla del río en más de una legua de extensión, fueron consumidas por las llamas y sus dueños, hombres pacíficos y laboriosos, que habían logrado a fuerza del trabajo de muchos años proporcionar un adelanto a la industria del país y una decente comodidad a sus familias, quedaron reducidos en un instante a la miseria y a alojarse momentáneamente debajo de los árboles, merced a la barbarie franco - traidora...”<sup>264</sup>

Esto causó una pérdida sensible a la agricultura, a la industria y al comercio; pero al decir del Gral. García, “esto no desalentó a los buenos patriotas que me acompañaban”.<sup>265</sup>

Por su parte, el comandante francés A. Combe expidió el 1º de agosto una orden en términos similares a la de Maréchal. Pedía a los habitantes que regresaran a sus casas entregaran las armas y volvieran a sus ocupaciones acostumbradas; de no hacerlo sus pertenencias serían quemadas, serían considerados traidores, por tanto severamente castigados. “Con el fin de evitar todo error y hecho involuntario, se previene a los habitantes, que todo aquel que fuese cogido fuera de la línea militar, será inmediatamente fusilado o ahorcado según tuviere lugar...”<sup>266</sup>

El 3 de agosto, García se traslado a Cosamaloapan, donde se habían reunido varias secciones de militares que iban a apoyar la toma de la plaza de Tlacotalpan, ese mismo día se enteraron que salió de Tlacotalpan, río arriba y con el fin de enfrentarlos, el vapor de guerra “Tempestad”; pero varó en un bajo cerca

---

<sup>264</sup> Juárez, *Documentos...*, vol. 9, pp. 261-262, Vigil, “La intervención...”, *op. cit.*, p. 660 y Rivera Cambas, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 690-698.

<sup>265</sup> García, *Reseña...*, *op. cit.*, p. 193.

<sup>266</sup> Comunicado del comandante francés: A Combe, en Vigil, “La intervención...”, *op. cit.*, p. 659.

de Amatlán. Al conocer la noticia el general García planeó tomar la plaza al día siguiente. Las tropas republicanas se situaron en la hacienda de San Jerónimo. Pero ante el intempestivo movimiento del otro vapor enemigo que subía el río, el “La Tática” más pequeño y ligero, el general García ordenó la retirada al pueblo de Acula, punto conveniente, fuera del alcance de su artillería enemiga.

Las tropas republicanas permanecieron en el pueblo de Acula, en tanto que el general García regresó a Amatlán para coordinar y esperar los refuerzos que le había enviado el general Profirio Díaz. Allí el general García emitió un comunicado a todos los cantones de la Línea de Sotavento informándoles de los hechos vandálicos realizados por el enemigo, pidiendo se hicieran publicar copias

“para conocimiento de los mexicanos, con el fin de que estos se apresten a la guerra, unos con sus personas, otros con sus recursos y todos con lo que les sea posible, porque como se ve por las tendencias que despliegan los invasores, ya no se trata solamente de defender a la Patria en su sentido general, sino de defender particularmente nuestras familias, nuestros intereses y nuestras vidas...”<sup>267</sup>

La circular produjo entre las habitantes de la región los resultados esperados, que permitieron la reunión de tropas, incluyendo las de Oaxaca. Así el general García pudo planear un ataque decisivo para recuperar Tlacotalpan.

El 4 de agosto, un vapor más ligero *Tática*, logró remontar el río situándose sin desembarcar frente a Amatlán, para luego seguir rumbo a Cosamaloapan. Al día siguiente el oficial francés pidió una entrevista con la

---

<sup>267</sup> R, “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 82.

autoridad local y al no obtenerla, regresó a Tlacotalpan.

Para entonces, los franceses tuvieron noticia del plan del ataque republicano a Tlacotalpan, como se ve en una publicación que hicieron circular, donde decían "...que varios alarmistas procuran infundir terror a las familias, esparciendo la voz que la ciudad va a ser atacada y quemada..."<sup>268</sup> Ante la inminencia del ataque, los franceses organizaron su retirada, no sin antes cometer más excesos contra la población, incluyendo un cobro de contribuciones forzosas a varios comerciantes tanto mexicanos como extranjeros que vivían en la Villa.<sup>269</sup>

Así el 7 de agosto, en la tarde, los franceses abandonaron la plaza de Tlacotalpan sin combatir y regresaron a su antigua posición en Alvarado. El general García, su estado mayor y su escolta llegaron a ocupar la población en la madrugada del día siguiente y en su comunicado al general en jefe de la Línea de Oriente explicó:

"Tan precipitada fue su fuga al saber que el día 9 debía yo dar un ataque decisivo a esta población con fuerzas para tomarla a fuego y sangre, que no les alcanzó el tiempo para salvar todos sus víveres, de los cuales dejaron aquí una existencia...a beneficio de nuestras sufridas fuerzas.

Sigo ocupado de reponer en lo posible los daños que ocasionaron aquí los franco-traidores y de dictar todas las medidas conducentes a la reorganización de la administración de la línea a mi cargo, interrumpida hasta cierto punto en los veintiocho días que fue ocupada esta villa por los invasores."<sup>270</sup>

---

<sup>268</sup> "Aviso al público" emitido por el comandante Combe, el 3 de agosto, transcrito en los "Apuntes ..." de R. p. 83 - 84.

<sup>269</sup> La copia de los recibos, que quedaron en poder de los comerciantes, con fecha del 6 de agosto, aunque realizados el día 7, justo antes de abandonar la plaza, fueron transcritos en los "Apuntes..." de R. p. 86.

<sup>270</sup> Documento enviado el 11 de agosto por Alejandro García al jefe en Oax. en Santibáñez, *Reseña...*, op. cit., t. 2, p. 194 - 195.

En la constancia del jefe superior de Hacienda de la línea de Sotavento, se anotan los efectos de proveeduría que dejó el enemigo: 36 cuarterolas de vino francés, 2 barricas de harina, 1 resto de azúcar y 1 de arroz, unas 25 arrobas de aceite de olivo y 2 sacos de sal. Todo pasó a la proveeduría del ejército con excepción del vino y el aceite que no eran del uso de las tropas por lo que se pondría a la venta y el producto de esto se entregaría a la caja pública.<sup>271</sup>

El 9 de agosto de 1864, las tropas republicanas entraron a Tlacotalpan y los habitantes enviaron al General en Jefe de la Línea Militar de Sotavento una declaración, que decía:

Reiteramos nuestro compromiso de defender con nuestras personas e intereses la integridad del territorio nacional y la forma republicana, representativa, popular y federal en que nuestra patria está constituida por medio de sus legítimos representantes.

Suplicamos ..., que acepte con las protestas de nuestro respeto la declaración que antecede, como la más libre expresión de nuestros sentimientos civiles y particulares, a fin de que...nos declare ajenos de aquella culpa en que los hizo aparecer el modo violento y brutal con que se les obligo contra sus voluntades."<sup>272</sup>

Dicha solicitud la turnó el general García al jefe de la Línea de Oriente general Porfirio Díaz, convencido de que habían firmado un documento en contra de su voluntad, bajo amenazas de fusilamiento y de perder sus propiedades,

---

<sup>271</sup> Santibáñez, *Reseña...*, *op. cit.*, t. 2, p. 195.

<sup>272</sup> Juárez, *Documentos...* *op. cit.*, vol. 9, pp. 395 entre los firmantes aparecen: Bernardino Aguirre, José R. Aguirre, Luis Carriles, Emigdio Cházaro, Amado Dromundo, Joaquín G. Lagos, José García Lagos, José R. Jiménez, Matías Malpica y Terán, José Reyes Meléndez, Manuel Novoa, Mariano Reyes, Ramón Roca, Santiago Tenorio, J. M. Terán y Nemesio Terán.

esperando se sirviera perdonarlos, "ejerciendo este acto de magnanimidad, tan conforme con los sentimientos mexicanos y con las actuales circunstancias" <sup>273</sup>

Con este triunfo estratégico de las tropas republicanas en la región de Sotavento se cerró el periodo de 1863-64. El ejército republicano se encontraba casi intacto, con mayor experiencia y con un rico territorio bajo su control.

En noviembre de 1864, García tenía establecida en Tlacotalpan la comandancia de la Línea de Sotavento; imperaba el orden constitucional, por lo que el 1º de diciembre procedieron las elecciones municipales para el año de 1865, según la ley electoral del Estado del 2 de marzo de 1862. <sup>274</sup>

El general Alejandro García mantuvo la resistencia con diversas alternativas de lucha y logró imponer la estrategia de la campaña de Sotavento, alcanzando los tres objetivos militares expresados anteriormente: organización para el sostenimiento del ejército, seguridad en las comunicaciones hacia el exterior y el interior del país, logrando además el restablecimiento de éstas con otros cuerpos del ejército republicano y también el control de los puntos estratégicos más importantes de la región.

Cuando el general García llegó en 1863 a la costa de Sotavento, se encontró con deficiencias en armas, falta de municiones, soldados, sin hacienda, ni elementos de ninguna especie. Para fines de 1864, la región estaba protegida, las victorias habían dado nombre y respetabilidad, la administración funcionaba, la

---

<sup>273</sup> Santibáñez, , *Reseña...*, *op. cit.*, t. 1, (Doc. Justificativos p 46).

<sup>274</sup> AGN., Segundo Imperio, vol. 61, exp. 42.

hacienda cubría las necesidades civiles y militares y Tlacotalpan, era el centro de las operaciones militares de la Línea de Oriente de la República.<sup>275</sup>

## CONCLUSIONES

Parte importante de nuestra historia nacional, forman estos episodios del periodo de la Intervención de Francia. Nuestro país padecía desde años atrás, una inestabilidad política con todas las consecuencias que esto conlleva; pero además, en este periodo el país fue centro activo del acontecer internacional.

Independientemente de los intereses y las presiones tanto de Francia como de la nación americana, en su interior, dos grupos o dos tendencias se debatían la senda por la que debía caminar nuestro futuro. Los liberales parecían perder la batalla ante el peso de la razón conservadora apoyada por la injerencia de la fuerza napoleónica; y por falta del apoyo americano, debido a la situación de la guerra civil que se vivía en aquel país.

Ahora sabemos que el desenlace favoreció la restauración de la República liberal, sin embargo, aún hay lagunas de la lucha que los republicanos llevaron a cabo en el territorio nacional.

---

<sup>275</sup> La situación en la Línea de Sotavento cambió, en los primeros meses de 1865, por la caída de Oaxaca en manos de los intervencionistas, donde quedó prisionero de nuevo el General Porfirio Díaz, perdiendo así Sotavento la unión que lo ligaba al Supremo Gobierno de la República, de donde obtenía órdenes y legalidad en sus actos. Ante esto, García declaró que el estado veracruzano reasumía su Soberanía y junto con los Gobernadores de Tabasco y Chiapas formaron en el mes de mayo una coalición con el fin de defender la Independencia y la Soberanía Nacional, quedando el Gral. García como General en jefe.

Así, esta investigación nos señala una parte de ese acontecer, de esa lucha que los republicanos, bajo el mando de su presidente Benito Juárez, libraron para conservar la República en la que creían, la soberanía que deseaban y que lograron al expulsar la intrusión de las pretensiones europeas sobre México.

En esa lucha por nuestra autonomía, la importancia militar y política de nuestro ejército nacional merece halagadoras consideraciones, además de que a través de las fuentes que nos legaron, podemos reconstruir diversos aspectos de ese acontecer histórico tan significativo para la vida nacional.

La campaña de Sotavento dirigida por el general García en la costa sur del estado de Veracruz es un ejemplo de lo que sucedió en los campos de batalla alejados de los grandes acontecimientos, donde valientemente y en precarias condiciones el ejército nacional, apoyado por la población, lucharon contra un enemigo superior a ellos en muchos aspectos, menos en la decisión de defender el honor y la libertad de la patria.

En la Línea Militar de la Costa de Sotavento, el general Alejandro García utilizó una estrategia defensiva, evitando combates directos frente a un enemigo superior, quizás por ello se ha puesto tan poca atención en ello.

Sin embargo, cuando se ahonda en el análisis, es posible observar que los franceses llevaron a cabo operaciones importantes para dominar a la región, durante los cinco años que dura la ocupación. Para ellos ese espacio representaba un gran interés estratégico que les permitía prever vías de comunicaciones y aprovisionamiento militar; así como impedir las comunicaciones

de los republicanos con el exterior. Sin embargo, a pesar de que aparentemente no encontraron resistencia importante, sus esfuerzos fueron en vano, obligándolos a replegarse y a sufrir numerosas bajas.

La estrategia de resistencia del general García basada en su experiencia y conocimiento, logró impedir el dominio francés en la zona, evitando que en esos años lugares tan importantes como Oaxaca y el Istmo cayeran en sus manos.

La importancia de la campaña de Sotavento reside precisamente en esa modalidad de lucha, producto de la experiencia de una victoria, la del “Cinco de mayo”, de varias derrotas producidas en campañas convencionales, principalmente la del Sitio de Puebla en 1863, en donde el Ejército de Oriente con todos sus oficiales se concentró para la defensa de la ciudad y al ser derrotados y hechos prisioneros sus oficiales, el Ejército Liberal se desarticuló.

Uno de los objetivos de la campaña de Sotavento implementado por García buscó garantizar la presencia permanente del Ejército de Oriente, desgastando al enemigo y distrayendo su atención. Sabía que los republicanos eran inferiores en el plano militar y tecnológico pero supo utilizar todos los recursos geográficos, civiles y sociales que les beneficiaran.

La táctica adoptada por el general García, evitó enfrentarse directamente al enemigo numéricamente superior. Como militar de artillería que fue, se retiró del alcance de las cañoneras y sin presentar una defensa de los poblados y villas, pero como conocedor de la región se guarneció en zonas estratégicas, en ocasiones pantanosas, inaccesibles para la caballería y artillería francesa.

El general García y sus hombres hostigan ininterrumpidamente al enemigo y despliegan audaces campañas de propaganda política entre la población. Administran y hacen justicia en los territorios bajo su control, amedrentan al enemigo, no presentan un frente continuo, realizan emboscadas, entre las cuales tres comandantes en jefe del ejército francés perdieron la vida.

Es cierto que tomaron Tlacotalpan y patrullaron impunemente las márgenes del Papaloapan, pero no se atrevieron a alejarse del radio de acción de los cañones de sus barcos. Y lo principal, nunca pudieron asestar un golpe definitivo a las tropas republicanas.

A través del estudio se ha podido lograr una mejor comprensión de la conciencia social de los republicanos, de su identificación con lo regional y su relación con lo nacional; que compartían tanto los jefes como Alejandro García, como los miembros del mas bajo rango, lo mismo que aquellos indígenas de Cosoleacaque y los pobladores civiles de diferentes grupos sociales que siguieron al ejército republicano, abandonando sus propiedades, cooperando económicamente en el mantenimiento logístico de la tropa o simplemente actuando como soldados.

Asimismo deseo señalar que el enfoque de esta investigación posibilita el conocimiento de aspectos poco o nada tratados por otros investigadores como: la importancia estratégica de regiones como la de Sotavento; o la capacidad organizativa de un jefe militar; o las actitudes de identificación social de las élites y las masas y sus relaciones.

Espero también que el rescate de estos procesos históricos aporten nuevas consideraciones en torno a las causas del retiro de las fuerzas invasoras de nuestro territorio así como a las razones del triunfo liberal.

Hasta ahora no han habido nuevas reflexiones a las interpretaciones sobre el fin del Segundo Imperio, parece que nos hemos conformado con las predicciones que en aquel momento realizó José María Iglesias y que pareció se cumplieron, como fueron las referidas al retiro de las tropas napoleónicas y las que incluían el fin de la guerra civil americana.

Pero al acercarnos a la temática y a las acciones de la Costa de Sotavento, podemos inferir que posiblemente para los franceses, la amenaza latente a sus comunicaciones y el fortalecimiento del Ejército Republicano en la zona, fueron elementos que coadyuvaron a que la evaluación de las tropas francesas sobre su permanencia en el territorio mexicano fuera negativa, contribuyendo de esta manera a acelerar su salida y a consolidar el poder republicano. Por tanto éstas acciones militares que no permitieron el dominio francés, indican más un triunfo de los liberales que el simple hecho de las decisiones de Napoleón III de abandonar a Maximiliano a su suerte.

Mediante esta investigación se observa que no lograron sus objetivos y se abre la interrogante de si la intervención sólo terminó por la retirada de los ejércitos franceses solicitada por Luis Napoleón, o porque no consiguieron controlar a sus hombres y las tierras como lo habían proyectado.

## FUENTES CONSULTADAS

Archivo Municipal de Tlacotalpan. (AMT)

Archivos Municipal de Veracruz.

Archivo General de la Nación (AGN) . Mapoteca. Imperio y Segundo Imperio.

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional. "Cancelados" (ADN)

Archivo personal del general Alejandro García.

Alafita Méndez, Leopoldo, et all., "Notas para la historia social de Tlacotalpan en la era del liberalismo" en Lozano, Gema, coord. *Con el sello del Agua. Ensayos históricos sobre Tlacotalpan*. México, IVC-INAH, 1991. Pp.155-190.

Anónimo, "Descripción del pueblo de Tlacotalpa" en *Tlacotalpan en el siglo XIX (Descripción y documentos históricos)*. Recopilados por Humberto Aguirre Tinoco, Tlacotalpan, Ver., Museo "Salvador Ferrando", 1975. 93p. Versión mecanografiada.

Avenel Jean, *La Campagne du Mexique (1862-1867) La fin de l'hégémonie européenne en Amérique du Nord*. Paris, Ed. Economica, 1996. 196 p.

Aguirre Tinoco, Humberto, "Tlacotalpan, leal a la patria, franco y hospitalario", *Cronos Revista de difusión cultural*, año 5, número 26. 1963, Xalapa, Veracruz. pp. 21-31.

Aguirre Tinoco, Humberto, "Tlacotalpan, la llave del Papaloapan", en *Memorias del Museo "Salvador Ferrando"*. escrito mecanografiado.

Belenki, A.B., *La Intervención Extranjera de 1861- 1867 en México*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1976. 208 p.

Biar, Lucien, *La tierra caliente. Escenas de la vida mexicana, 1849-1862*. Editorial Jus, México, 1962. 357 p.

Blázquez Domínguez, Carmen, "San Cristóbal de Tlacotalpan: postrimerías coloniales de una región sotaventina" en Lozano, Gema, coord. *Con el sello del Agua. Ensayos históricos sobre Tlacotalpan*. México, IVC-INAH, 1991. Pp. 41-70

Blázquez Domínguez, Carmen, *Veracruz. Una Historia Compartida*. México, Gob. del Estado. de Ver. , Instituto Veracruzano de Cultura y Instituto de Inv. Dr. José María Luis Mora. 1988. 369 p.

Burke, Peter, "Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro", en *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1996. Pp. 11-37

Burke, Peter, "Historia de los acontecimientos y nacimiento de la narración", en *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1996. Pp. 287-305

Campos, Sebastián I. Cap., *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del Estado, durante las Campañas de Tres Años, la Intervención y el Imperio*. México, Secretaría de Fomento, 1895. 2 tomos.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Semblanza marítima del México Independiente y revolucionario*. Vol. II, México, Secretaría de Marina, 1970.

Cesar, Juan N., *Tlacotalpan, Noticias estadísticas sobre aquella municipalidad del Distrito de Veracruz*, (1859). Prólogo de Leonardo Pasquel. México, Editorial Citlaltépetl, 1959 (Colección Suma Veracruzana, Serie historiografía) 163 p.

Chevalier, François, "Conservadores y liberales en México" en *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*. No. 1, marzo 1985, México. Pp. 136-149

Commons, Áurea, *Las intendencias de la Nueva España*, México, Inst. de Investigaciones Históricas, Inst. de Geografía, UNAM, 1993. 253 p.

Delgado Calderón, Alfredo "La República de indios de Tlacotalpan, rebeliones indígenas durante la colonia" en Lozano, Gema, coord. *Con el sello del Agua. Ensayos históricos sobre Tlacotalpan*. México, IVC-INAH, 1991. Pp. 71-90.

"Descripción del Pueblo de Tlacotalpa" anónimo en *Tlacotalpan en el siglo XIX (Descripción y documentos históricos)*. Recopilados por Humberto Aguirre Tinoco, Tlacotalpan, Ver. Museo "Salvador Ferrando", 1975. Versión mecanografiada.

*Diccionario Histórico de México. Mapas, Biografías e Historia de México*. Dir. Humberto Musacchio, Colombia, Libros y Distribuciones Piscis, 1995. 10ª reimp. 2 vols.

*Documentos de Alejandro García*. Archivo Familiar.

*Documentos sobre la intervención y el imperio en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán*. Estudio preliminar, compilación y notas por Carlos J. Sierra, en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núms. 339, 340, 341, 342 y 343 del 15 de marzo, 1º y 15 de abril y 1º y 15 de mayo. 1966. México. 237 p.

Domínguez Loyo, Miguel *La intervención y el Imperio en Veracruz*. México, Xalapa, 1982, 208 p.

Elias, Norbert, "Introducción: sociología y ciencia de la historia", en *La sociedad cortesana*. México, FCE., 1996. Pp. 9-52.

*Enciclopedia de México*. 2ª. ed., t. 5, México, Enciclopedia de México, S. A. 1977.

Estado de Veracruz. *Informe de sus gobernadores. 1826-1986*. Comp. Carmen Blázquez Domínguez. t. II, Xalapa, Gob. del Estado, 1986.

Galeana de Valadés, Patricia, coord. *Los siglos de México*. México, Editorial Patria, 1991. 437p.

Galeana de Valadés, Patricia, "¿Monarquía o República? 1855 – 1867" en *México y su Historia*. México, UTEHA, 1984. T. 7,

García, Genaro, (Compilador) *La intervención francesa en México según el archivo del Mariscal Bazaine*. México, Editorial Porrúa, 1973. 2 vols.

García, Alejandro General de División, *Reseña de los Sucesos ocurridos en la Costa de Sotavento de Veracruz, desde 1863 hasta 1867*. Veracruz Tipografía de J.M. Blanco 1867. En *Documentos sobre la intervención y el imperio en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán*. Estudio preliminar, compilación y notas por Carlos J. Sierra, *Boletín Bibliográfico*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1966. 237 p. Esta *Reseña* fue originalmente publicada en el *Boletín Republicano* los días 8, 9 y 10 de agosto de 1867.

García Cubas, Antonio, *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, México, Celanese Mexicana, 1982, Carta XIX, Veracruz.

Garfias M., Luis, *La intervención francesa en México*. México, Panorama Editorial, S.A. 1991. 208 p.

Gil y Sáenz, Manuel *Historia de Tabasco*, 2ª ed. San Juan Bautista, José M. Aválos, editor, 1892.

González Mier, Gabriel, "Alejandro García" en *Liberales Ilustres mexicanos. De la Reforma a la Intervención*, Varios autores, Daniel Cabrera ed., Imprenta del Hijo del Ahuizote, México, 1890 440 p. Reedición facsimilar, México, Secretaria de Patrimonio Nacional, 1961. Pp. 202-211.

Gómez Silva, Guido, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, 2ª reimpr., México, COLMEX, FCE, 1991. 763 p.

Guardino, Peter, *Peasant, Politics and the Formation of Mexico's National State: Guerrero, 1800-1857*. California, Stanford, 1966. 319 p.

*Historia documental militar de la Intervención Francesa en México y el denominado Segundo Imperio*. Introducción, recopilación, notas y comentarios del general Jesús de León Toral, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1967. 856 p.

INEGI, *División territorial del Estado de Veracruz-Llave, de 1810 a 1995*, México, INEGI, 1977. 400 p.

Iglesias, José María, *Revistas Históricas sobre la intervención francesa en México*, 2ª. ed. México, Editorial Porrúa, c.1972. (Sepan cuantos..., 47). 802 p.

Juárez, Benito, *Documentos, discursos y correspondencia*. 2ª ed. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. México, Editorial Libros de México, 1972. Vols. 6, 7, 8 y 9.

Keraty, Émile de, *La contraguerrilla francesa en México*. 1864. Presentación de Daniel Molina, México, FCE, 1981. (SEP/80, 12), 178 p.

León Toral, Jesús Gral., *Historia Militar. La intervención francesa en México*. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. (Col. Congreso Nacional de Historia para la Guerra de Intervención, 2) 300p.

*Liberales ilustres mexicanos. De la Reforma a la Intervención.* (Varios autores). Daniel Cabrera, (Editor), México, Imprenta del Hijo del Ahuizote, 1890, Reedición facsimilar, México, Secretaria de Patrimonio Nacional, 1961, 400 p.

Lozano y N., Gema, coord. *Con el sello del Agua. Ensayos históricos sobre Tlacotalpan.* México, IVC-INAH, 1991. 259 p.

Lozoya, Jorge Alberto, *El Ejército Mexicano,* México, El Colegio de México, 1970 (Jornadas, 65), 156 p.

Melgarejo Vivanco, José Luis, *Breve Historia de Veracruz.* Xalapa, Univ. Veracruzana, 1960, 268 p.

Oficina coordinadora de las juntas de mejoramiento moral, cívico y material, *El combate de Cosoleacaque durante la intervención francesa.* Jalapa, Gob del Estado de Veracruz - Llave, 1963. 37 p.

O'Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México.* México, Editorial Porrúa, 1968. (Col. Sepan cuántos..., 45)

Penette, M. Graí. y Castaingt, J. Cap., *La Legión Extranjera en la Intervención Francesa, (historia militar) 1863-1867.* México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. (Colección del Congreso de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención, 15) 174 p.

Quirarte, Martín *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano,* México, UNAM - Instituto de Investigaciones Históricas, 1970. 265 p.

R. "Apuntes para la historia de la civilización francesa. Dedicados a la Brigada de Sotavento del estado de Veracruz." Oaxaca, impreso por Manuel Rincón, 1864 en *Tlacotalpan en el siglo XIX (Descripción y Documentos históricos).* recopilados por Humberto Aguirre Tinoco, Tlacotalpan, Ver., Museo "Salvador Ferrando", 1975. Versión mecanografiada. Pp. 62 – 88. También se encuentra en el *Fondo Reservado* de la Biblioteca Nacional.

Rabadan Figueroa, Macrina, *El fondo Maximiliano de la Biblioteca Nacional México,* 1991. 143 p. Tesina (Licenciatura en Historia) UAM. Iztapalapa, Departamento de Filosofía.

Rivera Cambas, Manuel, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz,* México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1869-1871. 5 vols.

Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano de Habsburgo,* reed. con prólogo de Leonardo Pasquel, México, Academia Literaria, 1962. (Col. Reforma e Imperio) 5 vols.

Rivera y San Román, Agustín, *Anales mexicanos. La reforma y el Segundo Imperio.* Reedición de la edición hecha en 1904. México, Cámara de Diputados, 1972. 385 p.

Romero, Matías. *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera, 1860-1868. Colección de documentos para formar la historia de la intervención.* 10 tomos, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870.

Salgueiro Acosta, Roberto, *La intervención francesa armada y Maximiliano en Veracruz*. México, 1969. 96 p. Tesis (Licenciatura en Historia) Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Filosofía y Letras.

Sánchez Lamego, Miguel Angel, Gral. de División, "Síntesis histórica del Ejército Mexicano" en *El Ejército Mexicano*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1975, 647p.

Santibáñez, Manuel, Gral., *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*. México, Oficina Impresora del timbre, 1892. 2 tomos.

Sierra, Carlos J. *General Alejandro García, Prócer de la República, 1873-1973*. México, Gobierno del Estado de Campeche, 1973. 67 p.

Sierra, Justo *México, su evolución social*. México, J. Ballezá y Compañía, 1900. T. I.

Sotelo Regil, Luis, *Campeche en la Historia*. Tomo 2, México 1964.

Thomson, Guy, "Los indios y el servicio militar en el México decimonónico. ¿Leva o ciudadanía?", en *Indio, Nación y Comunidad en el México del siglo XIX*. México, CEMCA – CIESAS, 1993. Pp. 207-251.

*Tlacotalpan en el siglo XIX (Descripción y documentos históricos)*. Recopilados por Humberto Aguirre Tinoco, Tlacotalpan, Ver., Museo "Salvador Ferrando", 1975. 93p. Versión mecanografiada.

Torre Villar, Ernesto de la, "La intervención francesa" y "El establecimiento del Imperio", en *Historia de México*, vol. VIII, Imperio y Reforma, Ernesto de la Torre Villar, (coord.), México, Salvat Editores de México, 1974.

Torre Villar, Ernesto de la y Arturo Gómez Camacho, "La intervención francesa", en *Historia Mexicana*, núm. 60, abril – junio, 1966. Pp. 580-624.

Trens, B. Manuel, *Historia de Veracruz*. México. Editorial la Impresora, 1950, 6 vols.

*Veracruz pródiga naturaleza de cara al mar. Monografía estatal*. México, SEP., 1990. 287p.

Vigil, José María, "La intervención y el imperio. 1861-1867", libro segundo, tomo X, en Riva Palacio, Vicente (dir.), *México a través de los siglos*. México, Editorial Cumbre, 1983.

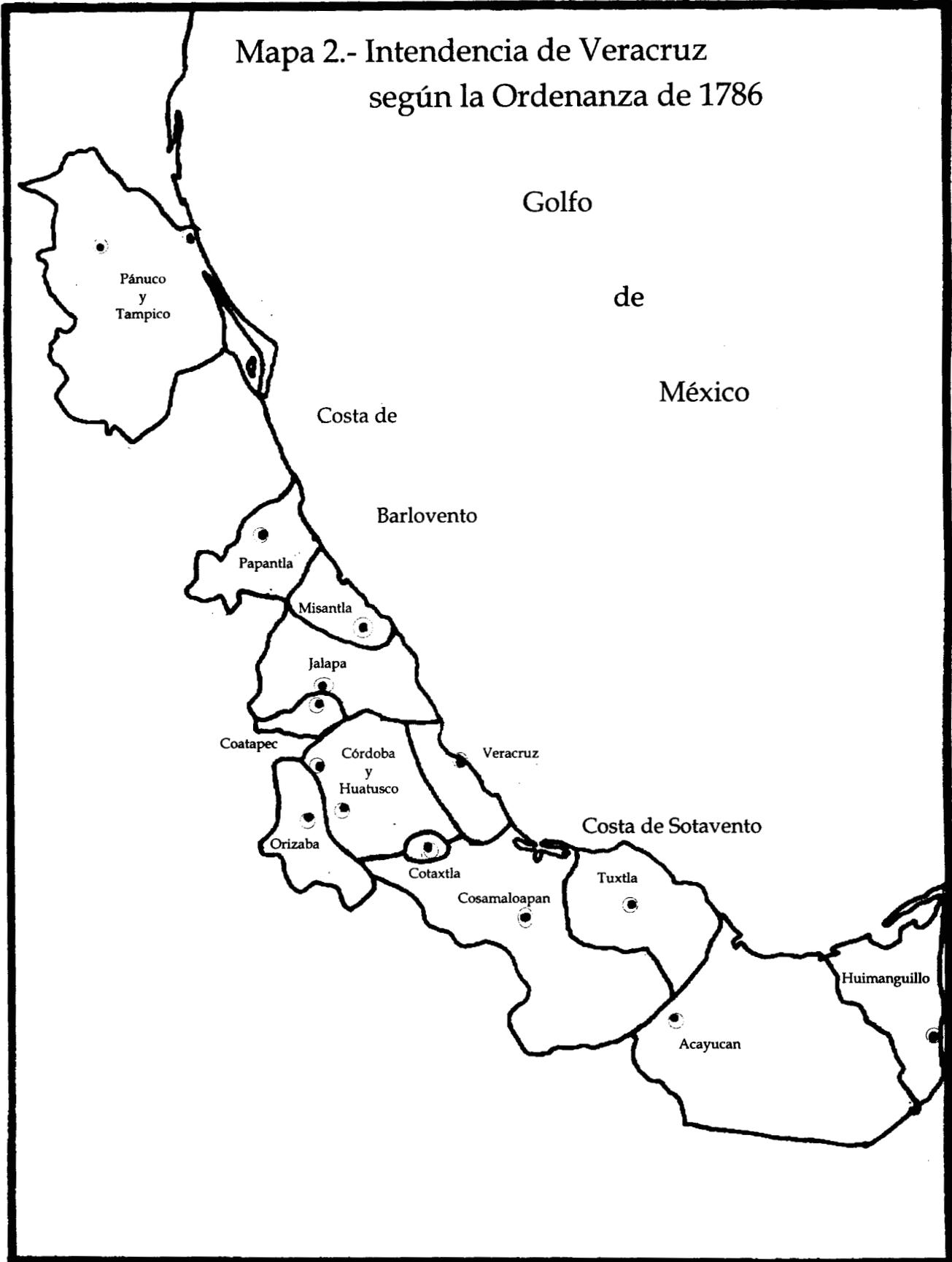
# ANEXOS

MAPAS

Mapa 1.- Provincias de los siglos XVI y VII  
que ocuparon el territorio  
del actual estado de Veracruz



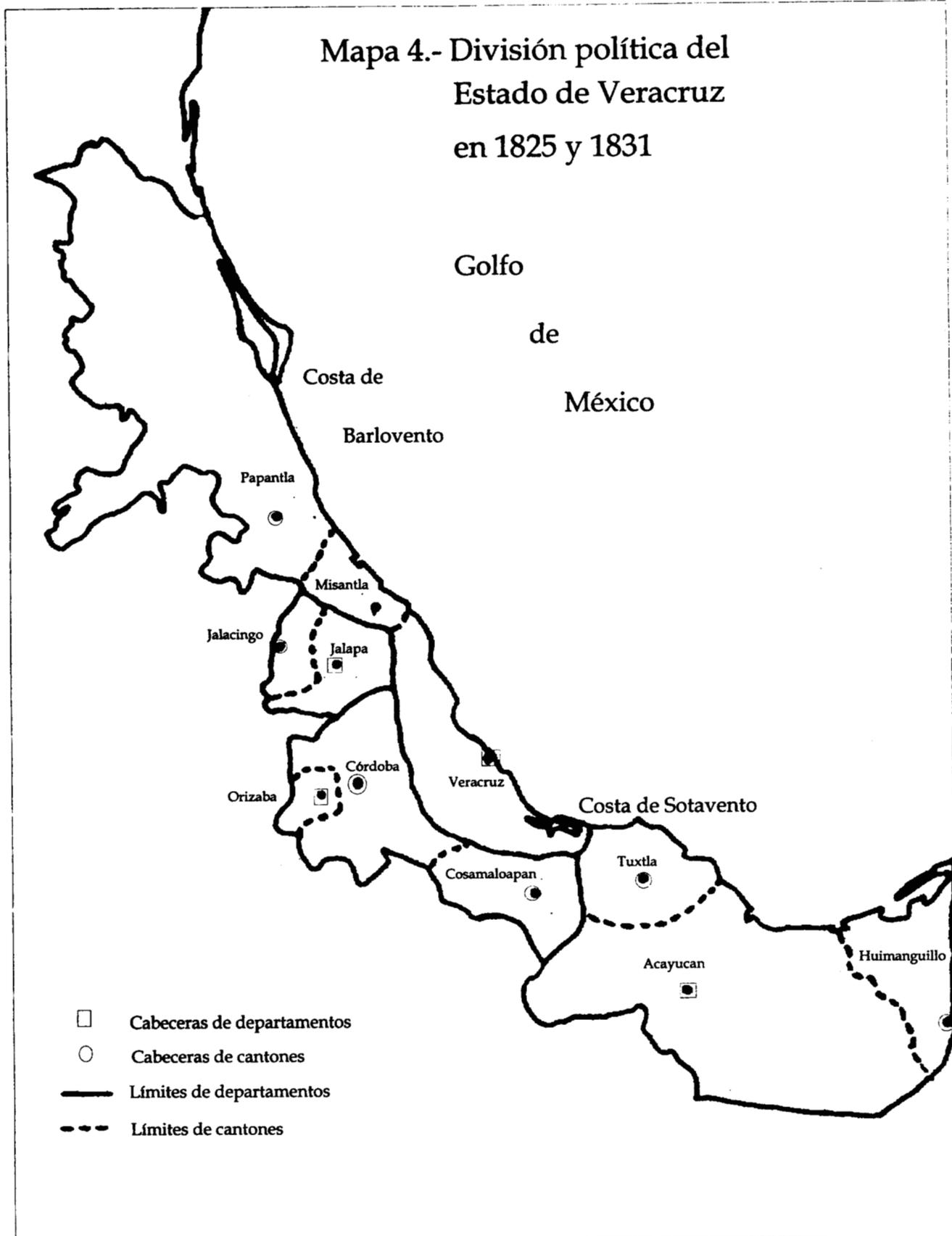
Mapa 2.- Intendencia de Veracruz según la Ordenanza de 1786



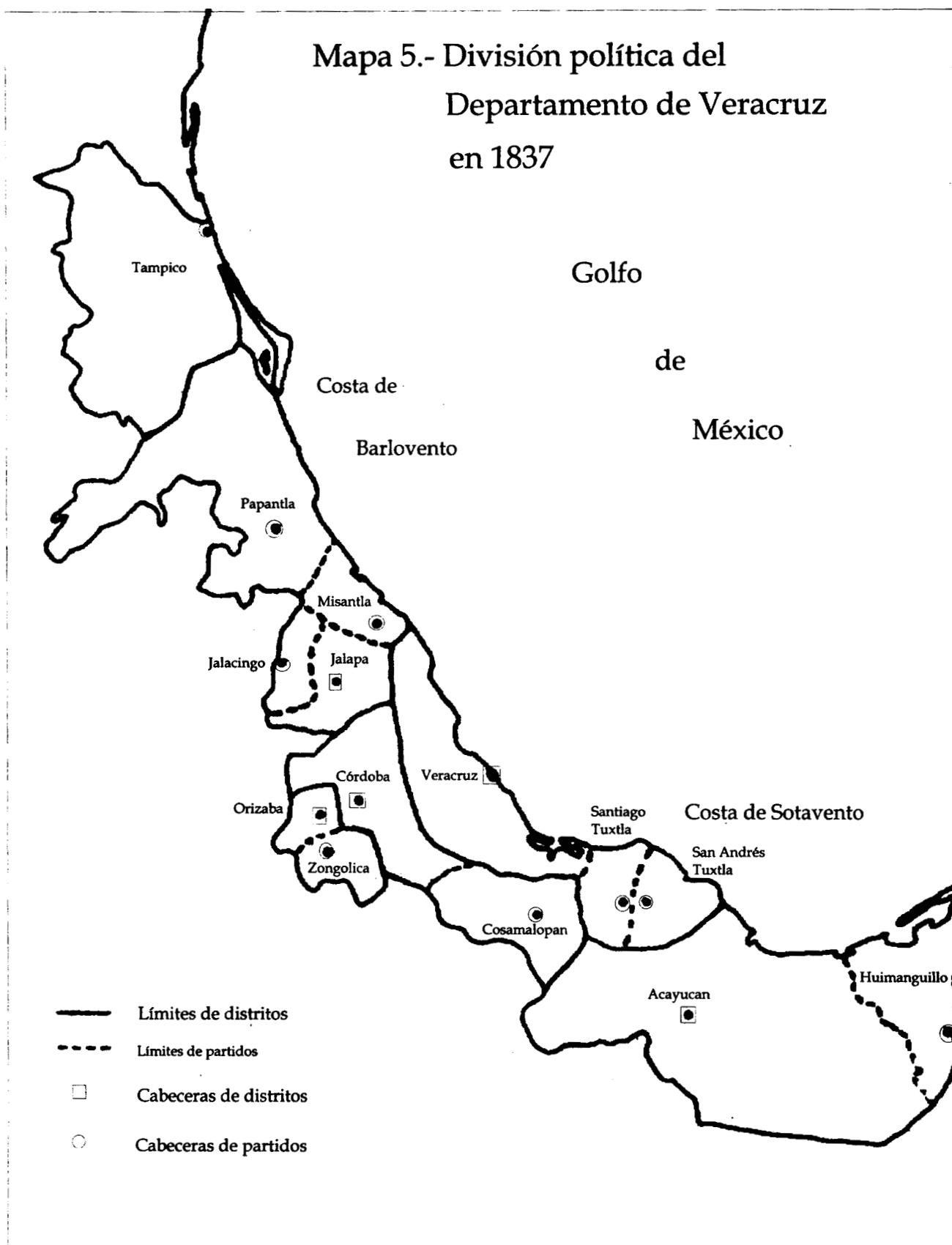
Mapa 3.- Intendencia de Veracruz  
hacia 1804



Mapa 4.- División política del  
Estado de Veracruz  
en 1825 y 1831



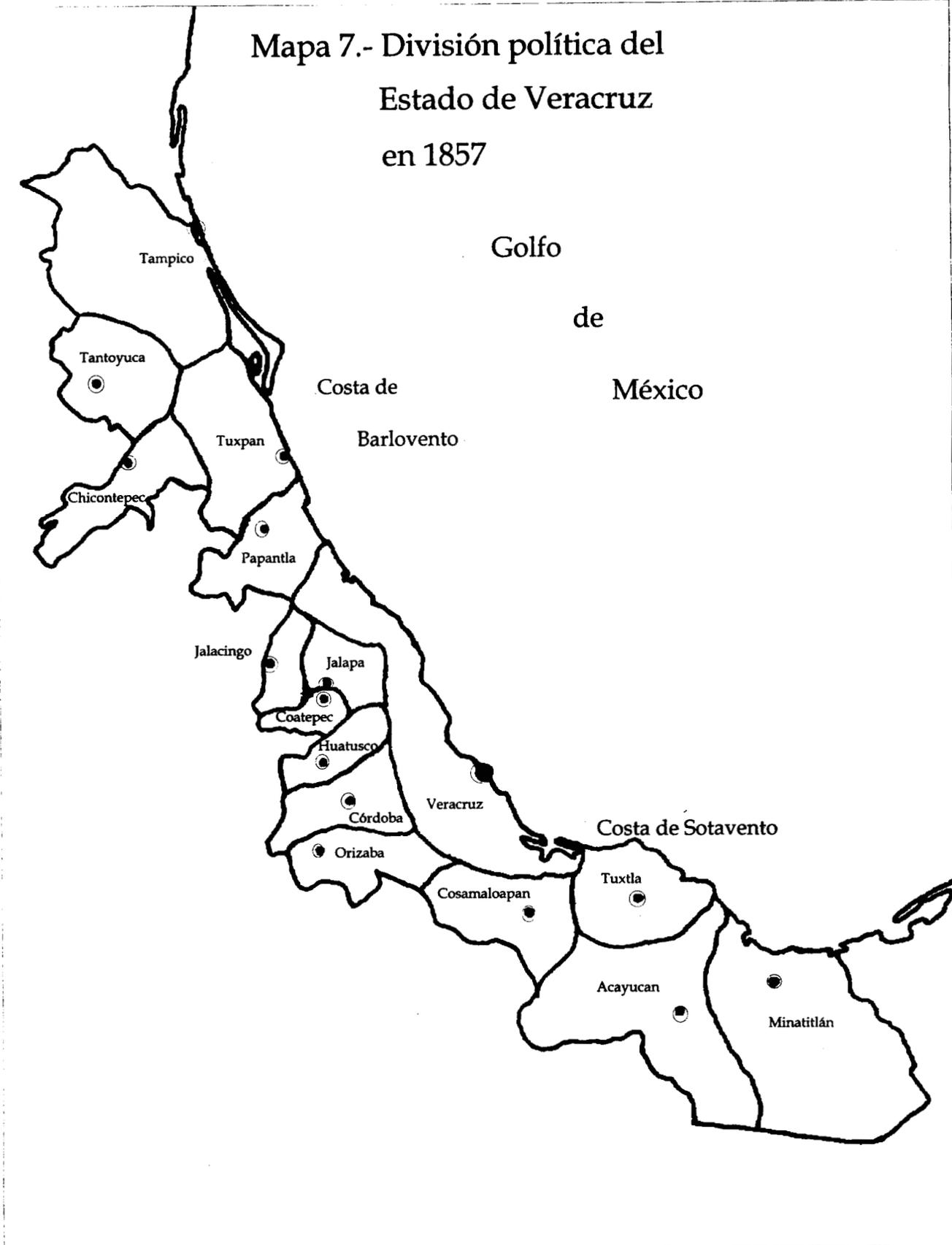
Mapa 5.- División política del  
Departamento de Veracruz  
en 1837



Mapa 6.- División política del  
Departamento de Veracruz  
en 1845

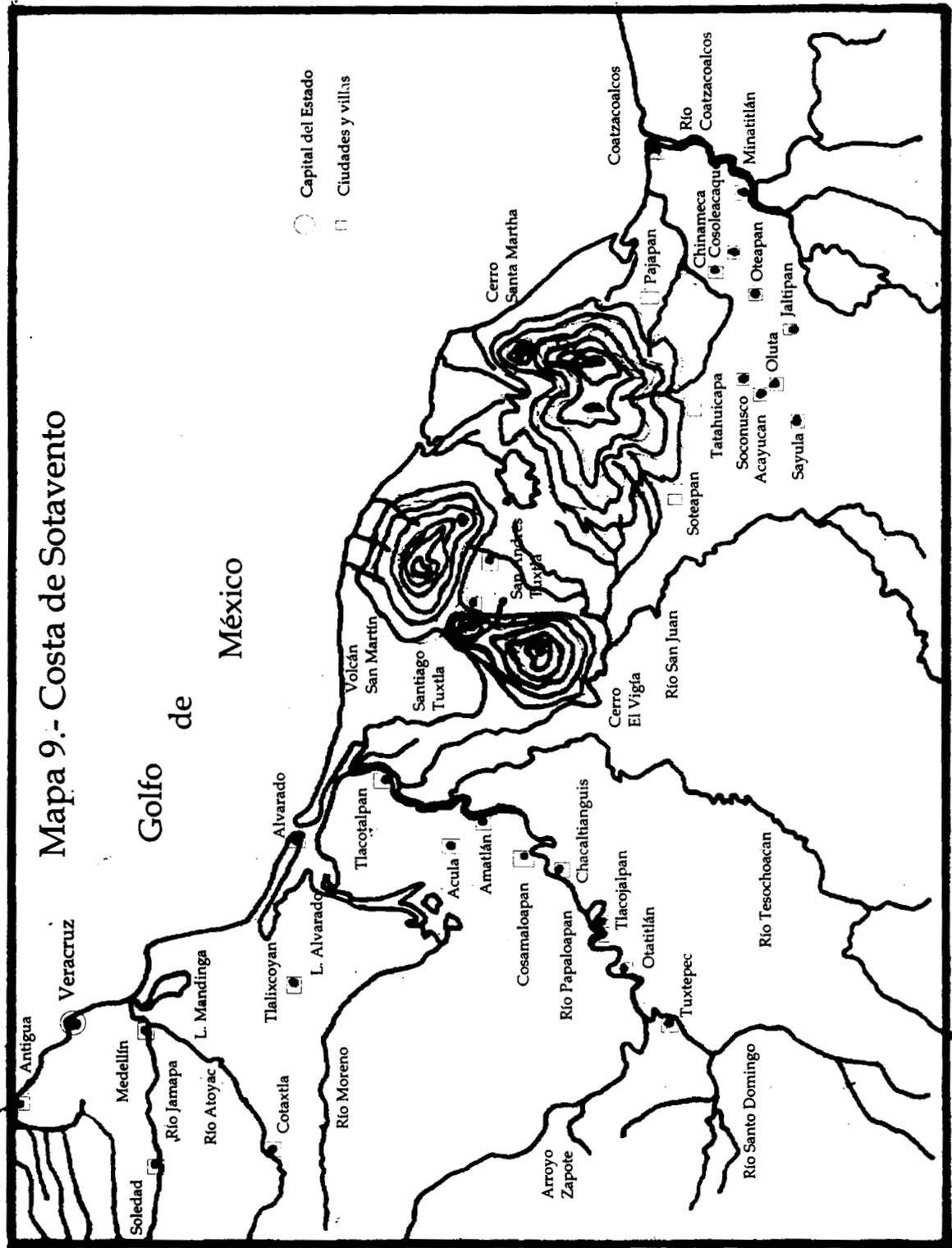


Mapa 7.- División política del Estado de Veracruz en 1857



Mapa 8.- División política del Estado de Veracruz en 1868





Mapa 9.- Costa de Sotavento

Golfo de México

- Capital del Estado
- Ciudades y villas

DOCUMENTOS

Sr. Alejandro García,  
 General en Jefe de la Línea de Sotavento.  
 Señor General:

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted la respuesta de una carta que he escrito al General en Jefe del ejército francés y se expresa así:

El estado de miseria en que gime la costa, debe así como a mi causarle a usted, señor Gral. bastante tristeza; no creo haya alma honesta que pueda ver con indiferencia miseria tan profunda.

Si las intenciones de usted fuesen de contribuir a la paz de este país, adjunto va un salvoconducto para que pueda usted venir para Veracruz y tener un arreglo conmigo. Suplico a usted tenga a bien honrarme con una respuesta que me traerá a su regreso inmediato el mismo portador de la presente.

Crea usted a mi sinceridad y la más distinguida consideración de S.S.S.Q.B.S.M.

El Comandante superior, *H. Maréchal*.

"Prometo al Gral. García amnistía completa, le conservaré en el mando que hoy ejerce, si hace con toda fe acta de adhesión a la Intervención y al Imperio.

El coronel Gómez será considerado lo mismo que el Gral. García.

*(Francisco Aquiles) Bazaine"*

Copia certificada en Tlacotalpan, Abril 20 de 1864. Por J. M. Ruiz, secretario

*(Documentos, discursos y correspondencia de Benito Juárez. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. México, Editorial Libros de México, 1972. Vol. 8 p.790 y Santibáñez, Manuel, Reseña histórica del cuerpo del ejército de Oriente. 2 vols. México, Oficina Impresora del timbre, 1892. Doc. Justificativos. T. I p. 8)*

**CONDICIONES MILITARES  
DE LA  
LINEA DE SOTAVENTO**

Señor Jefe de Escuadrón de artillería de marina M. Maréchal  
Veracruz.

Señor mío:

Me recibido la carta de usted fecha 20 del actual, en la que me transcribe la resolución del General en Jefe del Ejército francés, concediéndome una amnistía completa y el mando que hoy ejerzo, si me adhiero a la Intervención y al Imperio; y en que agrega usted, que e si quiero contribuir a la paz de esta parte del país y a evitar la miseria en que gime, voy a a arreglarme con usted a Veracruz, a cuyo efecto me acompaña el salvoconducto respectivo.

Voy a contestar a usted, como me recomienda en su citada carta y, al hacerlo, procuraré desimpresionarme del disgusto que me ha causado tan inesperada proposición, a fin de conservar la dignidad propia de mi carácter público y privado. Está usted mal informado al suponerme capaz de cometer una acción indigna; y lo está usted también al creer que e sta costa gime en la miseria. Desde mi adolescencia fui dedicado a la honrosa carrera de e las armas y la he seguido hasta hoy, guiado por el honor y la conciencia, sin mancharla jamás por un acto de deslealtad, sin cometer siquiera en la juventud una sola defección en las guerras intestinas que por desgracia ha tenido mi país. Puedo presentarme al mundo, y tengo dedicados actualmente mis servicios a mi Patria "sin miedo y sin tacha" como el caballero Bayardo.

Hago a usted esta aclaración porque lo considero también un hombre de honor y quiero evitar con ella una nueva proposición como la de que ahora me ocupo, que ya tendría que reputar como insulto directo. En cuanto a la miseria en que dice usted gime esta parte de e la costa, también está usted engañado. La costa sufre en efecto, todas las consecuencias de una guerra injusta en su origen e irregular en su ejecución, que el Emperador de l os franceses ha enviado a la nación que más apreciaba y distinguía a sus nacionales en la América; pero sufre esa desgracia resignada y gustosa, porque su sacrificio es a la l ndependencia de su patria y porque las autoridades que la rigen endulzan su situación p enosa con una administración morigerada y justa, mal que pese a sus gratuitos detractores. Me hablado a usted como militar y gobernante.

*Considero injusta la guerra que nos hace el Emperador de los franceses; impolítica la intervención e imposible el Imperio que quiere entronizar en la República Mexicana, con menqua del derecho internacional, con desprecio del derecho de gentes y atropellando en el pueblo mexicano la autonomía de todos los pueblos.*

*Mi resolución está tomada en el caso, ya que no tengo necesidad, de asegurar a usted que es la resolución de todos los hombres honrados y amantes de su país.*

*Combatiré siempre contra la incalificable agresión que con tanto heroísmo rechaza mi patria, presentando al mundo el ejemplo de lo que puede un pueblo libre contra la tiranía; y si la desgracia quisiere probar todavía más el temple de alma de los mexicanos; si los abra una en lo sucesivo y con peores calamidades que las actuales y sucumben los buenos patriotas que me acompañan y los que cubren todos los ámbitos de la República, espero que siempre habrá en alguna de las montañas de México dos hombres libres que peleen hasta derramar la última gota de su sangre por la patria; en tan desgraciado caso, yo seré el tercero y marcharé a unir mi sangre con su sangre, a mancomunar mis esfuerzos con sus esfuerzos.*

*Protesto a usted, Señor, las seguridades de mi consideración.*

*Alejandro García.*

## **República Mexicana**

### **Cuartel general de la línea de Oriente.**

Gobernador y Comandante Militar del Estado.

Presente.

D. José López Uraga, que por sus antecedentes en el Ejército de la República se había hecho digno de las mayores consideraciones, me dirigió el 18 del corriente una invitación confidencial para que entrara México por la intervención armada de Napoleón III. Su misiva se reduce á inculpar al Ejército del Centro, á probar que el Archiduque austríaco desarrollará los principios de reforma y libertad proclamados por la Nación y decretados por el Supremo Gobierno nacional en Veracruz, y á convencerme de que con mi asentimiento prestaría un inmenso servicio al país. D. Luis Alvarez que cuando tuve el mando del Ejército de operaciones sirvió como jefe de mi Estado Mayor, fue el encargado de provocar el acaecimiento, ofreciéndome que se me dejaría el gobierno de los Estados de la línea, y que no se mandaría á ella un solo de los que rodean al Archiduque.

Sorprendido del cambio operado en el cerebro de los Sres. Uraga y Alvarez a quienes me hallaba estrechamente unido por la más sincera y afectuosa amistad, no he visto nada nuevo en esas provocaciones del invasor tan ominosas como espléndidas, pues los escándalos que han repetido varios de nuestros antiguos correligionarios sometiéndose á la usurpación, unos por cansancio y otros por viles intereses, ha dado motivo para creer que un puñado de pesos, una cinta ó una cruz son bastantes para deslumbrar á los mexicanos y convertir al más acreditado patriota en miserable apóstata y servil adulator.

Dominando la indignación de que me hallo poseído, contesto hoy mismo al repetido Sr. Uraga, que una vez he jurado combatir por independencia de mi patria, que jamás he pertenecido á las facciones antinacionales, que la sangre que circule por mis venas es poca cosa para tributarla á la noble y elevada causa de la República y que los ilustrados gobiernos y heroicos pueblos de los Estados que me obedecen con patriótica abnegación, harían muy bien en maldecir mi nombre el primer día que vacilara por un solo momento en vivir para la patria y morir por ella como buen mexicano.

Agregaré más: que solo faltando á mi deber por los respetos debidos á mi antiguo jefe y por la amistad que me liga tanto a él como a Alvarez le contestaba y devolvía á éste, sin someterlo á juicio y ejecutarlo como traidor; pero que así lo haría con cualquier otro que tuviera la desgracia de encargarse de otra misión de esa clase.

No creo haber adquirido con esta conducta ningún merecimiento, sino sólo haber cumplido con mi deber ; pero he juzgado conveniente noticiar á usted lo expuesto, porque así como estoy decidido á no dar un paso fuera de la línea trazada por el honor y á no perdonar medio que conduzca á la mejor defensa nacional, quiero por otra parte que testigo, usted de mi comportamiento y seguro de mi resolución, no haya motivo de dudas y sea el primero que con severidad me juzque si llegare á mis juramentos.

Protesto a usted las más sinceras muestras de mi aprecio y consideración.

Independencia y Libertad. Oaxaca, Noviembre 27 de 1864.

Porfirio Díaz.

COMANDANCIA MILITAR  
DE LA  
LINEA DE SOTAVENTO

*C. General en Jefe de la línea de Oriente.  
Oaxaca.*

*El atento oficio de vd. de 29 del próximo pasado Noviembre me impone de las proposiciones que por orden de Maximiliano se permitió hacer á vd. D. José López Uruga, por conducto de D. Luis Alvarez.*

*La respuesta de vd. á esas proposiciones ha sido como no podía menos de ser, propia de un mexicano leal, amante de su patria, que tiene en mucha más estima el noble título de soldado republicano, que honra al ciudadano que lo lleva, que el ficticio brillo de súbdito de un trono vacitante que mancha á cuantos le rodean.*

*Toda la línea de Oriente quedará satisfecha con esa contestación; y yo, que tengo el honor de pertenecer á ella, lo felicito por sus grandes sentimientos patrióticos, felicitándome á la vez y felicitando á la línea de mi mando por el alto honor que nos cabe en tan digna respuesta.*

*Independencia y Libertad.  
Cosamaloápam, Diciembre 9 de 1864.*

*Alejandro García.*

**COMANDANCIA MILITAR  
DE LA  
LINEA DE SOTAVENTO**

Manuel Gómez, Coronel de caballería permanente y en jefe de la Sección de operaciones sobre Minatitlán, á sus valientes subordinados.

¡Soldados! Al fin habéis visto coronados vuestros esfuerzos: el águila imperial que tan rudos y repetidos golpes ha recibido por vosotros, ha tenido que abandonaros cobardemente esta plaza, refugiarse en su escuadrilla y huir espantada á ocultar su vergüenza, dentro de las murallas de Veracruz. ¡Bien, republicanos! Os habéis portado como todos los que de corazón aman la verdadera libertad; vuestros hermanos, vuestros compatriotas, la República entera tendrá que admirar vuestro heroísmo, como han tenido que admirarlo vuestros enemigos: la patria agradecida sonrío de gozo, al encontrar aún hijos dignos de ella que la venguen de los ultrajes de esos infames sicarios de Napoleón III.

¡Compañeros de armas! Estoy contento de vosotros, y me envanezco en ser vuestro jefe: les habéis probado una y mil veces á esos orgullosos franceses, que vuestras bayonetas son dignas de cruzarse con las de los vencedores de Magenta y Montebello; y les habéis hecho sentir hasta, los últimos momentos de su embarque, el plomo mortífero de nuestros fusiles. Descansad de vuestras fatigas, soldados, pero sin soltar las armas: nuestra obra, no está concluida: muchos de vuestros hermanos de la costa gimen todavía bajo el látigo de los que enfáticamente se titulan civilizadores del mundo, y de sus infames colaboradores, los hijos espurios de México, que sueñan con el trono de Maximiliano.

Para éstos ya habéis visto el castigo que se les ha impuesto, y el que se les espera á todos los que caigan en nuestro poder.

¡Soldados! ¡Viva México republicano! ¡Viva la Independencia! ¡Guerra sin tregua á los franceses! Guerra sin cuartel á los infames traidores

Minatitlán, Marzo 22 de 1864.

*Manuel Gómez,*

(Santibáñez, Manuel, *Reseña histórica...* T. II p. 179-180)

**COMANDANCIA MILITAR  
DE LA  
LINEA DE SOTAVENTO**

Vela, Comandante de escuadrón y jefe de las fuerzas avanzadas del campamento de Buena Vista, á sus valientes compañeros.

*¡Soldados! Satisfecho y orgulloso me encuentro al frente de vosotros: os dirijo la palabra dentro de las fortificaciones de una plaza, que vuestra constancia, vuestro valor á toda prueba y vuestra abnegación, han reconquistado: nuestro hermoso pabellón flamea orgulloso donde no hace muchas horas se hallaba colocado el odioso que cobijaba á su sombra á los vándalos franceses, aventureros de todas naciones, sin patria, fe, ni religión é infames traidores que con miradas bastardas sueñan en un trono. Mucho tenemos que sentir del invasor; pero mucho más aún de esos espurios mexicanos que tan villanamente han humillado la cerviz ante el yugo de un déspota extranjero. ¡Cobardes! toda su sangre no será suficiente para anegar con ella el sonado trono de un austríaco. ¡Camaradas! que el suelo mexicano sea la tumba de los austríacos, franceses, y traidores ¡Sangre y más sangre, soldados del pueblo! ¡Nuestra divisa de independencia o muerte la sostendremos hasta derramar la última gota de la que corre por nuestras venas.*

*¡Soldados! ¡Viva México independiente! ¡Vivan los valientes de la Sección de operaciones! ¡Mueran los traidores! ¡Fe en el porvenir!*

*Minatitlán Marzo 22 de 1864.*

*Eulalio Vela.*

**COMANDANCIA MILITAR  
DE LA  
LINEA DE SOTAVENTO**

*Alejandro García, General de Brigada del ejército mexicano, y en Jefe de las fuerzas de Sotavento, á la Sección de operaciones sobre Minatitlán.*

*Soldados: aquí tenéis á vuestro compañero, á vuestro amigo, que no viene á conducir os al campo del honor, porque os habéis distinguido en él, sin que esta vez haya tenido la gloria de participar de vuestros triunfos, habiendo sido dignamente representado por vuestro valiente Coronel.*

*Vengo sí, á significaros la grata satisfacción que experimento al ver la elevación á que habéis colocado vuestra heroica bandera, vuestro querido pendón republicano, con tanto valor y arrojo, con tanta resignación y sufrimiento, en apoyo y defensa de la más noble, de la más bella causa la causa de la libertad e independencia.*

*¡Habéis hecho morder la tierra á numerosos enemigos, los habéis ido á buscar á sus mismos atrincheramientos, á sus mismas posiciones, á sus mismas guaridas, reportando siempre la victoria con señalados trofeos, y haciendo sonreír á la patria que agradece y orgullosa, contempla tanto denuedo, tanto sacrificio de sus predilectos hijos.*

*¡Habéis resistido á las fatigas de la campaña, á los pesares de una separación de vuestros hogares; pero habéis recogido, en recompensa, el fruto de tan meritoria y recomendable conducta: sin baluartes, sin baterías, habéis formado con vuestros adorados pechos, con vuestros brazos armados, una, fortaleza colosal inexpugnable, que ha infundido respeto al cobarde enemigo que no se ha atrevido á mediar sus armas con las vuestras, sino cuando habéis ido á provocarlo y hostilizarlo.*

*Ese mismo abandono que han hecho de la población en que se habían encerrado en medio de sus cañones y parapetos con sus muros, es una victoria es un triunfo para nuestras armas, porque han visto ya, más de una vez, lo que les cuestan los pasos que han querido dar para salir de sus trincheras y avanzar á vuestros campos; han visto lo que les esperaba de parte de vuestro arrojo, de vuestra constancia y amor propio.*

*Ya los habéis visto marchar llevando consigo la humillación y la vergüenza, y recibiendo por despedida la elocuente lección que alguno de vosotros acabáis de darles en la barra de Coatzacoalcos.*

*Os he hablado, compañeros, de vuestro heroico valor, de vuestro sufrimiento y constancia y de vuestros triunfos; os he felicitado por ellos: réstame solo felicitarme á mi mismo, al observar vuestra generosa bazaría, vuestro comportamiento, al ocupar una población manchada con la planta vil de los traidores que dejaron allí sus huellas, sin que hayáis señalado este acto plausible y esplendente, con ninguna señal de venganza, con el más leve conato de desorden, insubordinación ni tumulto.*

*No podía vuestro general y amigo esperar otra cosa cuando militáis á las órdenes de jefes y subalternos que unen al valor y decisión del soldado, la prudencia y el amor al orden, el pundonor y grandeza del alma del republicano.*

*Compañeros: he venido á abrazaros, porque lo merecéis: porque me llenáis de orgullo y porque con vosotros me prometo nuevos triunfos, nuevas glorias que acrediten que los soldados de la Costa de Sotavento concurren también, como sus hermanos del interior, al exterminio de esas huestes que el tirano de la Francia ha derramado en nuestro país para encadenar nuestra libertad y derrocar nuestra independencia.*

*Recibida por tanto, mis felicitaciones: ceñid a vuestra frente los laureles con que os premia la Patria y contad de positivo con las convicciones que me asisten de que con soldados como los que tengo el honor de mandar, es seguro el triunfo de nuestra libertad e independencia.*

*Este será el fin de tanto sacrificio: esta es la fe vuestro general y amigo.  
Minatitlán, Marzo 27 de 1864.*

*Alejandro García.*

# EL CIUDADANO CORONEL FRANCISCO DE P. MILAN,

*Comandante Militar del Estado de Veracruz, á sus habitantes, hace saber:*

Que para utilizar de un modo conveniente en el Estado las guerrillas, evitar en lo posible que éstas se distraigan del objeto para que fueron creádas; y en virtud de las facultades de que se halla investido, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las patentes de guerrillero solo serán válidas por el término de un mes, debiendo revalidarse periódicamente los dias primeros de cada mes.

Art. 2.º Dichas patentes solo podrán revalidarse por los Gefes Militares de las líneas respectivas y por la Comandancia Militar del Estado.

Art. 3.º Al solicitar los gefes de guerrillas la revalidacion de sus patentes, acompañarán una relacion circunstanciada de las operaciones y movimientos practicados durante el mes por sus respectivas fuerzas. En vista de dicha relacion, se concederá ó no la revalidacion, dándose en ámbos casos cuenta á esta Comandancia.

Art. 4.º Las partidas que se encuentren armadas en el territorio del Estado, sin la patente correspondiente, serán batidas y castigadas como de bandidos, conforme á las leyes.

Art. 5.º De las aprehensiones que los guerrilleros hagan de efectos de comercio con el enemigo estrangero, darán parte al Comandante Militar mas inmediato, quien, prévia una informacion sumarísima, fallará sobre el particular, y hará la distribucion de aquellos efectos proporcional y equitativamente entre los aprehensores.

Art. 6.º y último. Los Comandantes Militares vigilarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, el cumplimiento de las leyes relativas á la formacion de guerrillas.

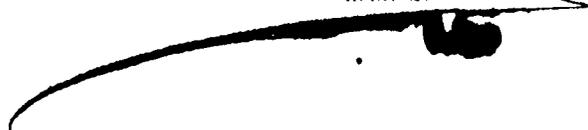
Imprímase, publíquese, circúlese y comuníquese á quienes corresponda para su esacta observancia.

Jalapa, 6 de Marzo de 1863.

*F. de P. Milan.*



*Juan Pastoriza,*  
Oficial 2º



# CRONOLOGIA

<b>CRONOLOGÍA</b>		
<b>Resto del mundo</b>	<b>México</b>	<b>Veracruz</b>
<p><b>1854.</b>  <b>España.</b>- Parte del ejército se pronunció. Sublevación popular en Madrid. El 8 de noviembre, Isabel II aceptó que el general Espartero ocupara el cargo de primer ministro. Se inició el bienio progresista. Se abrieron las cortes constituyentes.  <b>Estados Pontificios.</b>- Se proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción  <b>Gran Bretaña.</b>- Junto con Francia intervino en la Guerra de Crimea.  <b>Prusia.</b>- Se prohibió el trabajo a los menores de doce años.  <b>Austria.</b>- Ocupó los estados del Danubio.  <b>Estados Unidos de América.</b>- Fundación del Partido Republicano.  <b>Haití.</b>- Fracasó una expedición militar en contra de la República Dominicana.  <b>El Salvador.</b>- José de San Martín fue elegido Presidente.  <b>Colombia.</b>- Golpe de Estado. José Macía Melo tomó el Poder.  <b>Perú.</b>- Derrocamiento del presidente J. Rufino Echeñique. Regresó al poder Ramón Castilla.  <b>Uruguay.</b>- Intervención de la armada brasileña.  <b>Japón.</b>- Firmó los primeros tratados comerciales con las potencias occidentales.  <b>Senegal.</b>- El general Faidherbe inició el establecimiento colonial en este territorio.  <b>Sudáfrica.</b>- Se fundó el estado libre de Orange.</p>	<p><b>1854.</b>  El 1º de marzo, Florencio Villarreal proclamó el Plan de Ayutla en contra del general Antonio López de Santa Anna, con el apoyo de don Juan Álvarez.  El 11 de marzo, Ignacio Comonfort hizo reformas al Plan de Ayutla.  El 13 de julio, el general Rómulo de la Vega y la guarnición de la ciudad de México se unieron al Plan de Ayutla. Santa Anna combatió en el sur a los sublevados. Varios estados de la República se unieron al Plan de Ayutla. Los Estados Unidos de América pagaron a don Francisco de Paula Arrangóiz, representante de México, siete millones de pesos por la compra de la Mesilla. El general Santa Anna ordenó el cese inmediato de Arrangóiz, por haberse tomado como comisión cerca de 68,000 pesos. El pirata norteamericano Walker fue expulsado del territorio nacional.  El 12 de agosto, Rousset-Boulbon fue derrotado y fusilado cuando intentó apoderarse del puerto de Guaymas en Sonora.  Eulogio Gautier invadió Tamaulipas con una fuerza de 200 hombres.  El 16 de septiembre se estrenó el himno nacional mexicano en el Gran Teatro, interpretado por la soprano Balbina Steffenove y el gran tenor Lorenzo Solvi. Se reformó el antiguo Plan de Estudios de la Universidad de México. Murió don Nicolás Bravo.</p>	<p><b>1854.</b>  El 20 de enero, se expidió el decreto santanista que ordenó al gobierno de Veracruz la detención de algunos opositores al régimen como Benito Juárez, José María Mata, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y Miguel Arrijoja, para ser juzgados como conspiradores.  El 1º de marzo, la Secretaría de Guerra ordenó al gobierno de Veracruz para que expulsase del puerto de Veracruz a todos los jefes y oficiales de la extinta Guardia Nacional, entre los que se hallaba Manuel Gutiérrez Zamora, en un plazo de 24 horas.  El 9 de marzo, el gobernador de Veracruz Antonio Corona informó a la opinión pública la proclamación del Plan de Ayutla.  El 10 al 15 de marzo, por orden del gobierno estatal, el puerto de Veracruz, San Juan de Ulúa, Jalapa, Perote, Coatepec y otras poblaciones del estado levantaron actas de adhesión al régimen santanista.  El 2 de agosto, el gobernador Antonio Corona expidió un bando para tratar de restar importancia al movimiento de Ayutla.</p>

Resto del Mundo	México	Veracruz
<p><b>1855.</b>  <b>España.</b> Se realizó la primera huelga general de trabajadores en Barcelona.  <b>Francia.</b> De mayo a noviembre se efectuó la Primera Exposición Universal en París.  <b>Gran Bretaña.</b> Henry John Temple, Vizconde de Palmerston, inició su primer periodo como Primer Ministro (1855-1858).  <b>Rusia.</b> Subió al poder el Zar Alejandro II a la muerte de su padre Nicolás I.  <b>Austria.</b> Se realizó el Concordato con la Santa Sede por el cual se transfirió a la Iglesia el control de la enseñanza y la cultura.  <b>Estados Unidos de América.</b> Se terminó la construcción del ferrocarril en el Istmo de Panamá.  <b>Colombia.</b> Otorgó a Panamá la condición federal.  <b>Uruguay.</b> Una rebelión conservadora derrocó al presidente Venancio Flores.  <b>China.</b> Revuelta musulmana.  <b>Japón.</b> Terrible terremoto.  <b>Egipto.</b> Con el apoyo del gobierno francés, el ingeniero Fernando Lesseps obtuvo la concesión para construir el Canal de Suez.</p>	<p><b>1855</b>  La Revolución de Ayutla contra la dictadura santanista se extendió en todo el país.  Agosto. Santa Anna salió de México rumbo a Nueva Granada, Colombia, ante la imposibilidad de sofocar el movimiento.  El 4 de octubre, el general Juan Álvarez fue nombrado presidente interino de la República en Cuernavaca.  El 25 de noviembre, Benito Juárez, secretario de Negocios Eclesiásticos, emitió la ley Juárez.  El 11 de noviembre, Ignacio Comonfort fue nombrado presidente interino de la República, por la renuncia del general Juan Álvarez.  El 12 de diciembre, los conservadores, encabezados por don Antonio de Haro y Tamáriz y el general Félix Zuloaga, desconocieron al gobierno liberal con el Plan de Zacapoaxtla, exigiendo la vigencia de las Bases Orgánicas de 1843. El clérigo Francisco J. Miranda fue expulsado del país por participar en la rebelión conservadora.  El 28 de diciembre, José María Lafragua, ministro de Gobernación, redactó la nueva Ley de Imprenta, la cual prohibía los escritos anónimos. Benito Juárez fue nombrado gobernador del estado de Oaxaca, por segunda ocasión.</p>	<p><b>1855.</b>  El 10 de junio, el comandante general de Puebla Francisco Pérez ordenó el exilio de Ignacio de la Llave y de José Mariano Rosales, por considerarlos nocivos para la tranquilidad pública. Ambos personajes se fugaron, organizando la rebelión armada contra la dictadura santanista en el estado de Veracruz.  Julio, se produjeron las sublevaciones de Córdoba y Orizaba en favor del Plan de Ayutla.  27 de julio. Se inició el movimiento que pretendía desmembrar el istmo de Tehuantepec, agregando a Veracruz los pueblos de Acayucan, Jaltipan y Minatitlán.  12 de Agosto, Antonio López de Santa Anna expidió un manifiesto de despedida a la nación en Perote.  15-18 de agosto, Córdoba, Orizaba, Jalapa y Coatepec se adhieron al Plan de Ayutla.  17 de agosto, Antonio López de Santa Anna se embarcó en el vapor Iturbide en el puerto de Veracruz, para abandonar el país rumbo al exilio.  18-21 de agosto, Córdoba y Orizaba se pronunciaron en favor de Ignacio de la Llave, para que se hiciera cargo del gobierno político y militar de Veracruz.  28 de Agosto, las tropas de Ignacio de la Llave hicieron su entrada en el puerto de Veracruz.  31 de Agosto, se publicó el manifiesto, por el cual Ignacio de la Llave presentó su programa político, en tanto que se ocupaba del gobierno política y militar del estado.  3 de septiembre se restablecieron el Arancel de Ceballos y la Guardia Nacional que había sido disuelta por el régimen santanista.  13 de septiembre, se designó la Junta Constituyente que debería elaborar el estatuto orgánico del estado de Veracruz, la cual funcionaría en tanto que se</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1856.</b>  <b>España.</b> Entre junio y octubre, crisis ministerial en el gobierno de Isabel II, quien destituyó de Primer Ministro a Baldomero Espartero, nombrando en su lugar a Leopoldo O'Donnell.  <b>Francia.</b> Entre febrero y abril finalizó la Guerra de Crimea. En derecho marítimo se establecieron las reglas internacionales para la guerra en el mar.  <b>Gran Bretaña.</b> Prosiguió su expansión en el continente asiático. Guerra anglo-persa.  <b>Rusia.</b> Cesión de la desembocadura del Mar Negro por el Tratado de París. Reformas internas del país. Disolución de las colonias militares.  <b>Estados Unidos de América.</b> James Buchanan, presidente.  <b>El Salvador.</b> Rafael Ocampo, presidente.  <b>Uruguay.</b> Pacto de la Unión. Flores y Oribe renunciaron a la presidencia en favor de Gabriel Antonio Pereira.  <b>China.</b> Guerra de la I orcha: intervención militar franco-británica.</p>	<p><b>1856.</b>  Febrero, inició sus sesiones el Congreso Constituyente. Santiago Vidaurri incorporó Coahuila al estado de Nuevo León.  Marzo, se creó la Dirección General de Pesas y Medidas.  Abril. El Congreso Constituyente aprobó en abril la Ley Juárez.  Mayo, fue expatriado el obispo de Puebla Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, por su intervención en la rebelión de Zacapoaxtla.  21 de mayo se promulgó el Estatuto Orgánico para regir al país, en tanto se elaboraba la nueva Constitución.  El 7 de junio se suprimió la compañía de Jesús.  Ponciano Arriaga, como diputado constituyente, se opuso a la división de las propiedades pertenecientes a las comunidades indígenas.  El 25 de junio, Miguel Lerdo de Tejada, Ministro de Hacienda, expidió la Ley de desamortización de los bienes de las corporaciones religiosas y civiles. La Ley Lerdo y la Ley Juárez fueron condenadas por el</p>	<p><b>1855</b>  efectuaban las elecciones y se decretaba la Constitución local.  27 de septiembre, cinco distritos de la Huasteca proclamaron la formación del estado de Iturbide, nombrando como jefe provisional a Juan Llorente.  10 de octubre, se promulgó el Estatuto Orgánico del Estado, fundando en los derechos naturales del hombre y en cuatro principios básicos: libertad, igualdad, propiedad y seguridad.  5 de noviembre, se designó el Consejo de Gobierno de la entidad veracruzana, compuesto por conocidos liberales.</p> <p><b>1856.</b>  13 de febrero, la guarnición de la fortaleza de San Juan de Ulúa, encabezada por Vicente Salcedo y Félix Carrera se pronunció en contra del gobierno estatal.  8 de abril, Manuel Gutiérrez Zamora tomó el mando político y militar del estado de Veracruz en sustitución de Ignacio de la Llave, por orden de Ignacio Comonfort.  10 de agosto, en la Huasteca se expidió el Plan de Tantoyuca, encabezado por Rafael Díaz, Lázaro Mendoza y Saucedo y Pedro Martín del Ángel, iniciándose una guerra de castas.  9-11 de diciembre, Córdoba fue atacada por las fuerzas de Tomás Moreno y Osollos, procedentes del Altiplano, al grito de religión y fueros.</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1857</b>  <b>España.</b> Se emitió la Ley Moyano de instrucción pública.  <b>Gran Bretaña.</b> Crisis financiera que repercutió en el resto de Europa.  <b>Nicaragua.</b> El filibustero William Walker se adueñó del gobierno.  <b>India.</b> Sublevación de los cipayos o tropas hindúes.  <b>China.</b> Francia e Inglaterra se unieron para someterla.  <b>Argelia.</b> Los franceses conquistaron la Kabília.</p>	<p>papa Pío IX.  Septiembre, el Congreso rechazó la libertad de cultos por 65 contra 45 votos. Varios hacendados españoles fueron asesinados en el mineral de San Dimas, Durango y en San Vicente, Chiconcuac y Cuernavaca. Tensión en las relaciones con España.  Diciembre, Juan Nepomuceno Almonte fue designado Ministro Plenipotenciario de México en Inglaterra. Se inauguró el Teatro Iturbide en honor del presidente Ignacio Comonfort.</p> <p><b>1857.</b>  El 27 de enero, el Ministro de Gobernación José María Lafragua emitió la Ley Orgánica del Registro Civil y la Ley sobre Secularización de los Cementerios, sustrayendo de estas funciones al clero.  El 5 de febrero se juró la cuarta Constitución Política de México, incorporando las garantías individuales y las Leyes de Reforma.  Abril, el obispo de Michoacán Clemente de Jesús Munguía protestó contra el juramento de la Constitución.  El 11 de abril, el ministro de Negocios Eclesiásticos José María Iglesias redactó la Ley de abolición de las obvenciones parroquiales.  Mayo, el Ministro de Gobernación Ezequiel Montes fue enviado a Roma para arreglar los asuntos eclesiásticos, pero no fue recibido por el Papa.  Julio, se inauguró el tramo del ferrocarril de la ciudad de México a la villa de Guadalupe. El territorio de Colima se convirtió en Estado Federado.  El 14 de septiembre se suprimió la Universidad por ser un centro de ideas conservadoras.  Octubre, Ignacio Comonfort rindió su primer</p>	<p><b>1857.</b>  El 22 de marzo, se dio a conocer en el estado de Veracruz la orden para la publicación y la jura de la Constitución Federal.  El 21 de junio, la legislatura local se instaló en el puerto de Veracruz para expedir un decreto, por el cual se declaró como gobernador constitucional del estado a Manuel Gutiérrez Zamora.  El 18 de noviembre, se expidió la Constitución del Estado.  17-24 de diciembre, las localidades del puerto de Veracruz, Perote, Jalapa, Alvarado, Tuxpan, Tlacoatlpan, Cozumaloapan, Catemaco, San Andrés y Santiago Tuxtla se pronunciaron en favor del Plan de Tacubaya  El 25 de diciembre, Córdoba y Orizaba se pronunciaron en contra del Plan de Tacubaya, provocando la retractación de otras poblaciones y del gobierno estatal.  El 30 de diciembre, Veracruz rechazó el Plan de Tacubaya y declaró su apoyo a las autoridades legalmente constituidas.</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1858.</b>  <b>España.</b> El 30 de junio, Leopoldo O'Donnell inició su "gobierno largo" con la Unión Liberal.  <b>Francia.</b> Felice Orsini, revolucionario italiano, intentó asesinar a Napoleón III en París, en protesta por la ocupación francesa de Roma.  <b>Piamonte-Cerdeña.</b> El conde Cabour firmó con Napoleón III el Pacto de Plombières, mediante el cual se le proporcionó ayuda militar contra Austria, para crear una confederación italiana presidida por el Papa, a cambio de Niza y Saboya.  <b>Haití.</b> Geffard, sucesor de Souloque, concluyó un concordato con la Santa Sede y un tratado con los Estados Unidos de América.  <b>Venezuela.</b> Julián Castro, presidente. Se promulgó la constitución, favorable a la oligarquía latifundista.  <b>India.</b> Disolución de la Compañía de las Indias Orientales.  <b>Indochina.</b> El ejército francés ocupó Saigón y tourane.  <b>China.</b> Los aliados occidentales, ingleses, franceses</p>	<p><b>1857</b>  informe de gobierno.  Noviembre, Ignacio Comonfort fue electo presidente constitucional y Benito Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia.  El 17 de diciembre, el general Félix Zuloaga lanzó a conocer el Plan de Tacubaya, desconociendo la Constitución de 1857, reconociendo a Comonfort como presidente con facultades omnímodas y convocando a un nuevo Congreso Constituyente.  Ignacio Comonfort se adhirió al Plan de Tacubaya.  Fueron encarcelados los diputados y el presidente de la Suprema Corte.</p> <p><b>1858.</b>  El 11 de enero, Zuloaga desconoció a Ignacio Comonfort y se apoderó de la Ciudadela. Comonfort liberó a Benito Juárez y salió rumbo a los Estados Unidos de América.  El 22 de enero, Zuloaga fue declarado presidente interino de la República por los conservadores, derogando la Constitución de 1857. Se inició la Guerra de Reforma.  El 19 de enero, el presidente Benito Juárez estableció su gobierno en Guanajuato.  El 14 de febrero, Juárez se trasladó a Guadalajara, donde iba a ser fusilado por el coronel conservador Antonio Landa  El 10 de marzo, el general conservador Luis G. Osollo derrotó al ejército liberal en Salamanca, que estaba al mando de Anastasio Parrodi.  El 23 de marzo, Osollo tomó la ciudad de Guadalajara.  El 7 de abril Santos Degollado fue nombrado jefe de los ejércitos liberales de Oriente y Occidente</p>	<p><b>1858.</b>  1-7 de enero, rechazo al Plan de Tacubaya por las localidades de Jalapa, Perote, Cozamalcoapan, Jalacingo, Misantla, Tuxpan, Tlacolula, Las Vigas, Acayucan, La Antigua y Coatepec.  El 13 de enero, la legislatura veracruzana clausuró sus sesiones con un manifiesto, por medio del cual el estado reasumía su soberanía hasta que se estableciera el orden constitucional, otorgándole facultades extraordinarias al gobernador y ordenando el aislamiento militar.  11-13 de marzo, Jalapa fue ocupada por las fuerzas conservadoras de Carlos Oronoz, declarándose dicha ciudad como capital del Departamento de Veracruz.  14 de marzo, Manuel Gutiérrez Zamora declaró al puerto de Veracruz en estado de sitio, junto con el municipio.  1º de abril, se expidió un decreto por el cual el gobernador Manuel Gutiérrez Zamora intervino los bienes del clero veracruzano.  17 de abril, las fuerzas conservadoras de Miguel</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1858</b> y norteamericanos, ocuparon Taku y Pekín, para obligarlos a abrir su comercio. <b>Egipto.</b> Se organizó la compañía para la construcción del canal de Suez.</p>	<p><b>1858</b> El 4 de mayo, Benito Juárez llegó al puerto de Veracruz vía Panamá, estableciendo su gobierno en ese lugar. El 18 de junio Miguel Miramón fue nombrado jefe del ejército conservador en sustitución de Luis G. Osollo, quien murió de tifo en San Luis Potosí. El 16 de diciembre, Zuloaga autorizó a tomar 46 barras de plata, con un valor de 70 mil pesos, de la embajada de los Estados Unidos de América. El 20 de diciembre, el general conservador Miguel María Echegaray desconoció a Zuloaga y proclamó presidente a Miramón, de acuerdo con el Plan de Navidad de Ayotla, en el estado de Veracruz, siendo secundado por la ciudad de México. El 24 de diciembre, Manuel Robles Pezuela ocupó provisionalmente la presidencia del gobierno conservador hasta la llegada de Miguel Miramón.</p>	<p><b>1858</b> Echegaray ocuparon Orizaba y Córdoba. El 20 de abril, el general liberal Miguel Negrete defecionó en Corral Falso, dejando aisladas las plazas de Perote y Veracruz. Las poblaciones de Huatusco, San Juan de la Punta, Ixhuatlán, Coatepec, Jico, Teocelo, Naolinco, San Miguel Chiltoyac, Actopan y Tlacolula reconocieron al gobierno de Félix Zuloaga. El 4 de mayo, arribó al puerto de Veracruz Benito Juárez en unión con su gabinete. El 7 y 8 de mayo se firmó el Convenio de Tantoyuca entre los guerrilleros liberales y las fuerzas conservadoras. El 7 de diciembre, Miguel Echegaray proclamó el Plan de Ayotla.</p>
<p><b>1859.</b> <b>Francia.</b> Se ampliaron los derechos parlamentarios y se decretó la amnistía. <b>Piamonte-Cerdeña.</b> El rey Víctor Manuel II declaró la guerra a Austria. Napoleón III intervino en el conflicto. Los austriacos fueron derrotados en Magenta y Solferino. Se firmó la paz en Surich. Austria perdió Lombardía, incorporada al reino de Piamonte y Cerdeña. <b>Prusia.</b> El Ministro de Guerra Von Roon reformó el ejército, incrementando el número de sus efectivos y el rearme. <b>Suiza.</b> Prohibición de las tropas mercenarias. <b>Guatemala.</b> Firmó con Gran Bretaña el tratado que fijó sus límites territoriales con Belice. <b>Argentina.</b> Guerra entre el gobierno de Buenos</p>	<p><b>1859.</b> El 2 de febrero, Miramón fue nombrado presidente interino del gobierno conservador. Marzo, Miramón fracasó en su intento de tomar el puerto de Veracruz. El 6 de abril, el gobierno de los Estados Unidos de América reconoció al régimen de Benito Juárez. José María Mata fue designado como representante del gobierno liberal en Washington. El 11 de abril, Leonardo Márquez y Miramón derrotaron a los liberales en Tacubaya, ordenando el fusilamientos de todos prisioneros civiles y militares. El 12 de julio, Benito Juárez decretó en Veracruz las Leyes de Reforma, que establecieron la nacionalización de los bienes del clero y la</p>	<p><b>1859.</b> Del 16 de febrero al 11 de abril, se efectuó el primer sitio conservador al puerto de Veracruz, utilizando la ruta de Córdoba y Orizaba.</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1859</b> Aires, independiente desde 1854, con el gobierno federal. Por el acuerdo de San José de Flores se acordó la reincorporación de Buenos Aires. <b>Marruecos.</b> España le declaró la guerra llamada de África. O'Donnell entró en Ceuta. <b>Egipto.</b> Se inició la construcción del canal de Suez, con una longitud de 160 kilómetros. <b>Indochina.</b> Ocupación de Saigón por los franceses.</p>	<p><b>1859</b> separación entre el Estado y la Iglesia. Retiro de la representación mexicana de la Santa Sede. El 11 de agosto, el cabildo eclesiástico de Guadalupe protestó por las Leyes de Reforma. El 26 de septiembre, España reconoció al gobierno conservador mediante el tratado Mon-Almonte firmado en París, por medio del cual se ratificó el convenio celebrado en 1853 con Santa Anna, en el cual México se obligó a indemnizar a los españoles por los daños sufridos hasta 1856. Benito Juárez desconoció dicho tratado. El 13 de noviembre, Santos Degollado fue vencido por Miramón en la Estancia de las Vacas en Querétaro. El 1º de diciembre, en el puerto de Veracruz, el gobierno liberal firmó el Tratado MaLane-Ocampo, concediendo a los Estados Unidos de América el derecho de vía perpetua por el Istmo de Tehuantepec.</p>	<p><b>1860.</b> Del 8 de febrero al 7 de abril, se realizó el segundo sitio conservador sobre el puerto de Veracruz, utilizando la ruta de Jalapa.</p>
<p><b>1860.</b> <b>España.</b> El 10 de abril, el general Ortega hizo el pronunciamiento carlista. <b>Francia.</b> Tratado de libre cambio comercial con Gran Bretaña. <b>Gran Bretaña.</b> Junata de los Trade-Unions. <b>Italia.</b> De mayo a septiembre, campaña de Garibaldi en Sicilia y Calabria. Octubre, tras la entrevista con Víctor Manuel II y los plebiscitos de Umbria, Marcas y las Dos Sicilias, Garibaldi renunció a la dictadura y facilitó la incorporación de Piamonte. <b>Austria.</b> Fin de la hegemonía austriaca en Italia. Intento federalista rechazado por los húngaros y alemanes.</p>	<p><b>1860.</b> El 6 de enero, Jesús González Ortega se apoderó de la plaza de la catedral de Durango, valuada en 180 mil pesos. Entre enero y agosto, Zuloaga y Miramón se disputaron la presidencia del gobierno conservador. Expropiaciones ilegales de liberales y conservadores con la finalidad de obtener recursos para la guerra. El 6 de marzo, se efectuó el segundo intento de Miramón por tomar la ciudad de Veracruz, en esta ocasión con buques cubanos, los cuales fueron detenidos por Benito Juárez con el paoyo de una escuadra norteamericana. El 19 de mayo, el banquero suizo Jean Baptiste</p>	

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1860</b>  <b>Servia.</b> Miguel Obrenovith se apoyó en el movimiento nacionalista servio para unir a los eslavos del sur.  <b>Estados Unidos de América.</b> Abraham Lincoln fue electo presidente.  <b>Nicaragua.</b> William Walker fue fusilado en Honduras, tras intentar establecer un imperio esclavista en Centroamérica.  <b>Argentina.</b> Se iniciaron los 14 años de la presidencia de Bartolomé Mitre.  <b>China.</b> Nueva expedición anglo-francesa en su contra. Toma de Pekín y destrucción del Palacio de Verano. Cesión a los occidentales de las provincias costeras al este del río Usuri. Tratado de Pekín: creación de las embajadas europeas; concesiones al comercio europeo y a las misiones cristianas.  <b>Siria.</b> Expedición francesa contra este país.  <b>Marruecos.</b> Fin a la guerra de África con la implantación del gobierno español.</p>	<p><b>1860</b>  Jecker se declaró en quiebra defraudando a los mexicanos.  El 9 de septiembre, Santos Degollado expropió a los particulares de San Luis Potosí una conducta de plata, valuada en 1'127,414 pesos.  El 14 de octubre, Miramón recibió un préstamo de 7'000,000 de pesos del banquero Jecker a cambio de reconocer una deuda de 15'000,000 millones de pesos.  El 16 de noviembre, el gobierno de Miramón se apoderó de 660 mil pesos de la legación inglesa en la ciudad de México. Dicha ciudad fue declarada en estado de sitio. El gobierno inglés rompió relaciones con el gobierno conservador.  El 4 de diciembre, Benito Juárez decretó la libertad de cultos.  El 12 de diciembre, llegó a México el ministro francés Dubois de Saligny. Miramón entregó el gobierno al ayuntamiento de la ciudad de México.  Zuloaga fue reconocido como presidente en Iguala.  El 22 de diciembre, los liberales vencieron a los conservadores en la batalla de San Miguel Calpulapan, alcanzando el triunfo definitivo y el fin de la Guerra de Reforma.</p>	<p><b>1861.</b>  El 10 de marzo, se instaló el nuevo congreso local.  El 21 de marzo, murió Manuel Gutiérrez Zamora.  El 1º de junio, Ignacio de la Llave se encargó del gobierno de Veracruz.  El 3 de diciembre, ante la noticia de la firma de la Triple Alianza, la legislatura veracruzana determinó el traslado de los poderes del puerto de Veracruz a Jalapa, mientras durara la guerra extranjera.</p>
<p><b>1861.</b>  <b>España.</b> El 28 de junio, se realizó el levantamiento campesino de Pérez de Álamo en Loja. El 31 de octubre, junto con Gran Bretaña y Francia, firmó el Tratado de Londres para presionar a México, por haber declarado una moratoria al pago de su deuda.  <b>Italia.</b> Rendición de Gaeta y caída de los Borbones. El parlamento italiano declaró a Roma como capital del país y, en marzo, proclamó como rey de Italia a</p>	<p><b>1861.</b>  El 11 de enero, entrada triunfal de Benito Juárez a la ciudad de México.  El 17 de enero, Benito Juárez expulsó a los eclesiásticos y diplomáticos que participaron en la Guerra de Reforma.  De enero a marzo, los ministros de los Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra y Prusia reconocieron al gobierno juarista.</p>	

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1861</b>  <b>Víctor Manuel II.</b>  <b>Portugal</b> Desamortización de los bienes eclesiásticos. Luis I continuó la línea reformista y respetó la Constitución.  <b>Prusia.</b> Murió Federico Guillermo IV, quien había dejado de gobernar desde 1858 por una enfermedad mental, sucediéndole en el trono su hermano Guillermo I. Se fundó el Partido Progresista.  <b>Suiza.</b> La región del Dappental fue ocupada por los franceses.  <b>Rumania.</b> Nacionalización de los bienes de la Iglesia, liberalización de los campesinos y reformas jurídicas.  <b>Rusia.</b> El 5 de marzo, el zar Alejandro II declaró abolida la servidumbre. Expedición francesa a Siberia.  <b>Estados Unidos de América.</b> Se formaron los Estados Confederados de América con los estados esclavistas del sur Mississippi, Florida Georgia, Carolina del Sur, Alabama, Luisiana y Texas, con Jefferson Davis como presidente. Abraham Lincoln tomó posesión como Presidente de los Estados Unidos. Se inició la guerra civil norteamericana conocida como Guerra de Secesión.  <b>Santo Domingo.</b> Anexión temporal a España, ante el temor de ser conquistada por Haití.  <b>Colombia.</b> De 1861 a 1863, se originó una guerra civil por diferencias políticas entre los estados. Se adoptaron reformas religiosas. El Congreso promulgó una nueva Constitución y la unión de los siete Estados Unidos de Colombia.  <b>Ecuador.</b> Dictadura de Gabriel García Moreno hasta 1875, apoyado por el clero y la aristocracia latifundista.</p>	<p><b>1861</b>  El 2 de febrero, se secularizaron los hospitales y otros establecimientos de beneficencia administrados por la Iglesia.  El 13 de febrero se redujeron de 22 a 9 los conventos de monjas en la capital.  El 22 de marzo, murió Miguel Lerdo de Tejada.  El 15 de abril se creó la Dirección de Instrucción Pública para proporcionar educación a todos los grupos sociales.  El 3 de junio, Melchor Ocampo fue asesinado por las gavillas conservadoras.  El 11 de junio, el Congreso declaró presidente Constitucional a Benito Juárez.  El 15 de junio, los rebeldes conservadores asesinaron a Santos Degollado.  El 23 de junio, también asesinaron a Leandro Valle.  El 2 de julio, Jesús González Ortega fue nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia.  El 17 de julio, el Congreso suspendió el pago de la deuda pública por dos años.  El 25 de julio, como consecuencia de lo anterior, Francia e Inglaterra rompieron relaciones con el gobierno de México.  El 7 de septiembre, Benito Juárez fue ratificado en la presidencia por 54 votos contra 51. Los conservadores ofrecieron la corona de México a Maximiliano en Miramar.  El 31 de octubre, en la convención de Londres se formó la Alianza Tripartita entre Francia, España e Inglaterra, para exigir a México el pago de sus deudas.  El 23 de noviembre, Benito Juárez derogó el decreto de la suspensión de la deuda pública. El Congreso le</p>	<p><b>1861</b>  El 10 de diciembre, barcos españoles fondearon en Antón Lizardo intimidando la rendición del puerto de Veracruz.  El 17 de diciembre, el ayuntamiento del puerto comunicó a los barcos españoles que la plaza se encontraba indefensa y que las obras de fortificación se habían detenido por orden del gobierno federal.</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1861</b>  <b>Francia.</b> Los diputados liberales Jules Favre y Edgar Quinet condenaron la intervención en México. Napoleón III ofreció su mediación en la guerra civil norteamericana. El imperio francés se anexó Conchinchina.  <b>Italia.</b> Garibaldi fracasó en su intento por tomar Roma.  <b>Prusia.</b> En septiembre, Guillermo I nombró como Primer Ministro a Otto Von Bismarck, aceptando gobernar de acuerdo a la Constitución y la Dieta. Bismarck fortaleció al ejército iniciando la época del militarismo germánico.  <b>Austria.</b> División del Reichstag en Cámara de los Señores y Cámara de los Diputados en detrimento de las Dietas.  <b>Ecuador.</b> El gobierno celebró un concordato con el Papa, concediéndole a la Iglesia extensos privilegios.  <b>Perú.</b> El general San Román, presidente.  <b>Argentina.</b> Bajo la presidencia de Bartolomé Mitre, la ciudad de Buenos Aires fue declarada capital federal.  <b>Chile.</b> Presidencia de Pérez hasta 1871.</p>	<p><b>1861</b>  otorgó a Benito Juárez facultades extraordinarias. El 8 de diciembre, arribó la escuadra española a Veracruz.  El 27 de diciembre, Benito Juárez dio órdenes de no provocar la guerra.</p> <p><b>1862.</b>  El 6 y el 8 de enero, llegaron a Veracruz las escuadras francesa e inglesa.  El 14 de enero, los representantes de las potencias extranjeras enviaron a Benito Juárez un ultimátum, pidiendo la satisfacción de sus reclamaciones.  El 15 de enero, el general Ignacio Zaragoza fue nombrado Jefe del Ejército de Oriente.  El 23 de enero, el gobierno mexicano advirtió que únicamente se atenderían las reclamaciones justas.  El 25 de enero, se promulgó la Ley Juárez sobre los delitos contra la Nación. En Guadalupe se organizaron agrupaciones de estudiantes para defender al país de la ocupación extranjera.  El 19 de febrero se firmaron los convenios de la Soledad entre el gobierno juarista y los representantes de la Alianza Tripartita. Se autorizó el paso de las fuerzas invasoras a las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán mientras se realizaban las negociaciones.  El 6 de marzo, el general francés Lorencez arribó a Veracruz.  El 6 de abril, ante la falta de recursos económicos, el gobierno juarista firmó el Tratado Corwin-Doblado, que hipotecaba los estados de Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa en 11 millones de pesos, pagaderos a seis años. El senado norteamericano rechazó el Tratado por su conflicto</p>	<p><b>1862.</b>  A principios de marzo llegó un contingente francés a Veracruz, el cual fue trasladado a Tehuacán.  El 9 de abril, se suspendieron las pláticas de Orizaba entre el gobierno juarista y los franceses.  El 16 de abril, desde Córdoba, las fuerzas francesas declararon la guerra a México.  Del 17 al 26 de abril, encuentros entre las fuerzas francesas y mexicanas en Fortín y Escamela.  El 27 de abril, escaramuza en Acultzingo entre las fuerzas de Zaragoza y las de Lorencez.  En junio, Zaragoza intentó retomar Orizaba en un ataque combinado con las fuerzas de González Ortega, siendo estas últimas derrotadas en el Cerro del Borrego, causando además la caída del Fortín, Chiquihuite y Paso del Macho.  El 28 de agosto, otro destacamento de tropas francesas desembarcó en Veracruz.  El 7 de diciembre, el comandante suizo Stoeklin al mando de un fuerte destacamento francés, ocupó Tlacotalpan en la costa de Sotavento.  El 12 de diciembre, las tropas francesas abandonaron Tlacotalpan y se situaron en el Paso del Mediadero. Triunfo del coronel republicano Lazcano en dicho lugar.</p>

<p>Resto del mundo</p>	<p><b>México</b></p> <p><b>1862</b>          interno entre el norte y el sur.          El 9 de abril, como consecuencia de la intervención de Francia en los asuntos de la política interna mexicana, se disolvió la Alianza Tripartita. Las fuerzas española e inglesa se retiraron después de llegar a un acuerdo con el gobierno juarista.          El 12 de abril, el gobierno liberal declaró traidores a los mexicanos que permanecieran en los sitios ocupados por los franceses.          El 16 de abril, Saligny declaró la derogación de la Ley de nacionalización de bienes de la Iglesia, promulgada por Benito Juárez dentro de las Leyes de Reforma, con la finalidad de tranquilizar a los poseedores de los bienes eclesiásticos.          El 19 de abril, llegó a Veracruz Juan N. Almonte, hijo de don José María Morelos y Pavón, en ese momento partidario de la monarquía y protegido por el gobierno frances. El general Taboada proclamó a Juan N. Almonte como Jefe Supremo de la Nación en la ciudad de Córdoba, después de haberse entrevistado con Maximiliano.          El 28 de abril, el ejército rompió las hostilidades en Fortín, violando los principios de la Convención de Londres y la Soledad. El ejército invasor avanzó hacia Acultzingo, Amozoc, Atlixco y finalmente a Puebla.          El 5 de mayo, las tropas francesas fueron derrotadas por el general Ignacio Zaragoza en Puebla. Matías Romero fue nombrado Ministro Plenipotenciario de México en Washington.          El 30 de agosto, Benito Juárez suprimió todos los cabildos eclesiásticos, con excepción del de Guadaluajara, por oponerse a la intervención extranjera.</p>	<p>Veracruz</p>
------------------------	--	-----------------

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1863.</b>  <b>España.</b> El 2 de marzo, llegó a su fin el gobierno de O'Donnell, iniciándose el ministerio de Miraflores.  <b>Gran Bretaña.</b> Se prohibió el trabajo nocturno.  <b>Prusia.</b> Fernando Lasalle fundó la Asociación General de Trabajadores Alemanes, que planteó los derechos políticos de los trabajadores.  <b>Austria.</b> Intentó capitalizar la corriente antiprusiana para reformar el Consejo Federal.  <b>Dinamarca.</b> Se aprobó la Constitución de Noviembre y se inició el conflicto germano-danés.  <b>Ocupación de Scheleswig-Holstein.</b>  <b>Estados Unidos de América.</b> Lincoln decretó la abolición de la esclavitud.  <b>Santo Domingo.</b> Una sublevación proclamó la república.  <b>Venezuela.</b> Se inició el gobierno federal de Falcón hasta 1868. Crisis económica y sublevaciones.  <b>Guayana Holandesa.</b> Abolición de la esclavitud.</p>	<p><b>1862</b>  El 8 de septiembre, el general Ignacio Zaragoza murió de tifo en Puebla, siendo relevado por el general Jesús González Ortega.  El 21 de septiembre, el general Federico Elías Forey desembarcó en Veracruz.  El 2 de octubre, Benito Juárez expulsó del país a siete extranjeros involucrados en la intervención, entre ellos al banquero suizo, Jecker.  El 17 de octubre, los generales franceses Neigre, Bazaine y Castagny desembarcaron en Veracruz.  El 30 de octubre, Ignacio Comonfort regresó a México para combatir a la intervención francesa, organizando los ejércitos del centro y de reserva.</p> <p><b>1863.</b>  El 17 de mayo, la ciudad de Puebla fue tomada por los franceses, después de un sitio de 62 días.  El 21 de mayo, el general Forey secuestró las propiedades inmuebles de los opositores de la intervención. Ante el avance de las tropas francesas, el Congreso le otorgó a Benito Juárez facultades omnímodas. Los intervencionistas organizaron un gobierno provisional llamado de regencia, integrado por el general Juan N. Almonte, Pelagio Antonio Labastida y Mariano Salas.  El 1° de junio, el gobierno liberal salió de San Luis Potosí.  El 10 de junio, entró el ejército invasor en la ciudad de México.  El 16 de junio, el general Forey estableció las cortes marciales para juzgar a civiles y militares mexicanos.  El 21 de junio, el general Forey convocó a una junta</p>	<p><b>1863.</b>  El 3 de febrero, el coronel Lazcano inauguró la fortificación republicana de la laguna del Conejo.  En el mes de junio, el general Alejandro García llegó a la costa de Sotavento, acompañando al gobernador del estado el coronel Francisco P. Millán.  El 3 de julio, el general Alejandro García se hizo cargo se hizo cargo de la Comandancia del Primer Cantón Militar, iniciando la Campaña de Sotavento y estableciendo su centro de operaciones en Tlacotalpan.  El 14 de julio, Ignacio de la Llave murió emboscado.  En agosto, una escuadrilla francesa, bajo el mando del comandante suizo Stoeklin, ocupó Minatitlán, avanzando posteriormente hasta Acayucan. Las fuerzas invasoras fueron sorprendidas por el general Alejandro García en Jaltipan, muriendo en la acción el comandante suizo Stoeklin.</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1863</b>  <b>Perú.</b> Pezet, presidente.  <b>Sudáfrica.</b> Descubrimiento de las minas de diamantes.  <b>Camboya,</b> Tratado de Hue, que estableció el protectorado francés sobre Camboya</p>	<p><b>1863</b>  de notables para elegir a la monarquía como forma de gobierno.  El 1º de julio, se restableció la Orden de Guadalupe, fundada por Agustín de Iturbide.  El 22 de junio, desde San Luis Potosí, el Congreso condenó la intervención y la futura monarquía. El 1º de octubre, Napoleón III ordenó la sustitución del general Forey por Aquiles Bazaine, como jefe del ejército. Bazaine hizo efectivos los pagarés de los bienes eclesiásticos nacionalizados.  El 3 de octubre, la diputación mexicana le ofreció formalmente a Maximiliano de Habsburgo la corona de México.  El 13 de noviembre, Ignacio Comonfort murió emboscado en Chamacuero, Guanajuato.  El 20 de diciembre, el gobierno juarista se trasladó a Saltillo. El ejército invasor ocupó las poblaciones de Puebla, México, Pachuca, Tulancingo, Toluca, Tampico, Querétaro, Morelia, San Miguel de Allende, Guanajuato, León, Lagos y San Luis Potosí.</p>	<p><b>1864</b>  El general Alejandro García envió su respuesta al general Bazaine, en el sentido de negarse a pasarse del lado de las fuerza invasoras.  El 15 de mayo, se conoció en el puerto de Veracruz la aceptación al trono de México de Maximiliano.  El 5 de julio, los habitantes de Tlacotalpan firmaron una protesta en contra de Maximiliano de establecer una monarquía.  El 9 de julio, el coronel H. Maréchal inició el ataque en contra de la guarnición del Conejo.</p>
<p><b>1864.</b>  <b>Estados Pontificios.</b> El papa promulgó la encíclica <i>Syllabus errorum</i>, la cual condenaba al sindicalismo, al liberalismo y a la democracia, propugnando por la sumisión de los poderes temporales a las directrices eclesiásticas.  <b>Francia.</b> Los diputados Thiers, Geroult, Beryer y Favre condenaron al imperialismo napoleónico y apoyaron la causa de México. Thiers exigió un programa de libertades necesarias para las personas, la prensa y la Cámara, así como la responsabilidad</p>	<p><b>1864.</b>  Enero, el ejército republicano se retiró a Saltillo, Monterrey y Chihuahua.  El 26 de febrero, Benito Juárez decretó la independencia del estado de Coahuila respecto del de Nuevo León.  El 28 de febrero en Bruselas, Maximiliano recibió las actas de adhesión del pueblo mexicano al imperio.  El 3 de abril, Benito Juárez estableció su gobierno</p>	<p><b>1864</b>  El 23 de abril, el general Alejandro García envió su respuesta al general Bazaine, en el sentido de negarse a pasarse del lado de las fuerza invasoras.  El 15 de mayo, se conoció en el puerto de Veracruz la aceptación al trono de México de Maximiliano.  El 5 de julio, los habitantes de Tlacotalpan firmaron una protesta en contra de Maximiliano de establecer una monarquía.  El 9 de julio, el coronel H. Maréchal inició el ataque en contra de la guarnición del Conejo.</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1864</b> de los ministros. <b>Gran Bretaña.</b> En el Saint-Martin's Hall de Londres, se fundó la Internacional de los Trabajadores., con el discurso inaugural de Carlos Marx. <b>Italia.</b> Retirada de las tropas francesas de Roma a cambio de que Italia respetara el Estado Pontificio. Traslado de la capital de Turin a Florencia. Italia en alianza con Austria emprendió la Guerra de los Ducados en contra de Dinamarca, la cual al ser derrotada perdió Schleswig-Holstein. <b>Austria.</b> Maximiliano renunció a sus derechos sobre la corona austriaca. <b>Estados Unidos de América.</b> El gobierno norteamericano comunicó al francés su oposición al establecimiento de una monarquía en México. <b>Santo Domingo.</b> España reconoció su independencia y evacuó la isla. José María Cabral, presidente. <b>Venezuela.</b> Cambió su denominación a Estados Unidos de Venezuela. <b>Perú.</b> España invadió las islas Chinchas y Guaneras, como garantía del pago de deudas atrasadas. <b>Chile.</b> Se solidariza con Perú, declarando la guerra a España.</p>	<p><b>1864</b> en Monterrey. El 9 de abril, Maximiliano renunció a sus derechos a la corona de Austria. El 10 de abril, Maximiliano aceptó oficialmente el trono de México y firmó los Tratados de Miramar. Maximiliano inició su gobierno con una política liberal y unificadora, invitando a Benito Juárez a cooperar con él en el imperio. El 19 de mayo, Manuel Doblado venció en Matchuala a Tomás Mejía El 20 de mayo, Juan N. Almonte ocupó interinamente el gobierno conservador al terminar las funciones de la regencia. El 28 de mayo, Maximiliano y Carlota desembarcaron en el puerto de Veracruz. El 12 de junio, Maximiliano y Carlota fueron recibidos solemnemente en la capital. Maximiliano se asignó un sueldo anual de millón y medio de pesos y a Carlota de 200 pesos. El 7 de agosto, el imperio decretó la libertad de imprenta. El general Bazaine fue elevado a mariscal de Francia. El 15 de septiembre en Dolores, Maximiliano rindió honores a don Miguel Hidalgo. Los militares conservadores Miguel Miramón y Leonardo Márquez fueron alejados del país por Maximiliano, el primero a Berlín, a estudiar ciencia militar, y el segundo a Constantinopla como Ministro Plenipotenciario. El 7 de diciembre, monseñor Francisco Meglia llegó a la capital de la república, como nuncio apostólico, para arreglar los problemas eclesiásticos. El 17 de diciembre, el nuncio apostólico rechazó el concordato que le presentó Maximiliano. Las fuerza republicanas ocuparon Tabasco y Culiacán.</p>	<p><b>1864</b> El 10 de julio, las tropas francesas tomaron Tlacotalpan. El 14 de julio, el general Alejandro García emboscó al ejército francés a las afueras de Tlacotalpan, muriendo en la acción el comandante francés Lachaux. El 28 de julio, el coronel Maréchal regresó a Tlacotalpan. El 29 de julio, después de devastar Tlacotalpan y las poblaciones circunvecinas, el coronel Maréchal regresó al puerto de Veracruz El 7 de agosto, las tropas francesas, abandonaron Tlacotalpan, sin lograr imponer el control en la región. El 9 de agosto, el general Alejandro García ocupó nuevamente Tlacotalpan</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1865</b>  <b>España.</b> El 10 de abril, se reprimió una manifestación estudiantil. En junio, se iniciaron una serie de rebeliones contra el gobierno.  Pronunciamiento del general Prim. Se inició el último gabinete de O'Donnell.  <b>Francia.</b> Entrevista de Napoleón III y Bismarck en Biarritz. Fracaso de las aspiraciones napoleónicas con respecto a Bélgica, Luxemburgo y el Palatinado.  <b>Gran Bretaña.</b> El Primer Ministro Lord Palmerston falleció.  <b>Alemania.</b> Los obreros del tabaco realizaron su primer paro sindical. Luisa Otto Peters inició el movimiento feminista.  <b>Bélgica.</b> El rey Leopoldo I, padre de Carlota, murió, sucediéndole en el trono su hijo Leopoldo II.  <b>Amenaza de anexión por parte de Napoleón III.</b>  <b>Estados Unidos de América.</b> Fin de la Guerra de Secesión con la toma Richmond, Virginia, capital de la Confederación, por el general Uliises Grant.  Abraham Lincoln fue asesinado por un sudista en Washington. El presidente Andrew Johnson, continuó la política moderada de Lincoln.  Reconoció como gobierno único de México al encabezado por Benito Juárez. También planteó al gobierno francés la desocupación de México.  Napoleón III envió a Montholon a Washington, como Ministro Plenipotenciario, para obtener el reconocimiento del imperio mexicano.  <b>Uruguay, Brasil y Argentina.</b> Se unieron en contra de Paraguay.  <b>Paraguay.</b> Perdió en la Guerra del Chaco, cinco sextas partes de su población masculina, siendo parte de su territorio dividido entre Argentina y Brasil.</p>	<p><b>1865.</b>  1º de enero, apareció <i>El Diario del Imperio</i>. Maximiliano controló la divulgación de documentos pontificios. El general Bazaine creó la policía secreta para vigilar a los conservadores que se oponían al régimen de Maximiliano.  El 26 de enero se decretó la Ley Orgánica del ejército imperial mexicano.  El 16 de febrero, debido al fracaso de las negociaciones con el nuncio apostólico, Maximiliano envió a Roma una comisión para tratar los asuntos relacionados con la Iglesia.  El 26 de febrero, Maximiliano dictó las leyes de tolerancia de cultos y de nacionalización de los bienes eclesiásticos.  El 1º de marzo, los obispos Labastida y Munguía protestaron por la política liberal del emperador.  El 3 de marzo se decretó la división del territorio nacional en 50 departamentos, obra de Manuel Orozco y Berra.  El 10 de abril, se redactó el Estatuto Provisional del Imperio.  El 27 de junio, Maximiliano estableció el monto de las reclamaciones de Francia, sin incluir las del banquero Jecker.  El 8 de junio, el papa Pío IX rechazó el proyecto de concordato presentado por la comisión imperial mexicana.  El 5 de agosto, el gobierno republicano se estableció en Paso del Norte.  El 5 de septiembre, Maximiliano promulgó la ley de Inmigración e inauguró una estatua de Morelos en la plaza de la Guardiola.  El 3 de octubre, con el argumento de que Juárez había abandonado el territorio nacional, Maximiliano decretó la pena de muerte para los</p>	<p><b>1865.</b>  De abril a mayo, Maximiliano viajó al departamento de Veracruz, visitando las localidades de Chalchicomula, Maltrata, Orizaba, Coscomatepec, Huatusco, Coatepec y Jalapa.</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1866.</b>  <b>Francia.</b> Napoleón II declaró ante las cámaras la consolidación del Imperio Mexicano, anunciando el retiro del ejército francés de México.  <b>Prusia.</b> Se alió con Italia para declararle la guerra a Austria y liberar a Venecia. El conflicto finalizó con la derrota de los austríacos en Sadowa, pasando Venecia al dominio de Italia. Prusia formó la Confederación de los Estados del Norte del río Meno. Las pretensiones territoriales de Napoleón III obligaron a los estados del sur de Alemania a concertar pactos defensivos con Prusia.  <b>Rumania.</b> Golpe de Estado. Carlos I fue elegido rey de Rumania, por recomendación de Napoleón III.  <b>Estados Unidos de América.</b> El Congreso otorgó igualdad jurídica a los negros. Se fundó la asociación Ku-Klux-Klan en los estados del sur.</p>	<p><b>1865</b>  republicanos en armas.  El 1º de noviembre, Maximiliano decretó la liberación de los peones acasillados y legisó sobre las tierras y aguas entre los pueblos. Benito Juárez prolongó su periodo presidencial.  El 30 de noviembre, Maximiliano suprimió la Universidad  El 27 de diciembre, Maximiliano decretó las leyes del Registro Civil y de Instrucción Pública, estableciendo la instrucción primaria obligatoria en todo el país. Los Obreros de las fábricas de La Colmena y San Ildefonso realizaron las primeras huelgas obreras del país</p> <p><b>1866.</b>  Febrero, el barón Saillard llegó a la capital de México para arreglar con Maximiliano el retiro de las fuerzas francesas.  Abril, Maximiliano envió a Juan Nepomuceno Almonte a solicitar a Napoleón III la permanencia en México del ejército francés por tres años más.  Mayo, Santana solicitó a Benito Juárez, desde Nueva York, una autorización para formar un ejército para pelear en contra del invasor, la cual fue rechazada.  El 17 de junio, Benito Juárez regresó a Chihuahua. Maximiliano recibió en Cuernavaca la noticia de que Napoleón III retiraría definitivamente al ejército francés de México. Carlota disuadió a Maximiliano de abdicar y viajó a Europa para pedirle a Napoleón III que no retirara su apoyo y a solicitar el apoyo del Papa.  El 5 de julio se publicó el <i>Código Civil del Imperio Mexicano</i>. Napoleón III se mantuvo inflexible en su decisión. Durante su entrevista con el Papa, Carlota</p>	<p><b>1866.</b>  Diciembre, las fuerzas francesas comenzaron a embarcarse en el puerto de Veracruz para abandonar el país.</p>

Resto del mundo	México	Veracruz
<p><b>1866</b>  <b>Los Estados Pontificios.</b> Pío IX consagró con el <i>Non expedit</i> la abstención que debían de observar los católicos con respecto a la vida pública del nuevo reino italiano.  <b>Francia.</b> Napoleón III fracasó en sus intentos por anexionarse Luxemburgo. Conmoción en Francia y en toda Europa por el fusilamiento de Maximiliano.  <b>Italia.</b> Garibaldi y el novelista francés Víctor Hugo solicitaron a Benito Juárez que indultara a Maximiliano.</p>	<p><b>1866</b>  enfermó y perdió sus facultades mentales.  Octubre, después de analizar los derechos de Benito Juárez y de Jesús González Ortega a la presidencia de México, el Congreso de los Estados Unidos de América reconoció a Juárez, otorgándole un préstamo de 20 millones de pesos  El 21 de octubre, Castelnau, embajador de Napoleón III, llegó a la capital para convencer a Maximiliano de la necesidad de su abdicación al trono de México.  El mismo día, Maximiliano partió hacia Orizaba con la intención de abdicar.  El 25 de octubre, en respuesta a la petición de su consejo de Ministros, Maximiliano decidió no abdicar. En el norte del país. Bazaine inició el retiro del ejército francés.  El 9 de noviembre, Miramón y Márquez regresaron al país requeridos por Maximiliano.  Diciembre, Maximiliano organizó un ejército de tres cuerpos al mando de Márquez, Méjia y Miramón. Las poblaciones desocupadas por los franceses fueron recobradas por las tropas republicanas. La primera sección del ejército francés salió de México.</p>	<p><b>1867.</b>  El 11 de marzo finalizó la retirada y embarque de las tropas francesas en el puerto de Veracruz.  Entre marzo y junio, los liberales sitiaron el puerto de Veracruz.  El 22 de junio, Ignacio L. Alatorre fue designado gobernador provisional y comandante militar del estado de Veracruz.  El 28 de junio, los conservadores entregaron la plaza a los liberales.  El 1º de diciembre, Francisco Hernández y</p>

Resto del Mundo	México	Veracruz
<p><b>1867</b>  <b>Prusia.</b> Constitución de la Confederación Alemana del Norte encabezada por Prusia.  <b>Austria.</b> Se creó la monarquía dual de Austria-Hungría. Francisco José, emperador de Austria, fue coronado como rey de Hungría.  <b>Bélgica.</b> Derecho de huelga y coalición obrera.  <b>Estados Unidos de América.</b> Compró Alaska a Rusia por siete millones de dólares.  <b>Canadá.</b> El Dominio del Canadá obtuvo su plena autonomía, conformándose el Alton Canadá, anglosajón, y el Bajo Canadá, francés.  <b>Haití.</b> Caída de Geffard.  <b>Cuba.</b> Cobró fuerza el movimiento independentista ante la crisis económica.</p>	<p><b>1867</b>  para preparar la resistencia imperial.  En marzo, Benito Juárez estableció su gobierno en San Luis Potosí. El ejército francés fue evacuado en su totalidad del territorio mexicano.  El 2 de abril, Porfirio Díaz tomó la ciudad de Puebla.  El 12 de abril, Porfirio Díaz sitió la ciudad de México.  El 15 de mayo, el ejército republicano tomó la ciudad de Querétaro. Aprehensión de Maximiliano, Miramón y Mejía e inicio de su procesos.  El 14 de junio, el Consejo de Guerra dictó la pena de muerte. A pesar de las solicitudes de personalidades como Víctor Hugo, Benito Juárez negó el indulto a Maximiliano.  El 19 de junio, Maximiliano, Miramón y Mejía fueron fusilados en el Cerro de las Campanas.  El 21 de junio, Porfirio Díaz tomó la ciudad de México.  El 15 de julio, Benito Juárez hizo su entrada triunfal en la ciudad de México.  En agosto, Benito Juárez inició la reorganización del país, lanzando una convocatoria para reformar la Constitución de 1857, con la finalidad de crear la Cámara de Senadores, otorgar al Ejecutivo el derecho de veto al legislativo y devolver el voto pasivo al clero.  El 28 de noviembre, los restos de Maximiliano salieron de Veracruz con rumbo a Europa.</p>	<p><b>1867</b>  Hernández fue electo gobernador del estado.</p>